EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTRANJERO:
NUEVA YORK: 31, WALL STREET
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES:
Por un año: $ 30 - Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00 - Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO IV — Santiago de Chile, Miércoles 3 de Marzo de 1920 — Núm. 1,144

LAS NUEVAS RICAS

Descendieron del "auto". La gente se detuvo, maliciosa. ¡Había que verlos! El, muy gordo, embutido en un terno arrugado, sacó un duro y se lo dió al "chauffeur" diciéndole:

—Vete a ese estanco de ahí enfrente y tráete dos brevas de las mejores.

Ella, joven, metida en carnes, bellida y despeinada bajo el gran sombrero, era como un saco informe, ceñida por la capa hasta los pies.

—¿Vamos, Remigio? — preguntó impaciente. Y sin aguardar la respuesta penetró en la peletería. Acudió sonriente, la señorita del mostrador, fina, delicada, un encanto.

—¿Tienen ustedes sibelinas?

—Sí, señora.

—Pero, ¿buenas, buenas?

—Lo mejor de Madrid.

—¿Qué precios?

—Desde mil a veinte mil pesetas.

Se abrió la puerta y dijo el ricacho mal humorado:

—Ya podías haberme esperado.

Luego miró a la dependiente y se atusó el bigote, entre relámpagos de sortijas.

—¿Quiere usted ver algún juego bonito? Ahora se llevan mucho las bufandas.

—Ya sé que se llevan las bufandas—interrumpió la nueva rica con retintín.

—¡Qué tontunas! Mejor lo sabrá ella. Saque usted algo de su gusto, que será bueno.

Y volvió a atusarse el mostacho y a exhibir las sortijas. La señorita, comprensiva, se mordía los labios para no reírse, luego trajo varios juegos de piel.

—Este, seis mil. Este, diez mil. Este, quince mil. Uno igual se llevó esta tarde la Duquesa de Ríomonte.

Miróse el matrimonio en consulta. Al fin él decidió, ufanísimo:

—No es por las quince mil pesetas, ¿sabe usted? Pero me gusta más aquel de seis mil. Es más bonito, ¿no?

—Tu siempre con marrullerías. Pero como el dinero es para gastarlo, me quedo con el de quince mil. Además, que me "cae" mejor. Las gruesas necesitamos pieles anchas.

Y yendo ante el espejo, se esponjó, velluda y grasienta, como una comadre rústica.

El carbonero, ganadero, tratante o lo que fuese, tiró de la cartera y puso sobre el mostrador quince billetes de los grandes. Luego paseó en triunfo la mirada por todos los que allí estábamos y refunfuñó, mascando el puro:

—¡Vaya calor! ¡Quince mil "mías" por esto! ¡El disloque!

Quiso la nueva rica llevarse el juego puesto. Pasó la pena negra porque no sabía. La señorita, con solicitud irónica acudió a colocárselo en bufanda. Y era el cuadro tan tragicómico, que había que reír por no llorar, como en la sentencia de Beaumarchais.

—Mejor será—decía la nueva rica—que se las ponga usted y yo las vea.

Y se las puso. Se las puso con distinción tan natural, con tal delicadeza, con tanto mimo como una gran duquesa rusa o como una actriz parisien.

—¿Ve usted? Así las llevan casi todas. Claro que algunas también las llevan así. Y se arropaba como tiritando de frío o de coquetería—Pero por lo general es esto: la bufanda.—Y al arrollarla al cuello fino, fué tan gracioso y elegante el mohín, que recordamos a Villiers de l'Isle Adan: "Frileuse, elle volait de un cachemire noir..."

La pobre nueva rica suspiró en su gordura fofa. Un suave remordimiento parecía abrumarla. Quieta, atónita, ante la visión gentil, más que tristeza por la elegancia ajena, tuvo tristeza de su irremediable vulgaridad.

Como en la famosa "humorada", pasó una larga historia por su frente". Fué la aldea, con sus maizales y sus vacas, el refajo andrajoso y la voracidad del mendrugo.

Luego una juventud de pobre y de mal vestida, con amaneceres de niebla y noches largas, largas, en el jergón. Después los años hórridos del minero, cuando él tizonado y ebrio de sidra, llamaba por las noches aporreando la puerta, y ella, en camisa, abría, temblándole el quinqué de latón.

Y, por fin, la guerra, el negocio, la codicia, no satisfecha nunca; los viajes de él, los telegramas, deletreados entre fiebre; y una mañana, ¡aquélla mañana!, el trepidar del "auto propio", suyo, de ellos, de los ricos, de los nuevos ricos...

La "gesta de Madrid", con sus dos días de hotel caro, de proscenios, de joyerías, de peleterías. Y, dejando el recuerdo, como se deja en un rincón el sobre arrugado o la colilla vergonzante, la pobre nueva rica volvió a la realidad de su estupor. ¡Qué elegante, qué delicada aquella dependienta, con cinco o seis pesetas de sueldo! ¡Con qué graciosa suavidad, con qué majestad joven llevaba las costosas pieles!

De repente, con brusquedad, le dijo al marido:

—Pues ya ves, ahora no me gustan. Vámonos.

—Pero mujer...

—Qué no me gustan... Vámonos.

Y salió, con tal ansia de salir, que no acertaba con el picaporte. Salió como un preso de la cárcel...

CRISTOBAL DE CASTRO.

En la sociedad yanki



MISS PAULINE DENCKLA, HIJA DE MR. HERNAN A. DENCKLA, QUE CONTRAERA MATRIMONIO CON MR. LE GRAND CANNON

EN LA NUEVA AUSTRIA

LAS FUERZAS POLITICAS

Los cristianos-sociales

Como todo el mundo sabe, en el Gobierno de coalición están representadas las dos fuerzas políticas más numerosas de Austria: los socialistas y los cristiano-sociales. Hemos querido sondear el parecer de sus leaders respecto a la situación actual. De los cristiano-sociales, Finck era la persona más indicada para someterle a la tortura de una entrevista; en ausencia del doctor Renner, es él, quien le ha reemplazado, y su categoría de vice-canciller le hace doblemente importante. Pero Finck huye de los periodistas; como buen campesino del Tirol, es desconfiado y receloso. Teme además que sus modales y maneras no armonicen del todo con el alto cargo que ocupa. Más sugestivo que Finck, aunque sin puesto en el Gobierno, es el otro leader cristiano-social, doctor Ignaz Seipel, profesor de la Universidad de Viena, Ministro en el último Gabinete imperial y hombre de gran cultura y de recursos de insinuación, como acaso ningún otro de sus colegas. La figura de este personaje peligroso se destaca visiblemente en la Asamblea Nacional. Ha sido allí, en uno de los despachos de la Cámara, donde, cediendo a mis ruegos, ha tenido la bondad de hacerme las siguientes declaraciones:

—Creo que el año que se avecina ha de caracterizarse por un esfuerzo hacia la reconstrucción política y social de Austria. Después de tantos años de sufrimientos, va siendo hora de empezar algo serio. Hasta aquí teníamos ante nosotros dos cosas inmediatas e imprescindibles que realizar: de un lado acabar la guerra. Acabarla de veras. La experiencia de los meses transcurridos, nos ha demostrado cuán lejos estaba el fin de las hostilidades, de suponer la paz. Complicaba nuestra tarea la amenaza del radicalismo revolucionario, engendrado por la guerra, que en Rusia tomó la forma del bolshevikismo, en Alemania la del espartaquismo, y que ha conducido a Hungría a los más terribles excesos. Esto explica también nuestra actuación. Había que evitar a toda costa una agravación en las luchas políticas interiores. Y por eso se decidió disolver el viejo Parlamento, para dejar paso a la Asamblea Nacional Constituyente, y por eso también, dimitió el último Gobierno monárquico, al comprender que su permanencia en el poder iba a provocar en el país una serie de conflictos sangrientos.

El doctor Seipel interrumpe su conversación conmigo para hablar con un diputado que ha entrado a verle con urgencia. Depués, excusándose, prosigue:

Por qué se hizo la coalición

—Como le estaba diciendo, el último Gobierno monárquico dimitió porque resistir habría sido llevar al pueblo austriaco a una espantosa catástrofe, y dejó que le reemplazará otro Gobierno, que, aunque revolucionario, suponía en cierto sentido una continuidad legal de la situación, y armonizaba con el espíritu del manifiesto imperial del 18 de Octubre de 1918 y con la renuncia del Emperador al trono, del 12 de Noviembre. Y es todavía por esa misma causa, a fin de evitar que las pocas energías que a Austria le quedaban se malgastasen en una lucha interior, que nos unimos con los socialistas, para constituir con ellos el actual Gabinete de coalición.

—¿Y cree usted— le pregunto —que la coalición durará? Ultimamente parece que de ambos lados se la combate, particularmente su partido. Al menos, estos días, el "Reichspost"...

—A la larga—me interrumpe—claro es que no podrá mantenerse. Mi opinión es, que tan pronto como comience a reorganizarse un poco la vida económica nacional y cese la gravedad de los problemas planteados, la coalición se deshará. Pero entonces habrá cumplido su propósito. Para ambos partidos la idea de una coalición y colaboración gubernamental estaba llena de serios obstáculos, no tanto por la dificultad de encontrar una línea media sobre la cual coincidir y entenderse, como por el doble peligro de perder la personalidad propia o de aparecer poco leal al programa común. En general, todos estos inconvenientes han podido vencerse. No obstante, hubiérase logrado mejor armonía si, fuera de lo concretamente estipulado en el programa común, ambos partidos hubieran permanecido fieles al espíritu de transigencia que inspiró y dió vida a la coalición. Desgraciadamente aquí hay motivos más que suficientes para lamentarse. Los cristianos-sociales tenemos que reprochar a los socialistas el haber aprovechado la coyuntura favorable que se les presentaba para servir sus intereses de partido.

¿Restauración monárquica?

Por un momento, rompiendo la pequeña pausa, se me ocurre decirle que, según mis noticias, un grupo bastante numeroso de los cristiano-sociales ha aprovechado, a su vez, la inmunidad que la coalición le ofrecía para trabajar a espaldas del Gobierno y del país, en el interior y en el exterior a favor de la restauración monárquica. Pero no me atrevo, y el doctor Seipel, sin presentir seguramente la pregunta indiscreta y comprometedora que le amenazaba, continúa:

—Tenemos que reprocharles, además, la debilidad con que actúan frente a esos organismos extra legales que, como restos del malogrado intento bolsheviki del Verano pasado, continúan todavía desempeñando el papel de un segundo Gobierno: me refiro a los Consejos de Obreros y Soldados. Esto no obsta para que reconozcamos lo bueno que, de otra parte, ha llevado a cabo la coalición. Gracias a ella ha sido posible mantener el orden en el interior.

—¿Y después, si la coalición se deshace?

—Por lo que a nosotros respecta, independientemente de cualquier crítica o censura, estamos decididos a respetarla y guardarle fidelidad. Creemos que debe mantenerse por lo menos hasta que la Asamblea Constituyente termine sus trabajos y haya sido promulgada la nueva Constitución. Lo que luego ocurra, eso corresponde decirlo al pueblo en las próximas elecciones. Nuestro partido irá a ellas seguro y confiado. La experiencia reciente ha curado a muchos del afán de arriesgarse en ensayos socialistas. Poco a poco va volviéndose a apreciar mejor las instituciones políticas y económicas del pasado...

Evolución pacífica

(De nuevo siento el deseo de atajarle con una pregunta indiscreta: ¿Refiérese por casualidad Su Excelencia, a las instituciones dinásticas?; pero también esta vez cedo a las convenciones protocolarias. Por lo demás, él mismo va a darme más adelante la respuesta).

...Desacreditada la Revolución, sólo queda la Evolución, pacífica y normal, como esperanza. Pudiera, sin embargo, ocurrir que las presentes circunstancias tomaran distinto rumbo del que nosotros esperamos y deseamos, y que, aún antes de haber sido llevado a su feliz término el proyecto de la nueva Constitución, contingencias imprevistas impusieran un cambio en nuestro sistema de gobierno, cambio que, necesariamente, no se limitaría a las personas, sino al sistema todo... De suceder ésto, tampoco nos cogería desprevenidos.

La situación económica

¿Mi opinión sobre la situación económica? Necesitamos víveres, carbón y materias primas; pero, ante todo, lo que necesitamos es crédito. ¡Qué no tengamos que recibir, lo que nos den, como limosna! Vernos de nuevo en posición de poder pagar lo que compremos con el producto de nuestro trabajo; ese es nuestro más grande deseo. ¿No se nos ayuda en gran escala y sin pérdida de tiempo? Pues entonces se coloca al pueblo austriaco frente al siguiente dilema: o se acostumbra a vivir de las limosnas del exterior, degenerando moralmente en un pueblo de mendigos, o desesperado al hallar todas las puertas cerradas, se arroja en los brazos de aquellos que desde el Este le ofrecen el bolshevikismo como la única panacea contra su desgracia. Viena y con ella Austria, sólo puede ser una de estas cosas: o la trinchera de la antigua cultura frente a la avalancha destructora del Este, como en sus tiempos heróicos lo fué contra el islamismo, o la avanzada más fuerte y, por tanto, más peligrosa del maximalismo y sovietismo contra la noble cultura occidental, basada sobre el cristianismo y la propiedad privada.

JULIO ALVAREZ DEL VAYO.

Viena, Enero de 1920.

Procedimientos japoneses



EL GRABADO MUESTRA EL INTERIOR DE LA CORTE CRIMINAL DE TOKIO, EN EL MOMENTO EN QUE LOS ACUSADOS ESTUDIANTES CHINOS QUE ASALTARON A LOS POLICIALES JAPONESES, VAN A SALIR EN CAMINO A LA CARCEL. CUANDO SE VA A DICTAR LA SENTENCIA, LOS ACUSADOS SON OBLIGADOS A COLOCARSE EN LA CABEZA UNA ESPECIE DE CANASTO, PARA EVITARLES EL BOCHORNO QUE SE JUZGA DEBEN SUFRIR.

En la corte de Felipe IV

LO QUE PUEDE UNA REDONDILLA

Es fama que el rey Felipe IV de España aborrecía mortalmente el juego; y que aquella aversión había crecido hasta el punto de que sus reales nervios se crispaban al solo aspecto de un dado o de una sota de bastos.

¿Cuál pudo ser el motivo del odio en un rey tan dado a devaneos? Unos dicen fué cierta gruesa suma que perdió una noche Su Majestad la reina por sacudir el fastidio en el tétrico Escorial; otros lo achacan a que las damas dieron en descuidar el amor por ansia del oro. No faltó quien dijera que...

Más, sea de ésto lo que se quiera, lo cierto es que don Felipe dió ordenanzas contra el juego y vedó aun con más severidad este devorante pasatiempo en el recinto de su alcázar.

Golpe mortal para damas y cortesanos, habituados en los días de servicio a ganarse unos a otros la última blanca de sus escarcelas.

Ellos, aunque murmurando hubieron de someterse a la real voluntad; pero ellas ¡ya! No, y si no, vedadles algo a ellas!

Desde que una mujer oye articular la palabra prohibición, ella formula un ¡quebranto! Si Dios no hubiera prohibido a Eva el comer la manzana, de seguro que el dichoso fruto habría pasado tranquilamente sobre el árbol al estado de orejón.

Si queréis que una mujer os ame, rogadla que os aborrezca, y, lo que es más aún, si deseais efectuar la maravilla de que guarde un secreto, exigid que os lo revele. No afirmaré que si se la lleva el río debió buscar la playa arriba; pero sí aseguro, a fe mía, que si después de ahogada, le quedase a una mujer un adarme de voluntad, lo emplearía en remontar el recurso del agua, tan sólo para contrariarle.

Así las nobles hembras de la corte de Felipe en nada menos pensaron que en cumplir su mandato. Al contrario, amaron de tal suerte la "timbirimba" desde que la vieron desterrada, que se volvió para ellas una especie de culto y cada noche no hubo retrete en palacio que no se convirtiera en un encierro de juego.

Abandonadas en su desobediencia por los hombres, las damas encontraron, sin embargo, entre ellos un auxiliar poderoso, si no en dinero, al menos en trazas, astucia y elementos de rebelión. ¿Más, qué mucho si era un poeta?

Era un hombre de mediana estatura, de espaldas abovedadas, cuya roma nariz sustentaba un par de gafas, tras las cuales, a vueltas de una cómica seriedad, os hacía guiños la risa.

Era feo como véis; pero requeríanlo de amores algo más de cuatro hermosas.

La reina tenía costumbre de llamarlo don Francisco: el rey simplemente Quevedo.

Una noche, que en contravención de las soberanas órdenes, muchas damas, y con ellas Quevedo, jugaban en el departamento que la duquesa de Alba como camarera mayor tenía en palacio, de súbito el duque de Alba, que conociendo los hábitos de don Felipe IV, asechaba a la puerta de un pasadizo, corrió hasta la mitad de la cámara, exclamando con angustioso acento:

—¡El rey!... señoras, ¡el rey!

A la primera sílaba de esta voz de alarma, las damas, empuñando su oro, huyeron por todas las salidas de la cámara, dejando cargados a Quevedo y al duque con el cuerpo del delito, extendido en cuarenta y ocho piezas sobre un significativo tapete verde.

Felipe sólo alcanzó a ver el extremo de sus largas colas; pero sintiendo en torno la atmósfera inequívoca de las sorpresas, paseó una mirada del duque al poeta, y preguntó con voz breve:

—¿Qué es eso?

El duque no halló en su lengua helada ni una sola palabra, más en cambio, oyó a Quevedo responder con increíble aplomo:

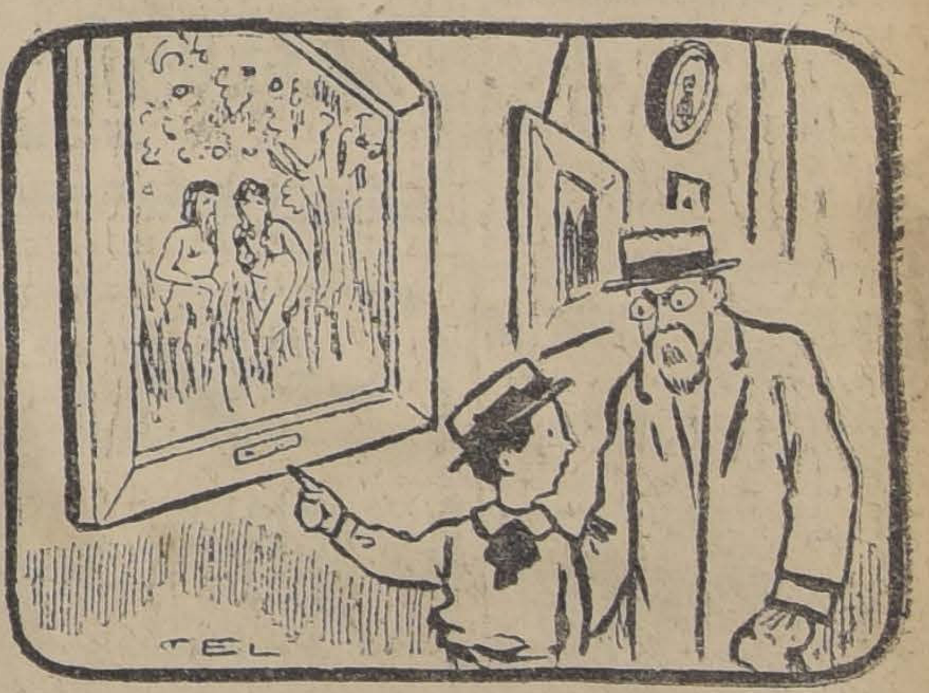
—Qué ha de ser, rey español?
Que ha dicho "Alba" a las estrellas
Que se retiraran ellas
Para que viniera el Sol.

Difícil es decir que gustó más al de Austria: si la redondilla o la lisonja. Probablemente fué una y otro; porque llamadas las fugi y otra; porque llamada las fugi y jugó con ellas hasta el amanecer.

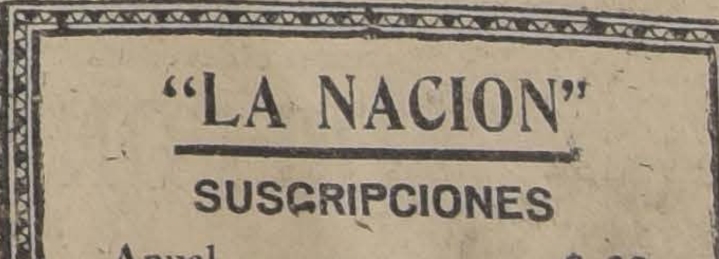
J. M. G.



LA CARESTIA DE LA VIDA



—AHORA QUE DICEN QUE TODO ESTA TAN CARO, ¿POR QUE NO ANDAMOS COMO ADAN Y EVA?
—¡BAH! ESO HARIA SUBIR EL PRECIO DE LAS MANZANAS



Patentes de Invención

Al Ministerio de Industria se han presentado:

El señor **WILLIAM STOCKS**, pidiendo patente de invención para "Mejoras relacionadas con ruedas elásticas para vehículos, provistas de medios que evitan el desgaste y el resbalamiento lateral".

Los señores **CHARLES H. MACDONALD** y **LEROY L. SALFISBERG**, pidiendo patente de invención para "Mejoras en paquetes destinados a envasar artículos medicinales o comestibles".

Los señores **BOSIO** y **PERADOTTO**, de Turín, Italia, pidiendo patente de invención para "Un procedimiento rápido para el curtido de cueros y pieles".

La **COMPAÑIA MARCONI DE TELEGRAFIA SIN HILOS**, de Londres, pidiendo patente de invención para "Mejoras en los sistemas de transmisión inalámbrica de varias antenas colocadas a cierta distancia y con instalaciones especiales para obtener efectos útiles de dirección".
1740-M-3

La **FABRICA SUIZA DE ARMAZONES Y CARRUAJES**, pidiendo patente de invención para "Un procedimiento y su aparato para el ajuste hermético de pernos, virotillos y tirantes atornillados en las paredes de las calderas".
1739-M-3

Se da este aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

AVISOS DE REMATES

REMATE JUDICIAL

de las mercaderías e instalaciones de la Tienda y Paquetería de la quiebra Nicolás Salvador.

21 DE MAYO 830 Y 836

HOY MIERCOLES 3

DE 10 A 12 Y DE 2 P. M. ADELANTE

— HAY —

TIENDA. — Satines de color. Percalas. Percalinas. Cachemiras. Tocuyos. Brines. Cretonas. Franelas blanca y de colores. Gasas. Terciopelos. Esterilla. Céfiros afranelados. Pañuelos rebozo. Colchas blancas y colores. Frazadas. Casimires. Casinetas. Blusas de gasa. Ropa hecha para señora. Vestidos para niños, Banderas, etc., etc.

PAQUETERIA. — Perfumería. Polvos de arroz. Pasamanería. Bordados. Encajes. Juguetes. Blondas. Alfileres. Peinetas. Manillas. Hilos. Sedas. Lana en madeja. Pañuelos de mano. Medias. Calcetines. Camisetas. Cintas. Chiches para bautizos. Tarjetas postales. Sombreros de paño y de paja. Corbatas. Camisas. Cuellos y puños, etc., etc.

INSTALACIONES. — Estanterías de casilleros. Mostradores. Vidrieras tendidas y paradas. Escritorio. Sillas. Escaleras. Medidas, etc.

PAGO AL CONTADO.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.
3-Mar.

REMATE IMPORTANTE

Por acuerdo de los herederos de don Baldomero Villela y de la señora Carmela Birón de Villela, ante el compromisario don Ladislao Errázuriz, y en la Notaría del actuario, don Eulogio Altamirano, se subastará el fundo

LAS PATAGUAS DE PICHIDEGUA

ubicado en el departamento de Caupolicán, comuna de Pichidegua,

EL 10 DE MARZO PROXIMO, A LAS 4 P. M

POR EL MINIMUM DE

$ 600, 000

pagaderos con un tercio al contado, un tercio a seis meses y el saldo a un año plazo, con el 8o|o de interés.

La propiedad no tiene ningún gravamen y se incluyen en la subasta los útiles, enseres y maquinarias del fundo.

El fundo tiene una superficie de 350 cuadras; de las cuales 300 son de terrenos planos, regados, aptos para toda clase de cultivos, suelos de migajón de primera calidad, especialmente para dedicarlos a engordas, siembras de trigo, de trébol y chacarerías. Agua abundantísima, canal propio; las 50 cuadras restantes son de llano y cerro con montes de espino. Hay, más ó menos, 14,000 álamos, gran parte de ellos en estado de explotación; buenas casas habitación, galpones, 18 posesiones para inquilinos.

La propiedad queda a media hora de carruaje de la estación de "LAS CABRAS", y a una hora de la de "CODAO", del ramal de Pelequén.

Para visitar el fundo, dirigirse al administrador, a Pichidegua. — Las Pataguas.

Bases, títulos y demás antecedentes, en la Notaría de Altamirano, Palacio de los Tribunales.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

SALDO DE REMATES

Se comunica al público que, en conformidad a lo dispuesto por el artículo 2.o de la ley 3055, de 17 de Enero de 1916, la suma de novecientos ochenta y ocho pesos 10 centavos ($ 988.10), resultante de los saldos de los remates de prendas que no cobraron los empeñantes, y que corresponden al mes de Febrero de 1919, pasa a disposición del Consejo Superior de Habitaciones Obreras, para incrementar los fondos destinados a poblaciones higiénicas.

Santiago, 2 de Marzo de 1920.

EL INSPECTOR.

REMATE JUDICIAL

DE LA FABRICA DE CALZADO DE DON ANGEL SANCHA

INDEPENDENCIA 687, esquina de OLIVOS

EL VIERNES 5 DEL PRESENTE

A LAS 10 DE LA MAÑANA

POR ORDEN DEL SINDICO DE LA QUIEBRA

— HAY —

Calzado para hombres, señoras y niños, materiales para la fabricación de calzado, como cabritillas, charol, suelas, un gran lote de descarne, botones, ganchos, ojetillos, lija, tarros de betún y cemento líquido, calzado en cortes aparados. Una gran cantidad de hormas para calzado de hombres, señoras y niños. Un gran lote de sacabocados para tacos y plantillas. 9 cuerpos de mamparas con sus vidrios. Modelos de cartón y zinc para calzado. Carros de madera. Mostradores. Estanterías y soberados de madera. Bancos y pisos. Escaleras. Instalaciones luz eléctrica, etc., etc.

— MAQUINARIAS —

Máquina para cortar suelas. Una corredora de fierro. Una sacadora de puntera. Una rematadora. Una bocatacos. Una abridora de hendidos a mano. Un motor de 3 1|2 HP. Ejes de transmisión. Descansos. Poleas. Correas. Piezas y repuestos maquinarias. Máquina ojetilladora. Tenazas picadoras y poner botones, etc., etc.

Pago al contado.

SE ARRIENDA LA CASA.

A la vista el **JUEVES**, de 9 a 12 y de 2 a 5

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Del señor Cosme Falabella

(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

Hoy Miércoles 3 a la 1.30 P. M.

559 BULNES 559

— HAY —

SALON.— Piano vertical Carol Otto, de 3 pedales; amoblado estilo inglés, forro felpa bordada; cortinajes iguales; espejo y consola dorada, estatuas, pedestales, mesa de centro, cuadros, objetos de adornos, lámpara eléctrica, alfombra de una pieza, etc.

ESCRITORIO. — Escritorio ministro, amoblado de Viena. Rica caja de fierro Ostertag, rifle salón, cuadros, adornos, alfombra, lámpara, etc.

COMEDOR. — Amoblado de roble americano, compuesto de aparador, vitrina, trinche, mesa de correderas y 12 sillas, cortinaje, servicios de loza y cristales, pieza de centro, servicio de plaqué para té, cubiertos y diversos útiles, pedestales, jardineras con plantas, estufa eléctrica, carpeta de mesa, reloj de colgar, lámpara de 5 luces, etc.

1.er DORMITORIO. — Amoblado de roble estilo americano, compuesto de: ropero, chiffonier, peinador y velador, catre de bronce pavonado, 2 ricas colchas de seda, cortinajes de felpa con aplicaciones, diván de felpa, mesa americana, sillas de roble, servicio de lavatorio, lámpara eléctrica, delanteros, etc.

OTROS DORMITORIOS. — Dos juegos de muebles de marquetería, compuestos de: roperos con espejos, lavatorios, cómodas y veladores, 2 catres de bronce, colchón y almohadas, máquina de coser Singer, de pie; cortinajes de hilo con aplicaciones, transparentes, servicios de lavatorio, sillas tapizadas, piel, lámparas eléctricas, delanteros de alfombra, etc.

VARIOS. — Tina esmaltada, calentador a gas, lavatorio de sagüe, espejo, útiles niquelados, una carpa para playa, cuna de fierro con bronce, rica cocina a gas, plantas de maceteros, etc., etc.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.
MARTILLEROS DE HACIENDA.

LA NACION

...go, 3 de Marzo de 1920.

...LDOS Y RETIROS EN LA ARMADA

...ace mucho, comentamos ...tido favorable algunas re... ...s que el Gobierno se pro... ...introducir en la ley que ri... ...almente la institución del ...en el Ejército y la Arma... ...entre las cuales figura la ...ria obligatorio el retiro a ...renta años de servicios.

...nes de conveniencia ge... ...que se refieren a la eficien... ...el personal y al debido ...echamiento de las energías ...des de los oficiales y je... ...jóvenes, han impuesto lí... ...de edad a la permanencia ...s filas activas, en los ejér... ...y armadas de todo el mun... ...y esas mismas razones son ...ras entre nosotros, y se ...dado como argumento para ...desde antiguo, la ansiada ...de retiro forzoso. Sin em... ...hasta ahora no ha sido ...e realizar ese desiderátum, ...así como vemos el escala... ...de la Armada, por ejemplo, ...do de nombres al lado de ...ales se anotan los requi... ...cumplidos, pero cumplidos ...o, porque las vacantes tar... ...inco, diez y hasta más años ...producirse.

...a dificultad y lentitud en ...censos hay que agregar ...guo de los sueldos que se ...a los miembros de la ...a, desde la ínfima hasta ...alta plaza. Un marinero ...esenta pesos en nuestros ...de guerra, y casi el do... ...esa suma — con muchas ...exigencias de disciplina y ...portunidades de realizar ...ganancias — en los buques ...ntes. Un teniente primero ...capitán de corbeta, que lle... ...esos grados en edad de ...r su hogar, y lo forman ...vamente, tienen sueldos que ...les bastarían aún en otras ...ciones de existencia, pero que ...el todo insuficientes tratán... ...de personas que tienen que ...con frecuencia y deben ...rtir su renta entre el ho... ...que queda en tierra y las ...encias de la vida de abordo. ...sin contar con que el ser... ...reclama una dotación de ...rmes y prendas de vestir ...costosa de adquirir y de ...ales no se puede prescindir ...acer un papel desairado ni ...rrir en severas sanciones.

...falta de toda perspectiva ...el orden de los ascensos y la ...hez de los recursos con ...uentan los jefes y oficia... ...de la Armada, están deter... ...ndo una considerable emi... ...n de éstos hacia la indus... ...privada y el comercio, acti... ...s donde pueden aprove... ...mejor su preparación y re... ...a condigna remuneración. ...quizá a cincuenta los ...ros de la Armada que en ...timos años se han retirado ...a ocupar buenas situa... ...en los negocios y en las ...rías y los que están ahora ...en vías de ello. Y el ac... ...orecimiento de la vida del ...o, que ofrece mejores ho... ...s a los hombres activos y ...ados, es seguro que no ha... ...s que aumentar esa co... ...e emigratoria.

...desánimo se está apoderan... ...la juventud naval. Ella ...ante sus ojos más que ru... ...un seguro vejetar sobre la ...ta de nuestras viejas na... ...en las oficinas de tierra, ...renta incapaz de proveer en ...forma a la congrua sub... ...cia de sus familias. Ningún ...ulo, ninguna probabilidad ...mejoramiento.

...Gobierno no ha querido ...necer indiferente ante la ...ión que se viene creando ...seno de una institución que ...supo atraer y conservar, ...ndo llegar al término regular ...escalafón, a la mayor parte ...s miembros capaces.

...retiro forzoso que ha pro... ...o, acompañado de un au... ...adecuado de los sueldos, ...esenta como una medida ...dora, de la cual es natural ...r que se ocupe lo más ...o el Congreso Nacional.

De don Javier Gandarillas Matta

La industria manufacturera en 1918

La nueva estadística para 1918 publicada por la Oficina Central de Estadística, nos da para la industria manufacturera los siguientes datos:

Número de establecimientos	7,481
Capitales en pesos moneda corriente.	635,868,547
Número de obreros.	69,973
Empleados y obreros	78,711
Fuerza utilizada en H. P.	167,881
Combustible en pesos moneda corriente.	19.594,911
Materia prima en pesos moneda corriente	409.604,937
Valor de la producción en pesos moneda corriente. .	780.496.724

Comparados estos valores con los obtenidos para 1917 se nota un aumento de unos sesenta millones en el valor total de la producción, lo que está lejos de confirmar la creencia general de que nuestra producción manufacturera se estaba desarrollando en forma extraordinaria durante el período de la guerra.

El número de obreros ha aumentado de 65,309 ocupados en 1917 en los grandes talleres y en los pequeños, a 69,973, y los salarios han pasado de 71 millones a 76.960,202 pesos.

Los capitales invertidos han aumentado de 612.283,332 pesos a 635.868,547 pesos o sea apenas un aumento de 23 millones de pesos.

Debemos observar, que en 1913, antes de la guerra, los capitales invertidos se estimaban en 683 millones de pesos, y el número de operarios ocupados era de 77,300. Si el monto del valor de la producción en 1913 fué solamente de 654 millones de pesos, esto se explica por la diferencia enorme de los precios antes y durante la guerra.

El producto bruto por operario ha sido en 1918 de 11,149 pesos, habiendo sido en 1917, de 11,191 pesos, tomando igualmente en cuenta los obreros de los pequeños talleres.

El producto neto por operario (valor obtenido descontando todos los gastos menos interés del capital y salarios de los obreros), fué de 8,769 pesos.

El interés del capital invertido según las utilidades calculadas con los datos proporcionados por los formularios, agregando un 8 o|o por la depreciación de las maquinarias e instalaciones, llega a 29 o|o.

El orden en que se suceden las industrias, según el valor de la producción, en cifras redondas, es, para las principales:

1 Alimentos y sus preparaciones, $ 290.000,000.
2 Cueros, pieles y sus manufacturas, $ 82.000,000.
3 Confecciones y vestuarios, 69 millones de pesos.
4 Fábricas de gas y usinas eléctricas, $ 68.000,000.
5 Productos químicos y farmacéuticos, $ 40.000,000.
6 Muebles, $ 34.000,000.
7 Alcoholes, bebidas y sus preparaciones, $ 33.000,000.
8 Metales y sus manufacturas, $ 30.000,000.
9 Maderas y sus manufacturas, 25.000,000.
10 Materias textiles, $ 24.000,000.
11 Tabaco y sus manufacturas, $ 22.000,000.

La materia prima consumida se distribuye en:

279,632,118 pesos por la materia prima nacional y 124,074,978 pesos, por la extranjera.

El orden de los principales rubros que emplean materias extranjeras:

1 Alimentos y sus preparaciones, $ 42.000,000.
2 Confecciones y vestuarios, 27 millones de pesos.
3 Productos químicos y farmacéuticos, $ 13.000,000.
4 Metales y sus manufacturas, $ 11.000,000.
5 Papeles, impresiones, íd., 9 millones de pesos.
6 Materias textiles, íd., 7 millones de pesos.
7 Cueros, pieles, íd., 5 millones de pesos.

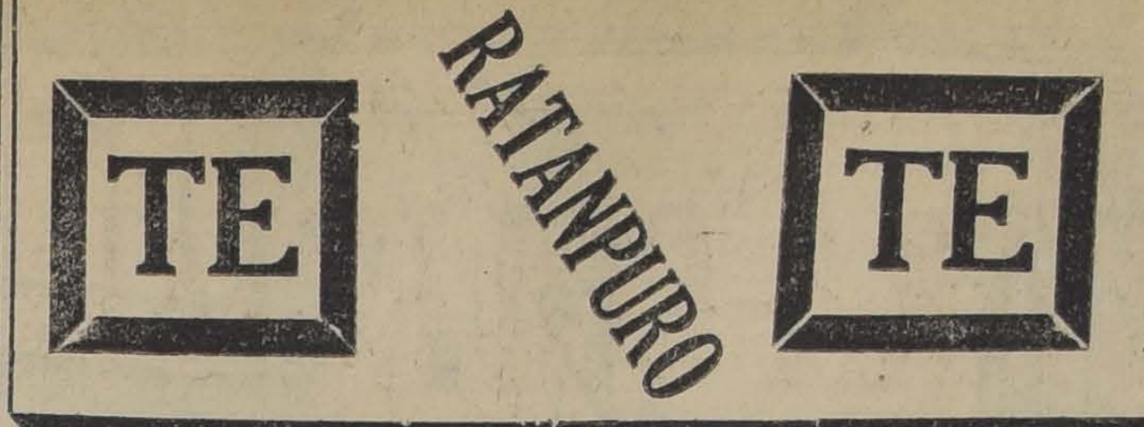
Llama la atención que con tan buenas ganancias, nuestra industria no se desarrolle más ligero. Esto se explica principalmente por dos hechos, el primero es la falta de obreros competentes para las fábricas. Debe atribuirse este circunstancia a la falta de escuelas para obreros, tales como existen en todos los países industriales. No es simplemente por escasez de población, como suelen decirlo algunas personas poco al corriente de lo que pasa en otros países pequeños como Suiza y Suecia, por ejemplo. Si debiéramos tener el número de obreros proporcional a la población, de estos países, tendríamos 250,000 personas trabajando en las manufacturas y 130 mil mineros, lo que está lejos de suceder.

El segundo hecho es la falta de confianza en el porvenir respecto del precio de las manufacturas importadas que deben hacer forzosamente competencia a las nuestras. Durante el año 1918 todavía se participaba de la creencia que iban a venir mercaderías a nuestro país después de la guerra, en grandes cantidades y a precios baratísimos. Es todo lo contrario lo que ha pasado.

Ahora se comprende mejor la necesidad de ampliar nuestra producción industrial y de completarla con la manufactura de muchos artículos fundamentales como el hierro, sin lo cual vamos a permanecer tributarios por muchos años de otros países y no ya en la forma antigua, sino teniendo que pagar los precios exorbitantes que van a cobrar por los productos siderúrgicos, como un medio de compensar las pérdidas que la guerra ha originado. Este hecho voluntario o nó se nos impone con toda la fuerza de una tremenda realidad y la única manera de escapar a sus consecuencias es adoptar en nuestro país los sistemas que otras naciones más adelantadas como la Suecia, han creado en su forma comercial, después de costosos experimentos, tal como el horno eléctrico "Elektrometal".

El desarrollo de otras industrias como la del cemento, la de los ladrillos para construcciones y refractarios, la de los productos cerámicos en general, son otras tantas necesidades que pueden satisfacerse con la elaboración de materias primas chilenas.

J. G. M.



La prosperidad ecónomica de Noruega

COMO SE HAN DESARROLLADO SUS INDUSTRIAS

Algunos datos útiles para nuestros gobernantes, comerciantes e industriales

A mediados del siglo pasado comienza en larga escala la industria manufacturera en Noruega: los molinos y aserraderos habían desde mucho tiempo antes usado las caídas de agua, pero eran obras de poca importancia que no tenían la construcción moderna, y otras empresas industriales gradualmente establecidas, como molinos de aceite, refinerías de azúcar, fábricas de vidrios, de papel, metal y textiles, etc., tampoco habían tomado la extensión actual. El crecimiento industrial tomó varias décadas del siglo último, hasta que se diseña el gran porvenir industrial contemporáneo del país.

En el año 1850 un gran cambio se nota al respecto; tanto en la opinión como en la práctica: los grandes obstáculos que cerraban el camino al progreso industrial, tales como falta de capital, de crédito y defectuosos medios de comunicación, son removidos. Al mismo tiempo la nación, empieza como actualmente Chile, a tener conciencia de las especiales cualidades que posee para desarrollar la industria nacional, como, por ejemplo, excepcional riqueza de poder hidráulico, favorable acceso al carbón, que es acarreado como flete de retorno por los numerosos barcos noruegos que llevan madera al exterior; gran cantidad de útiles materias primas proporcionadas por los grandes bosques, abundancia de minerales e inextinguibles pesquerías.

La primera en progresar fué la industria metalífera, después textiles; más tarde aparecen buen número de otras nuevas, pero no teniendo aún este desarrollo el rápido avance de los últimos años.

Durante la última generación el crecimiento industrial de Noruega ha avanzado a grandes pasos. Este desarrollo puede atribuirse en primer lugar a la gran actividad del pueblo noruego y a la excelente cualidad de las materias primas suministradas por los bosques y pesquerías del país, debiéndose la inmensa importancia de la industria en los últimos años, particularmente, a la utilización de sus numerosas caídas de agua en la producción de fuerza eléctrica, que es empleada cada día más y más en la industria electro-química y electro-metalúrgica.

Estas ramas industriales han colocado al Reino noruego en el rango de los países cuya exportación juega un importante papel y, en algunos artículos, le han dado una parte dominante en el consumo mundial.

En la breve revista de los caracteres principales de crecimiento y actividad de las industrias noruegas trataremos especialmente la rama de exportación.

Bosques

La naturaleza ha favorecido a Noruega con grandes extensiones de bosques: en relación con su población es uno de los países más ricos en madera. La explotación forestal es, por lo tanto, una de sus principales empresas industriales, y sus productos han ocupado desde tiempo atrás el primer lugar en la exportación.

En éste, como en otros campos de actividad, la tendencia es hacia producir artículo terminado en lugar de exportar las materias primas o semi-manufacturadas, como lo fué al principio. Noruega continúa aún exportando considerables cantidades de troncos, palos para minas, balks, tablas, etc.; pero la materia prima es transformada más y más en producto manufacturado; hay aumento en la producción de puertas, ventanas, molduras, otras materias es de construcción, y aún de casas enteras. Existen también varias empresas en conexión íntima con la industria de madera, pero de mayor importancia es la transformación de los productos forestales en pulpa de madera, celulosa, papel y fósforos.

La primera fábrica de madera y varias de papel fueron establecidas más o menos en 1870; algo más tarde empezó la producción de celulosa, primero sulfato y en seguida sulfito-celulosas, las que han hecho progresos muy rápidos.

Con anterioridad a la guerra, Noruega producía en pulpa de madera alrededor de 800 mil toneladas, de las cuales 250 mil eran usadas en la fabricación de papel en las fábricas nacionales, y el resto exportado.

La cantidad total de celulosa producida por las 30 fábricas en operación, en 1914, fué cerca de 320 mil toneladas, de las cuales 55 mil de pulpa-sulfato y el resto sulfito, blanqueada o sin blanquear. En 20 años el aumento de producción ha sido enorme.

La fabricación noruega de papel se ha desarrollado también muy rápidamente; de 1903 a 13 de producción ha sido más que triplicada. El año último existían 38 fábricas de papel y 6 de cartón. La producción total de papel el mismo año fué más o menos 210 mil toneladas, de las cuales 180 mil para la exportación. Noruega sería capaz de abastecer aproximadamente una cuarta parte del mercado británico de importación de papel. La pulpa de madera, celulisa, y comercio de papel es más o menos la mitad del total de su exportación industrial.

Entre las industrias de madera, la de fósforos tiene un rol importante. Empezó en 1850 y se ha desarrollado bastante; la exportación anual representa un valor de dos millones de coronas.

Pesquerías

Noruega es esencialmente un país de pesquería, y el pescado y sus productos ocupan un lugar prominente en la lista de exportación: el valor de ésta el año anterior a la guerra alcanzó a 125 millones de coronas.

La exportación ha sido en mayoría de pescado salado y seco, pero cada día se establecen más frigoríficos, extendiéndose así el mercado de pescado conservado en hielo; cerca de 90 mil toneladas de pescado conservado en tal forma son exportados anualmente. Como los métodos de refrigeración se han mejorado considerablemente durante la guerra mundial, se puede anticipar una extensión enorme de esta exportación.

La industria de conserva de pescado tiene una importancia particular en el comercio de exportación noruega; la exportación de carne en conserva va también en aumento. Noruega tiene especiales condiciones para esta industria, la que se ha extendido en los últimos años. En condiciones normales el país exporta 50 millones (coronas), por año, habiendo exportado el último año normal 31 mil de toneladas.

Leche condensada

Otro grupo industrial de alimentos que en condiciones normales produce y exporta en gran escala. Se produce leche condensada dulce y no dulce, leche esterelizada y crema. En 1914 la exportación de leche condensada y esterilizada y crema fué de cerca de 20 millones de kilogramos, representando un valor de once millones de coronas. La leche es también conservada en forma de polvo, como leche seca, de la cual se exportó durante el mismo año, 59 mil kilogramos, por valor de 47 mil coronas.

Industria ballenera

Como es sabido, Noruega tiene un puesto importante en esta industria. De la producción total, mundial, en 1914, de aceite de ballena, 750 mil barriles. Noruega contribuyó con 575 mil, y en 1915, 160 buques balleneros descargaron cerca de 600 mil barriles de aceite de ballena. La producción de aceite ha declinado durante los últimos años a causa que muchas compañías balleneras han empleado sus buques en el comercio ordinario, aprovechando el alza de fletes, pero cuando vuelvan las condiciones corrientes se espera que dicha industria alcance su nivel anterior y aún lo sobrepase.

El aceite de ballena es empleado en gran número de industrias en lugar de otros, o grasas, y con los nuevos métodos ha adquirido un gran valor industrial; grandes cantidades de él se usan en la producción de glicerina y ácidos graseosos; la glicerina es empleada a su vez extensamente en la producción de explosivos, y el ácido graseo en la preparación de jabón y con otros finos. Con los nuevos sistemas introducidos—que han alcanzado un alto grado de perfección en los dos últimos años—es posible sacar del aceite de ballena una grasa de excelente cualidad, produciendo así una materia prima para hacer margarina, producción que puede ser indudablemente aumentada, dejando un sobrante de exportación.

Haremos también presente que la fabricación de aceite de pescado va aumentando y que se la considera como una exportación de gran valor. En 1915 se exportó un total de 40 mil toneladas, de las cuales 20 mil fueron de aceite refinado a vapor.

Industria textil

Emplea un número considerable de obreros. En contraste, sin embargo, con los períodos anteriores, el comercio textil en la actualidad no deja un surplus para la exportación, siendo su producción consumida enteramente en el mercado nacional. Este es el caso también con un gran número de otras ramas industriales, como, por ejemplo, tabaco, cervecería, curtiduría, etc.

Minería

Tiene un origen muy antiguo habiendo sido caracterizado su desarrollo por fluctuaciones. Al presente hace progresos rápidos y su exportación aumenta constantemente.

Entre los productos mineros se exporta gran cantidad de mineral de hierro: 570 mil toneladas, en 1913. El hierro noruego es de baja ley, pero producido en larga escala y por separación magnética deja un trabajo de refinación remunerativo. El mineral es en la actualidad exportado como concentrado y briquetas. Hace pocos años ha sido introducido el procedimiento eléctrico para hierro y acero, permitiendo así la utilización del poder hidráulico en las operaciones de refinería y haciendo remunerativo el trabajo de minerales pobres.

Junto con el hierro debemos citar la extracción de cobre, metal que gana cada día una preponderancia mayor. Las exportaciones de cobre son también de mineral bruto y piritas. La producción de estas últimas fué alrededor de 460 mil toneladas en 1913, exportándose unas 360 mil. mismo año fué de 22.5, millones de coronas, de la cual sólo un poco más de cinco millones representa metales concluídos (cobre, plata, nikel, hierro), siendo el resto de minerales exportados en bruto o sólo algo trabajados.

En la industria minera el desarrollo también sigue la tendencia de dedicarse al proceso de refinería extendiéndolo lo más posible en el país. La exportación de metales como cobre, aluminium, zinc, nickel y sodium, ha aumentado considerablemente en los últimos años, y grandes fábricas metalúrgicas para la producción de estos minerales han sido ya establecidas y otras están en vías de creación, o acordadas; fabricación de hierro y acero por electricidad, de que ya hemos hecho referencia más arriba; ferro-aloides, especialmente ferro-silicio y ferro-cromo, cuya exportación es considerable; la producción de nickel—que en un tiempo tuvo un importante rol, más tarde declinó y fué enteramente abandonada por un tiempo—ha revivido nuevamente; la de aluminio (con beauxite de Francia como materia prima comenzará en gran escala muy pronto; muchas de las grandes obras hidráulicas construídas últimamente serán empleadas en la producción de este metal.

Granito

En tiempos normales considerables cantidades de piedras de construcción y adoquines, en blocks o finalmente cortados, son exportados. Noruega exporta también una buena cantidad de cuarzo feldespato: 50 mil toneladas, con anterioridad a la guerra. Finalmente mencionaremos la producción de cemento que va tomando un aumento de consideración.

Metal y máquinas

Esta industria tiene excelentes tradiciones y ha hecho constantemente buenos progresos; su desarrollo ha estado en íntima relación con el de otras industrias nacionales manufactureras, como fundiciones, etc., habiendo sido capaz en gran extensión de proveer otros planteles fabriles con el equipo de máquinas y herramientas necesarias. Tiene importancia como industria de exportación y ha aumentado constantemente su capacidad para competir en máquinas para trabajar madera y otras herramientas y aparatos agrícolas. Asimismo hay aumento en la exportación de varias clases de motores, teléfonos, y otros instrumentos, artículos de hierro y acero, herraduras y anzuelos. En general, pues esta industria ha hecho progresos apreciables en los últimos años, progresos que marcan el comienzo de una gran expansión.

Construcción de buques

A pesar de las condiciones difíciles y los muchos obstáculos con que esta industria ha tropezado durante la guerra, ella se ha abierto gran camino, gracias a los enormes fletes y la falta de tonelaje. Nuevos astilleros han sido construídos y extendidos los antiguos, montados con las mejores máquinas, y los métodos de trabajo han mejorados y modernizados. Cuando las nuevas obras entren a funcionar la construcción de buques será el doble de lo que era antes de la guerra. Estimulada por la guerra se ha construído buques de madera y gran cantidad de lanchas de concreto armado. Sobre estas últimas hemos enviado informe separado.

Industria química

Esta es la rama que ha tenido una expansión mayor, y de sus productos tiene el primer lugar el nitrato de soda. La producción del llamado salitre artificial, según los métodos de los profesores Birkeland y doctor Eyde, comenzó en 1907, habiendo aumentado continuamente y exportándose unas 70 mil toneladas, el año anterior a la guerra. También es producido y exportado en gran cantidad el fertilizante, cianámida, fosfatos y otros de origen animal, especialmente bonos de pescado y ballenas, y huesos.

Carburo de calcio

De este producto químico — en gran demanda en el mercado mundial en los últimos años—Noruega produce más que cualquier otro país, exportando unas 80 mil toneladas. La cantidad producida y exportada ha aumentado y continúa aumentando continuamente.

Productos electro-químicos

Entre otros, exportados, podemos mencionar el nitrato de soda, usado en la fabricación de pinturas, y el amoníaco, empleado en la fabricación de explosivos. En los últimos años se ha comenzado la fabricación de varios productos químicos de exportación, como por ejemplo, superóxido de soda, ácido clórico, potasa, fósforos, drogas, carborundum, etc.

La gran expansión industrial de La producción de cobre durante el mismo año fué de 2,800.

Noruega exporta además otros minerales en bruto, como mollodebnita y rutil.

En 1913 la exportación noruega de mineral de hierro y piritas, incluyendo una pequeña cantidad de otros minerales, sumó casi exactamente un millón de toneladas. El total de producción minera en el Noruega en los últimos años está asociada, como se ha indicado, en primer lugar con el gran desarrollo de las fábricas electro-químicas; en algunos ramos de esta industria se han fundado empresas magníficas, a fin de proveer el mercado mundial, y este es indudablemente sólo el comienzo de una rápida extensión en la dirección indicada.

Cuando un país relativamente pequeño como Noruega— que en otros respecto no muy ayudado por la naturaleza—ha conseguido tales resultados, la razón de ello es en primer lugar el carácter emprendedor y trabajador de los noruegos, y, en seguida, la riqueza en poder hidráulica. Según los últimos datos las caídas de agua noruegas, utilizadas racionalmente, darían una energía de 15 millones de caballos, de la cual hoy día no se ha tomado el 10 por ciento.

Con estas posibilidades estamos ciertos de poder anticipar que la expansión industrial en Noruega continuará haciendo cada día más progresos, de tal modo que sus exportaciones serán factores con los que habrá que contar en el mercado mundial.

GUILLERMO MUNDT
Encargado de Negocios de Chile en Noruega (Cristianía)

POLITICA

SOBRE LA SITUACION MINISTERIAL

Los Comitées de la Alianza se reunirán mañana

El Directorio General Liberal está citado para el Jueves 11

EL DIRECTORIO GENERAL DEL PARTIDO DEMOCRATA RECHAZA EL PACTO SOBRE CONVENCION PRESIDENCIAL COMUN.

El Comité central Unionista ratifica el acuerdo sobre Convención común

La Alianza Liberal es derrotada en el Senado en la elección de Consejeros de los Ferrocarriles

La Comisión Mixta despacha el presupuesto especial de los Ferrocarriles

SITUACION MINISTERIAL

Si bien la solución de la crisis ministerial estaría subordinada a la ratificación de las bases sobre Convención presidencial común, en el día de ayer hubo gestiones encaminadas a la organización del nuevo Gabinete.

Estas gestiones, según se nos informa, habrían quedado avanzadas.

El nuevo Ministerio se compondría de tres aliancistas y tres unionistas.

COMITEES DE LA ALIANZA

Se ha citado a los Comitées de la Alianza Liberal, para mañana Jueves a las 2 P. M.

La reunión se efectuará en la presidencia del Senado.

PRESUPUESTO DE LOS FERROCARRILES

Presidida por el señor Antonio Varas y con asistencia de los señores Pedro Correa Ovalle, Régulo Valenzuela, Fernando Freire, Luis Aníbal Barrios, Rafael Urrejola, J. Ramón Herrera Lira, Vicente Adrián y Tito V. Lisoni, se reunió ayer a las 6 1|2 P. M. la Comisión Mixta para estudiar el presupuesto especial de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para 1920.

Este presupuesto quedó despachado por la Comisión y se acordó tramitarlo una vez que se reciba el correspondiente mensaje del Ejecutivo, el cual no había llegado hasta ayer.

EL PRESIDENTE DEL PARTIDO LIBERAL

Ayer vino a Santiago el presidente del Partido Liberal, señor Guillermo Rivera, y concurrió a la sesión del H. Senado.

CONSEJO DE ESTADO

Se ha citado a sesión al Consejo de Estado para mañana Jueves, a la hora de costumbre.

CONSEJEROS DE LOS FERROCARRILES

De conformidad a un acuerdo anterior, el Senado procedió ayer

Sociedades Anónimas

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE TIERRA DEL FUEGO

DIVIDENDO 50.o

Desde el Miércoles 3 de Marzo se pagará el dividendo provisional de 4 chelines por acción, acordado por el Directorio.

El pago en moneda corriente, a los accionistas que no pidieron letras sobre Londres, se hará a razón de $ 3.29 por acción, lo que corresponde al cambio de 14 19|32 fijado el día 25 del actual.

Valparaíso, 26 de Febrero de 1920.

El Director - Gerente.

Agencia de la Sociedad en Santiago:
MONEDA N.o 1109

11-M

ASOCIACION — DE — Productores de Sa[l] de Chile

Calle Prat 132, edificio del B[anco] de Londres y Río de la P[lata] Ltdo., tercer piso

Se avisa a los interesad[os en] la compra de salitre, se [...] recurrir a las Oficinas de la [Aso]ciación de Productores de [Sali]tre de Chile, para la cuesti[ón de] precios, fechas de entregas [y de]más condiciones que establ[ecen los] contratos respectivos.

EL GEREN[TE]

Compañía Carbonífera y de Fundición Schwage[r]

DIVIDENDO FINAL

Desde el 10 del presente mes, se pagará a los señores [accio]nistas, en la Oficina de la Compañía en Valparaíso, y en el [Banco] Anglo Sud-Americano Ltdo., en Santiago, el dividendo fi[nal de] VEINTE CHELINES por acción, acordado en la Junta Gene[ral de] Accionistas del 27 del próximo pasado.

Los Accionistas que deseen percibir su dividendo en Letr[as so]bre Londres se servirán avisarlo por escrito a la Gerencia, [hasta] las 12 M. del 6 del actual. En su defecto, se les pagará en [mone]da corriente.

El Registro de Transferencias de Acciones permanecerá [cerra]do desde hoy hasta el 9 del presente inclusive.

Valparaíso, 1.o de Marzo de 1920.

10-M. EL GERENTE

Compañía Minera de Oruro

17.o DIVIDENDO

Por acuerdo del Directorio, se distribuirá a los señores accionistas, a contar desde el 9 de Marzo próximo, el 17.o Dividendo de dos pesos por acción.

El registro de transferencias permanecerá cerrado desde el 27 de Febrero hasta el 9 de Marzo inclusive.

El pago se efectuará por las oficinas del Banco de Chile en Santiago y Valparaíso.

Santiago, 21 de Febrero de 1920.

EL GERENTE.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Marzo de 1920, por cemento, cambios y cruzamientos, colisas, golillas, pernos y clavos rieleros, sillas para curvas, gatas santiagos, llaves, diablos, remas y tenazas rieleras, hojas de sierras y carretillas de fierro.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Marzo 2

Se solicitan propuestas públicas para el 19 de Marzo del presente año por lo siguiente para el grupo del Cuerpo de Carabineros que presta servicios en estos Ferrocarriles: ropas de paño y de brin, bolsas roperas, cinturones de cuero, frazadas, fundas de brin para gorras, gorras de paño, escudos, cascos de brin para gorras, polainas, suspensores, zapatones, calzoncillos, camisas, mantas de castilla, cucharas, platos enlozados, servilletas y tenedores.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 9 de Enero de 1920.

6-M.

Se solicitan propuestas públicas para el 4 de Marzo próximo por archivadores para oficios, máquinas fechadoras de boletos, hilo de cáñamo, papeles para cartas y otros servicios, id. Roneo, lápices, reglas, tintas diversas, goma líquida, lacre en barras, cintas para máquinas de escribir y diversos otros artículos de escritorio, según detalle de las bases que los interesados pueden consultar en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 2 de Diciembre de 1919.

3-M.

Se solicitan propuestas públicas para el 2 de Junio próximo, por los siguientes materiales para Coquimbo: aceros y alambres diversos, asbesto en planchas, aceite de linaza, aguarráz, arpillera, ácidos nítrico y clorhídrico, alcohol, aceiteras de lata, anteojos para soldadura autógena, alquitrán vegetal y de carbón, bronce y cobre en planchas, barnices, brochas, brocas salomónicas, botones para tapiz, brin para pasillos, baldes de fierro, brea, banderas de señales, cañerías de cobre, de plomo y de fierro; codos, coplas, curvas, tees y uniones de fierro, caballetes de fierro, cadenas diversas, cables de acero y de Manila, clavos de alambre y de fierro, correas diversas, correones, cueros imitación marroquí, cordeles, cáñamo, crin animal y vegetal, cianuro de potasio, carretillas de madera y fierro, carretones para equipaje, cintilla para endurecer hierro, cola, chapas, candados, cueros de ante, capachos de lona, cal viva, cemento, carpas, cajas de fondos, diamantes para cortar vidrios, depósitos para lámparas delanteras de locomotoras, empaquetaduras diversas, expandidores, escobas, escobillones, espejos biselados y diversos otros artículos y materiales según detalle de las bases que los interesados pueden consultar en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 1.o de Marzo de 1920.

10-May.

Los Ferrocarriles del Estado solicitan propuestas públicas cerradas, para la provisión de 39,730 toneladas métricas de carbón fósil nacional, que deberán presentarse en la Oficina del Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes, Estación Alameda, el día Viernes 26 de Marzo próximo, a las 10 h.

Bases y condiciones pueden consultarse en el mismo Departamento, donde, además, se proporcionarán los formularios para las propuestas.

...dos consejeros de los Fe...les del Estado.

...sultaron elegidos los señores ...Pedro Correa Ovalle, conservador, ...Eduardo Germain, nacional. ...mero obtuvo 15 votos y el ...13, contra 12, que obtuvo ...didato de la Alianza Liberal, señor Abraham Gatica.

...concurrieron a la sesión de ...por diversos motivos, varios ...res aliancistas.

...TORIO GENERAL LIBERAL

...Jueves 11 de los corrientes, a ...12 P. M. se reunirá el Directorio General del Partido Liberal, ...pronunciarse sobre las bases ...Convención común.

...efecto se ha enviado a sus ...ros la siguiente citación:

..."Santiago, 2 de Marzo de 1920.— ...den del señor presidente, tengo la honra de citar a Ud. a la ...del Directorio General del ...que, a petición del número ...mentario de directores, se verificará el Jueves 11 del presente, a ...30 P. M., en el Club del Partido, Catedral N.o 1291, a fin de ...rse de la próxima Convención ...dencial.

...dan atentamente a Ud. — ...Secretarios."

...CTORIO GENERAL DEMOCRATA

...esidido por don Guillermo Ba...s, y con asistencia de los di...dos, Sres. Guillermo O'Ryan, ...nte Adrián y Juan B. Martí...y 31 directores generales, se ...ió anoche el Directorio General del Partido Demócrata.

...señor Bañados dió cuenta de ...últimas incidencias políticas, ...onadas con las reuniones de ...omitées de la Alianza y de ...nión Liberal, para acordar las ...de la Convención Presidencial común.

...spués de una ligera discu...se acordó por unanimidad ...nar la presente sesión a tra...e la situación creada con mo...de las reformas introducidas ...la Unión Liberal en las bases ...dadas por la Alianza, para ...onvención.

...la sesión duró hasta después ...las 12 de la noche, aprobán...por 29 votos contra dos y 4 ...nciones, el siguiente voto pro...to por el señor Manuel Gue... delegado por Chillán:

..."Considerando que la Convención ...es contraria a los principios ...democracia moderna que as...a un mejoramiento efectivo ...proletariado; que, además la ...rcionalidad señalada a los ...los concurrentes era depri...e para el Partido Demócrata, ...or cuanto está muy lejos de ...erdaderas fuerzas electorales ...estra entidad política, y que ...eber del Directorio General ...ardar el programa y la dig...del Partido, acuerda:

...echazar en definitiva toda ...nción única, y autorizar a su ...Directiva y Comitée ante la ...za para que gestione con sus ...os radicales y liberales, la rea...ón de una Convención neta...e aliancista".

...propuso también una indica...que no fué votada, igual en ...ndo a la anterior, pero defi...o su cumplimiento a la opi...de las agrupaciones de pro...

...nto los votos en contra, como ...bstenciones, fueron fundadas ...ue no se conocía la opinión de ...agrupaciones.

El Directorio acordó, finalmente, dar un voto de aplauso al diputado don Vicente Adrián, por haberse opuesto en el seno de la Comisión Mixta de Presupuestos, al alza de las tarifas ferroviarias.

COMITE CENTRAL UNIONISTA

Como se había anunciado, ayer a las 6 P. M., se reunió el Comité Central de la Unión Liberal, presidido por el señor Luis Claro Solar, para pronunciarse sobre las bases de la Convención Presidencial común.

Según nuestras informaciones, el Comité aprobó ampliamente lo hecho sobre el particular por el Sub-Comité formado por los señores Arturo Besa, Ladislao Errázuriz y Agustín Boza Lillo.

GRATIFICACIONES

El Senado despachó ayer un proyecto de ley que concede una gratificación de un 25 o|o a los empleados de las tesorerías fiscales de Santiago, Valparaíso y Concepción, que disfrutan de un sueldo inferior a $ 6,000 anuales y de un 20 o|o a los que tienen un sueldo de $ 6,000 o más.

Se aprobó, también, una gratificación de 20 o|o al personal de todas las demás tesorerías fiscales del país.

Despachó, después, el proyecto sobre concesión de un 20 o|o de gratificación al personal del Ejército que presta sus servicios en Tacna, Tarapacá y Antofagasta.

EL ACUERDO DE LA JUNTA RADICAL

Conversando con el diputado radical, señor Rafael Torreblanca, sobre actualidad política, nos dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

Como ustedes saben, todos los radicales nos encontramos vivamente preocupados con la próxima elección presidencial y con la Convención acordada, principalmente.

Por mi parte, he considerado siempre que el acuerdo tomado por la Junta Central, no satisface las aspiraciones del 90 por ciento de los radicales. La forma en que dicho acuerdo se tomó no fué tampoco muy decisiva. Si bien es cierto que la indicación del señor Suárez obtuvo cinco votos de mayoría, no lo es menos que en esa misma reunión quedó establecido que el señor Pellú opinaba en sentido contrario y que no votó, por haber tenido que retirarse antes y que los señores Célis y Cereceda, por carta y los señores Barrenechea y Navarro, por telegrama manifestaron igual opinión. En consecuencia, en el hecho había empate, y creo que para una resolución de tanta importancia, bien valía la pena de tomar esas opiniones en consideración. A esto hay que agregar las muy esplícitas de las asambleas, aunque en el seno de la Junta haya personas que no las crean ceptables.

Pero buscando otras opiniones, puedo darles, además, las del viejo luchador radical, don Ramón Liborio Carvallo. Todos saben que este distinguidísimo correligionario ha actuado durante largos años en los puestos más activos de nuestro partido, sin preocuparse jamás de buscar los honoríficos; su opinión es, pues, muy interesante.

Interrogado por mí me dijo inmediatamente que el acuerdo de

mento de la Junta Central, establece perentoriamente que esta corporación "**no podrá pactar alianzas de ningún género sino con la asistencia de las tres cuartas partes de sus miembros y con el acuerdo de los dos tercios de los presentes en sesión especial, etc.**", agregando más adelante que "**tratándose de pactos electorales, para el perfeccionamiento y vigencia de éstos, deberá además consultarse previamente a las asambleas, etc.**"

Ahora bien, lo hecho por la Junta Central es, además de un pacto electoral, puesto que es con el objeto de elegir Presidente de la República, un pacto de alianza, toda vez que nos liga con nuevos partidos como son los que componen la Unión Liberal, ya sea que se les considere conjunta o separadamente.

En estas circunstancias, tenemos desde luego que **debiera haberse consultado previamente a las asambleas**, a estas asambleas tan menospreciadas por algunos, y, en seguida, que el acuerdo es nulo porque no reune las condiciones exigidas por el párrafo primero del artículo que venimos citando.

En efecto los miembros que componen la Junta son 58, descompuestos como siguen: 4 senadores, 32 diputados y 22 delegados provinciales; la asistencia debió ser en consecuencia de 42 o sea las tres cuartas parte de los miembros. Todos sabemos que dicha asistencia fué de 31.

En cuanto al acuerdo aún considerando la asistencia que hubo, él debió haber sido tomado por los dos tercios de los presentes o sean 20 y también sabemos todos que él fué tomado por 18.

En consecuencia, el acuerdo es nulo y no habrá así, pues, necesidad de que las asambleas tomen otras medidas.

Vino a corroborar esta opinión de mi distinguido amigo, señor Carvallo, el número de ayer de "El Chileno" de Valparaíso, que acabo de recibir, y en el que viene expresada también esta misma idea.

Creo, pues, que no cabe otra solución que una nueva reunión de la Junta. Mientras tanto, por las noticias que he recibido de distintos puntos del país, puedo decirles que el radicalismo en su inmensa mayoría insiste en su idea de no ir a una Convención única, y no teme al fracaso tan anunciado por los sostenedores de dicha Convención.

ASAMBLEA LIBERAL

Hoy Miércoles, a las 3 P. M., celebrará sesión ordinaria esta institución política.

TRIBUNAL DE CUENTAS

El Senado aprobó ayer en general el proyecto que reorganiza el Tribunal de Cuentas y dejó pendiente su discusión particular para una sesión próxima.

El proyecto está despachado por la Cámara.

ASAMBLEA RADICAL

Esta noche celebrará sesión a la hora de costumbre para seguir ocupándose de la próxima campaña presidencial.

Concurrirán a esta reunión entre otros dirigentes del Partido, don Fidel Muñoz Rodríguez, que no pudo concurrir a la anterior por estar ausente de la capital, y los diputados señores Héctor Arancibia Laso y Rafael Torreblanca.

Será una sesión de importancia tanto por la transcendencia de los votos en discusión, como por las declaraciones que, según nos informa, harán dichos políticos.

CARTA POLITICA

El presidente del Centro de la Juventud Radical de Valparaíso ha recibido la siguiente carta del ex-diputado del Partido, señor Enrique Rocuant Figueroa, sobre las últimas incidencias relacionadas con la Convención Presidencial. El señor Vásquez luchó en Valparaíso por la Convención amplia.

He aquí la carta:

"Las Zorras, Febrero 29 de 1920. —Señor don José D. Vásquez. — Presente.

Mi estimado amigo:

Le debo una explicación y se la doy tan leal como espontáneamente.

Al firmar el telegrama que se dirigió a don Enrique Mac-Iver, recientemente, no tuve el ánimo de molestarlo a Ud. Dejé establecido al subscribirlo, que yo estaba de acuerdo con Ud. respecto del fondo de sus apreciaciones y que no lo estaba respecto a la forma con que Ud. las envolvió, acaso un tanto mortificante para algunos correligionarios, circunstancia que era excusable en un escritor fogoso y joven, que creía de buena fe y con sobrada razón política, que algunos acuerdos de nuestra Asamblea, eran desacertados y que deseaba evitarle nuevos desaciertos.

Se me hizo notar que el indicado telegrama no se refería sino a la forma y de ningún modo al fondo de sus apreciaciones y que su objeto era el de mantener la unión actual de la Asamblea, cuyos rumbos, cambiarán en breve.

Lo saluda su Afmo.—(Firmado). —**Enrique Rocuant.**"

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DE SANTIAGO. — Se ha citado a asamblea ordinaria para hoy, a las 9 P. M.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA.— El Viernes 5 del presente, a las 9 P. M., celebrará sesión este Centro en su local, Marín N.o 378.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

CENTRO LIBERAL - DEMOCRATICO.—Se ha citado a esta colectividad política a sesión extraordinaria para hoy Miércoles 3 de Marzo, a las 9 1|2 en el Club Presidente Balmaceda, Compañía 1238

La conferencia de don Eliodoro Yáñez en Temuco

LA ACTUALIDAD POLITICA. — CARACTERISTICAS DE LA SITUACION. — CRISIS DEL REGIMEN DE COALICION. — REFORMA DEL REGIMEN PARLAMENTARIO. — LA DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA. — POLITICA ECONOMICA-SOCIAL. — NECESIDADES URGENTES DE BUEN GOBIERNO.

El siguiente es el texto publicado en "El Sur" de Concepción, de la conferencia que dictó antenoche en Temuco ante un público extraordinariamente numeroso el senador de Valdivia, señor don Eliodoro Yáñez:

POR QUE HABLO DE POLITICA

Se me ha manifestado el deseo de que hable sobre la situación política y el Gobierno del país.

Me proponía hablar sobre el porvenir agrícola e industrial de esta región del sur, tan rica y hermosa; quería despertar el interes de chilenos y extranjeros hacia élla y habría deseado tener en mi mente la inspiración creadora para entonar un himno a sus volcanes nevados, a sus bosques seculares, a sus islas y canales de mágica belleza, a sus ríos de aguas claras y mansas, a sus lagos de diamante con lindes de esmeralda; habría deseado hacer resaltar la riqueza del subsuelo y la fertilidad del suelo y la urgente necesidad de satisfacer sus ansias de trabajo y de progreso, de resguardar la seguridad de sus campos despoblados por el vandalaje y emprender dentro de un gran plan una obra de adelanto regional, labrando una vasta red de caminos, extendiendo y mejorando sus ferrocarriles y construyendo puertos modernos, que den salida fácil y barata a sus productos y a los de la vasta zona argentina, que depende económicamente del Pacífico.

Pero tenéis razón al desear que hable sobre nuestra actualidad política, porque en estos momentos graves y solemnes, la opinión vibra de un extremo a otro del país, ante la próxima renovación de sus Poderes Públicos, convencida de que el progreso nacional, la eficacia del trabajo y el bienestar de los habitantes, están íntimamente ligados a la buena dirección de los negocios públicos.

Voy, pues a hablar de política, y no temo hacerlo delante de las damas que tan simpático ambiente dan a esta sala con su presencia, porque bien sé que la mujer chilena tiene alma y corazón para interesarse por la suerte de la patria; bien sé que ha desaparecido el antiguo sentir que recluía a la mujer a las labores de la casa, sin permitirle mirar hacia afuera, y que hoy es élla como antes reina del hogar y además compañera e inspiradora del padre, del marido, del hijo, en la ruda tarea de la lucha por la vida.

Por eso yo digo a la mujer chilena: interesáos por la cosa pública, velad por el porvenir de vuestra patria y cultivad en vuestros hogares el alma ciudadana, porque es en el corazón y en el regazo de las madres donde se forma la grandeza de la Nación.

Tengo otro motivo para aceptar gustoso la insinuación que se me ha hecho para hablar sobre política. Nos encontramos en las proximidades del acto más transcendental de la vida de una democracia, que es la renovación del Poder Ejecutivo, y los hombres públicos tienen el deber de expresar sus ideas con claridad y con sinceridad, a fin de que no haya equívocos ni falsos conceptos y la opinión ilustrada pueda juzgar con acierto sobre la elección de sus gobernantes.

Hemos llegado a un momento en que ha hecho crisis el antiguo régimen chileno; es la crisis de la política del personalismo y de los círculos, de la política del misterio y del cuarto redondo, y el país quieren ser dueño de sus destinos, concluir con todos los fetiquismos, con todas las autocracias y vivir la vida democrática a pleno aire y pleno sol.

Los Constituyentes del año 33 organizaron un gobierno oligárquico y aristocrático, que correspondía, sin duda, a las necesidades y exigencias de la época, como medio de dar férrea unidad a la dirección del país, organizar una administración autoritaria y centralista y asegurar ante todo y sobre todo el orden público peligrosamente comprometido en el violento tránsito del régimen colonial al régimen de independencia.

Pero hoy presenciamos el magnífico espectáculo de una democracia que avanza, consciente de sus derechos y de sus deberes, y que responde y concurre al movimiento universal de renovación y de igualdad que ha despertado la gran crisis moral y política que el mundo acaba de sufrir.

Y ante este despertar de la democracia, los que vivimos la vida pública tenemos el deber de hablar y tenemos el derecho de pedir a cada uno de nuestros conciudadanos que piensen y mediten sobre los grandes intereses que están ligados a la renovación de los Poderes Públicos; que piensen y mediten en que elegir un gobernante reaccionario, débil o incapaz, produce consecuencias más perniciosas que tener un general incompetente a la cabeza de un ejército en batalla.

En Chile, al revéz de lo que pasa en otros países nuevos de la América, los candidatos políticos no imprimen ya rumbos a los acontecimientos. Son precisamente estos acontecimientos los que arrastran en su caudal irresistible el éxito o el fracaso de las ambiciones de cada dirigente. Pasaron ya los tiempos en que un sólo hombre concentraba en torno suyo a un grupo numeroso de adeptos y los lanzaba a luchar contra otro caudillo y sus partidarios. Pasaron ya los tiempos en que el pueblo acataba a las personas por sus vinculaciones de familia o los méritos no de éllos sino de sus antepasados, para rendir sumiso tributo a las tendencias oligárquicas propias de toda sociedad primitiva. Es la opinión pública la que forma ahora las corrientes que ordenan en vez de obedecer, que fijan rumbos en vez de recibir orientaciones, que promueven los acontecimientos en vez de seguir dócilmente las inspiraciones paternales de los caudillos de Santiago. Todos estos fetiquismos de hombres y de nombres han bajado a la antesala de la historia. La educación cívica de los chilenos ha progresado lo bastante para agruparlos no ya en nombre de ambiciones personales o de castas privilegiadas sino de aspiraciones y de reformas transcendentales. Las provincias mandan así, con el imperio que tiene en todos los países que se han sometido a la evolución de un siglo que debe llamarse el de la opinión pública.

Estas ideas por más comunes que sean, en todas partes del mundo no han penetrado suficientemente en la mentalidad chilena. Nos queda la influencia ancestral de las épocas coloniales y aún en los partidos de más avanzado espíritu democrático, se levantan voces de hombres por muchos títulos meritorios empeñados en no ver este poderoso movimiento de opinión de un pueblo que quiere ser dueño de sus destinos. No faltan hombres eminentes que sin quererlo y tal vez sin pensarlo seriamente, contribuyen a mantener la creencia de que el Gobierno de la República debe ser el resultado de estrechas combinaciones de círculos que representan tradiciones o tendencias contrarias a la evolución natural de los pueblos en todos los países del orbe.

Por mi parte tengo una fe profunda en la misión de la democracia moderna; y creo que debemos esforzarnos por extenderla, y más que por extenderla, por establecerla, pues entre nosotros la vida democrática existe más en los programas y en las palabras que en la realidad.

Yo me desentiendo de clasificaciones filosóficas y de nombres técnicos o doctrinas de escuela, y digo solamente que la organización política de un país, es una vana palabra si no va acompañada de una organización social y cultural que permita a todos los hombres sin privilegios ni distinción de clases, tener un mismo punto de partida, encontrar francas todas las sendas e influir por medios idénticos en la constitución de los Poderes Públicos.

Señores, una democracia no se forma sin una opinión pública ilustrada y vigilante; un país no prospera si el pueblo no se interesa en la marcha del gobierno. Formemos y estimulemos la preocupación de la política, de la gran política sana y fecunda, para tener una opinión directiva, ilustrada y consciente, que ejercite la influencia que le corresponde en la gestión de los negocios de interés general. Hagamos penetrar en la mente del pueblo, que cada hombre, cada ciudadano tiene en la vida política un derecho y un deber inseparables, el derecho a tener buen gobierno, el deber de contribuir a formarlo.

No nos dejemos impresionar por el criterio derrotista. No tengamos miedo a las luchas electorales, porque éllas son elementos de disciplina y de progreso para los partidos que persiguen un ideal político. La próxima campaña presidencial no debe hacerse por un hombre ni por un nombre, ni ser la marcha hacia una incógnita ni el resultado de una componenda. Debe ser una lucha de doctrinas y de tendencias, no por el deseo de agitar las pasiones populares, conmover el país y perturbar su labor, sino con el santo propósito de constituir un gobierno homogéneo, fuerte y prestigioso, capaz de resolver los múltiples problemas que nos rodean y evitar que quedemos distanciados en la senda de esfuerzo y de progreso que siguen con incansable afán otros pueblos más previsores y mejor gobernados.

Es por esto, señores, que siento satisfacción en servir estos anhelos y contribuir a borrar esos prejuicios.

CARACTERISTICA DE LA SITUACION POLITICA. — CRISIS DEL REGIMEN DE COALICION

No podríamos apreciar con exactitud la situación y las necesidades de la hora presente si no echáramos una rápida hojeada a la marcha política del país.

He dicho que nuestro Gobierno se formó bajo una base oligárquica y aristocrática. Era la natural emanación de la colonia. El primer período hasta 1841 se consagró a la fundación de la República, que se tradujo en la Constitución autocrática de 1833, y al establecimiento del orden público que alcanzó su período más severo bajo la férrea autoridad de Portales.

Tocóle a los Gobiernos posteriores hasta 1875 la organización constitucional y administrativa del país a fin de encaminarlo por vías de progreso y de orden. La formación ese año de la Alianza Liberal-Radical marca el período de las libertades públicas y el principio de las tendencias a la formación de un Gobierno democrático. Es éste un período de grandeza para el país en que la atención pública fué dominada primeramente por la heroica jornada de la guerra del Pacífico y por el establecimiento en seguida de las reformas civiles encaminadas a regularizar la constitución de las familias.

El espíritu democrático que reclamaba mayores libertades y especialmente la libertad electoral, se empeñó en la lucha por disminuir la autoridad presidencial, que continuaba siendo omnipotente bajo las prescripciones de la Constitución de 1833, y de allí vino el grande y sensible estallido de la Revolución que trajo una profunda perturbación en el régimen político. Las banderas de los partidos se unieron, y radicales y conservadores, liberales y nacionales formaron un sólo Partido que obtuvo después de cruentos y dolorosos sacrificios el Gobierno de la República.

El primer Gobierno nacido de la Revolución tuvo sobre sí la delicada tarea de cimentar de nuevo el orden y la normalidad de la administración, pero a su término, la idea de la liquidación y separación de las fronteras políticas, libró su primera batalla en la lucha presidencial de 1896.

¿A qué recordar aquella época? La influencia de esa lucha electoral en que el liberalismo fué vencido se hace sentir hasta nuestros días. Hombres eminentes se han sucedido en el Gobierno, pero la acción política de la Moneda ha estado esterilizada por el régimen de la coalición, lo que unido al desarrollo desordenado del parlamentarismo, nos ha dado Gobiernos vacilantes, sin ideales políticos ni tendencias definidas.

En la campaña presidencial de 1915 el liberalismo unido peleó una batalla doctrinaria y democrática; demostró que tenía la mayoría del electorado de la República; pero fué vencido por causas que es inútil rememorar.

En las elecciones del Congreso de 1918, se produjo un enérgico movimiento de reacción, que dió el triunfo a los candidatos de la Alianza Liberal, pero el resultado numérico de las urnas tuvo poca eficacia porque no existía en las filas parlamentarias la cohesión indispensable para afirmar el régimen liberal, ni hubo mucho acierto en la dirección de la Alianza, y se vió así el extraño caso de que ha-

...pósito de tener un Gobierno liberal, la influencia del régimen vencido se mantuvo inalterable en la Moneda.

El espíritu liberal de 1915 y 1918 no se ha abatido, sino por el contrario, se ha fortalecido. Vamos a librar la tercera batalla por el triunfo del liberalismo y la primera característica de esta lucha es el deseo de poner término a los Gobiernos de Coalición, que no son requeridos por situaciones excepcionales, ni responden a ningún principio de la ciencia de Gobierno.

Los he condenado durante mi vida entera, sin claudicaciones ni debilidades, y los he condenado por causas que quiero exponer brevemente para entregarlas a la apreciación de todos los hombres sensatos y bien intencionados que se interesan por el Gobierno del país.

Cuando atacamos a la Coalición no atacamos hombres ni intereses legítimos; queremos solamente mantener las fronteras, fijar los rumbos y hacer fecunda y saludable las controversias de principios, eso eterno choque de ideas que dentro del sentir de unos y otros consulta el interes público. Miramos la política como una ciencia compleja y difícil, que vive de la armonía y buena dirección de las fuerzas sociales. Luchamos por nuestros principios respetando los agenos y deseamos solamente que no se perturbe la paz confesional del país y que la religión viva y se desarrolle en su alta esfera de acción rodeada del respeto y la consideración que merecen los sentimientos más íntimos y delicados del corazón humano.

El país desea poner término al régimen de coalición. No quiere incógnitas ni ambigüedades en el Gobierno de la República; quiere situaciones definidas y horizontes claros. No le guía un espíritu sectario. Todos los sectarismos han desaparecido ante la nueva concepción de los destinos de la humanidad, y la tolerancia ha nacido como flor de pétalos rojos en los campos ensangrentados de la Francia, donde hombres de todas las razas y de todas las creencias han luchado y han caído en defensa de nobles y grandes ideales.

Lo guía un elevado concepto de Gobierno y de interés público. El deseo de tener gobiernos de partidos y no gobiernos de grupos. Hoy tenemos gobiernos de grupos, no de partidos organizados.

"Un partido organizado, es un conjunto de hombres asociados por principios comunes, unidos para la realización de un programa común, obrando de concierto al gran día, a plena luz y por medios legales. Un grupo es el encuentro fortuito de elementos aislados, acercados por simpatías o antipatías comunes, unidos por la persecución de fines personales, obrando de concierto en provecho de sus ambiciones por medios de toda especie: política obscura, indecisa y falsa. El vínculo natural de la política de los partidos es la tribuna parlamentaria: el de los grupos los pasillos de la Cámara. El Partido trabaja por el triunfo de los principios; el grupo busca y sirve el interés particular para crear la gratitud que quebranta la fidelidad a las doctrinas".

El régimen de Coalición facilita y estimula la formación y predominio de los grupos, porque es un régimen de partidos antagónicos que necesariamente tienen que vivir de complacencias mutuas, y por eso desde hace un cuarto de siglo nuestra política se desarrolla en medio de los empeños y las influencias personales, alrededor del empleo y de la distribución del presupuesto, y las provincias ven abandonados sus intereses, el país carece de impulso, sigue una marcha lenta en relación con la de otros países, sin esfuerzos continuados ni grandes progresos. Los hombres que llegan al Gobierno o pasan por él se sienten inhabilitados para luchar en contra de una situación que tiene extensas ramificaciones y que crea poderosos intereses. Sería injusto hacer inculpaciones a los hombres, el mal está en el régimen.

El país así lo siente y quiere hoy librar esta batalla por el triunfo de las ideas liberales, cualesquiera que sean los sacrificios. Es ésta, repito, la primera característica de nuestra actualidad política. Por eso he rechazado y rechazo las Convenciones que se fundan en la mezcla de partidos heterogéneos, que nos llevara al mantenimiento de la Coalición, y por eso he aceptado y acepto a todos los verdaderos liberales que quieran incorporarse a las filas de la Alianza Liberal.

REFORMAS DEL REGIMEN PARLAMENTARIO

He atribuído una parte de culpa en nuestros males al parlamentarismo. No es que yo sea contrario al régimen parlamentario; lejos de eso, creo que es el que más se ajusta a la índole y a las tradiciones del país y el que mejor resguarda el derecho del pueblo toda vez que ese régimen se funda en la representación popular y en la responsabilidad ministerial. Pero para que el régimen parlamentario funcione correctamente es menester que el Ejecutivo por una parte esté facultado para disolver la Cámara esencialmente política, y que el Parlamento por la otra esté compuesto de partidos organizados y disciplinados.

El Congreso es entre nosotros omnipotente y se genera por el medio del voto acumulativo que destruye la disciplina de los Partidos y es fuente de inmoralidad en la emisión del sufragio popular. El Parlamento debe ser un reflejo en pequeño de las grandes actividades y de los intereses fundamentales del país y los Partidos deben tener en él la representación que corresponde proporcionalmente a sus fuerzas efectivas y a las corrientes de opinión que favorecen su acción y su programa.

Esta desorganización de los Partidos ha traído el desarrollo casi sin contrapeso de la acción individual dentro de las Cámaras. El despacho de las leyes y la labor del Congreso dependen de la voluntad de un grupo y a veces de un hombre; y ante esta falta de reglamentación del trabajo parlamentario, se ha generado un nuevo mal de graves consecuencias, la absorción del Ejecutivo por el Congreso, lo que ha poblado nuestra política de hombres con miedo a las responsabilidades que procuran gobernar sin manifestar ideas propias para no herir ideas ajenas.

La reforma del sistema parlamentario que permita al Gobierno ejercer sus atribuciones y el Congreso dedicarse en su esfera de acción a las que le corresponden es una de las necesidades más sentidas en el orden político. La aplicación de estas ideas traerá como inmediata consecuencia fortalecer la acción del Ejecutivo librándolo de la influencia malsana de los círculos políticos y de los intereses personales para darle la vida más amplia de la opinión general del país.

LA DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA

En el Estado moderno el Ejecutivo ejerce una alta función de bien público que es de estímulo de todas las energías sociales y de protección y complemento de las iniciativas individuales. Su acción reguladora y su alta influencia en el desarrollo de la producción y de la riqueza del país y en el bienestar de sus habitantes se extiende a todos los órdenes de actividad y a todos los intereses que forman y constituyen la grandeza de la Nación.

Pero el Estado cae insensiblemente en el autoritarismo y en la arbitrariedad si no crea y fortalece los organismos del país que en las provincias deben atender los intereses regionales y contribuir al progreso general.

Es esta la segunda y gran característica de nuestra actualidad política.

El país quiere poner término a la influencia autocrática de Santiago; la opinión está penetrada de que la dirección de los negocios públicos hecha desde la capital se ha resentido de falta de comprensión de los intereses generales y regionales y de falta de espíritu democrático; y anhela fortalecer la acción de las provincias, darles una mayor influencia en la atención de sus intereses y fundar así sobre bases más campllas el desenvolvimiento progresivo del país.

Y esta idea no es nueva. Lastarria quizo darle forma en una Constitución federal y en diversas épocas de nuestra historia política, hombres eminentes la han invocado como programa de partido. Ella se ha ido generando y fortaleciendo como emanación natural de un sentimiento íntimo del país y como un supremo remedio a los males que ha ocasionado el gobierno centralista.

Entre nosotros existe el espíritu provincial. Cada hombre ama su provincia dentro del amor al país; anhela su progreso dentro del progreso general, y busca de preferencia la atención de sus intereses como medio de contribuir a la riqueza nacional. La comuna autónoma por el contrario no se formó dentro del concepto de un espíritu comunal sino de atención de intereses locales, y son innegables los beneficios que ha traído al progreso general.

Apliquemos entonces a las provincias el principio que guió la creación de la comuna autónoma y establezcamos la autonomía provincial con derecho de gobernarse a sí misma en todo aquello que mira a sus intereses inmediatos y que no requiere un servicio uniforme.

Las rentas que una provincia produce deben emplearse de preferencia en la atención de sus necesidades, y sus empleados y funcionarios deben ser elegidos por ella o con su proposición o acuerdo. Es anómalo e irritante que las provincias no tengan intervención alguna en la designación del numeroso personal de empleados públicos que ejercen en ellas sus funciones y a cuyo recto desempeño está ligado no solo el progreso local sino la seguridad, la tranquilidad y los resultados del trabajo de sus habitantes. Ellas están actualmente sometidas a los nombramientos que en Santiago suelen hacerse por empeños políticos, por recompensas electorales o complacencias personales y las provincias aceptan y soportan sumisas a funcionarios en cuya designación no han intervenido.

Hay sin duda objeciones a esta gran reforma. Citaré las principales. La necesidad de mantener la unidad nacional, que es necesaria atendida las condiciones de nuestro territorio, y la diversidad de rentas de las provincias, especialmente las del Norte; pero estas son dificultades fáciles de salvar porque aún dentro del régimen federal, que es diverso del régimen de autonomía provincial, se mantiene la unidad exterior del país y la de ciertos servicios relacionados con el orden público y la prosperidad general. Y nada obsta a que ciertas entradas como las provenientes del derecho de exportación sirvan de base para la atención de los servicios del Estado y para auxiliar a las provincias que por su situación o por otras causas carecen de recursos suficientes.

Es este un tema vasto y del mayor interés, que alguna vez espero tener oportunidad de tratar con todo el detenimiento que merece. Por ahora quiero limitarme a decir que el país anhela la descentralización administrativa y la desconcentración de los servicios públicos hoy congestionados por el régimen centralista y deseo agregar que el sentimiento dominante en nuestra actualidad política es la autonomía provincial, el derecho de las provincias a velar por sus propios intereses y a poner término a la acción absorbente de Santiago que no siempre se ha ejercido en condiciones de progreso y de prestigio para el país.

No debemos ni podemos seguir en el régimen actual, que importa en el fondo una profunda injusticia, porque concentra la acción y los recursos del Estado a la capital y deja en lamentable abandono las provincias que tienen intereses y problemas distintos y que representan la gran masa de la producción y la riqueza nacional. No debemos ni podemos aceptar este estado de cosas que especialmente en el extremo norte y sur del país, se traduce en inseguridad para los campos, en falta de medios de trasporte, en dificultades para el trabajo y en desequilibrio y desigualdad para las actividades nacionales.

La descentralización administrativa no es un programa de ocasión, no es una bandera electoral que se exhibe para halagar al país, es una necesidad de crecimiento impuesto por la marcha progresiva de la República; es la aspiración a fundar una democracia y realizar el gran principio del Gobierno del Pueblo por el Pueblo.

POLITICA ECONOMICA-SOCIAL

Hay un último y grande aspecto de nuestra actualidad política; y es la necesidad de tener un go-

los problemas que desde hace años vienen golpeando nuestras puertas en medio de la indeferencia y desconcierto de los poderes públicos.

La pequeña política; la que convierte a los hombres en gladiadores de partido ha hecho su época. Hoy se requiere el concepto elevado de los intereses públicos, la apreciación razonada y fría de las causas que influyen en el porvenir de las naciones.

El país siente instintivamente la necesidad de un gobierno fuerte y progresista, de tener en la dirección hombres prudentes y previsores, y de despejar el camino de los entorpecimientos que dificultan o retardan su progreso. El país siente la necesidad de moderar las corrientes extremistas, de apretar los frenos y enrielar la máquina del Estado por las vías de orden y de trabajo para contrarrestar las profundas perturbaciones morales que obscurecen el porvenir de todos los pueblos.

Atravesamos uno de los períodos más grandes de la Historia. Una nueva era se inicia para la Humanidad, sin que sea posible apreciar las consecuencias políticas, económicas y sociales que ella ha de tener. Lo que sabemos, lo que sentimos es que la guerra ha producido profundos cambios en todas las actividades del espíritu humano y que un formidable problema político y social se presenta ante la vida interior y exterior de los Estados.

No es la primera vez que el mundo sufre estas graves crisis; pero nunca ellas han asumido los caracteres hondos y complejos de la hora presente. Todos los grandes acontecimientos de la historia han abierto una nueva era a la humanidad. La Reforma, la Revolución Francesa, la emancipación del continente americano, para no citar sino los más visibles, han impreso nuevos rumbos a la civilización y ampliado los horizontes del pensamiento. Pero jamás el mundo había sido más universalmente convulsionado por un solo y súbito suceso como lo ha sido por la guerra que acaba de terminar, porque ella ha afectado a todos los países del orbe no solo por la magnitud del conflicto sino además por la interdependencia política y económica que el comercio y las finanzas habían creado.

El cambio más fundamental en el orden de ideas que estoy tratando y al cual muchos otros quedan subordinados es el desparecimiento del régimen individualista en que hasta hace algunos años se basaba toda la organización social, para reemplazarlo por el régimen de cooperación y solidaridad.

El individualismo consagrado por la Revolución Francesa se fundó en la exaltación de la personalidad humana, considerada como fin último de la sociedad y dotada de derechos fundamentales predominantes sobre los derechos colectivos o sociales. La misión del Estado era asegurar la protección de esos derechos, sin subordinarlos al interés general. La producción, la distribución, la circulación y consumo de la riqueza quedaban entregados a la libre actividad de los particulares, y ante los problemas de la prosperidad económica, el Estado dejaba hacer, como guardián indiferente del orden público.

Desde mediados del siglo XIX a consecuencia de los progresos materiales y morales, de los complejos problemas que ellos han creado, del desarrollo del espíritu de asociación y del nacimiento de la democracia y del socialismo, el regimen individualista ha sido paulatinamente reemplazado en la vida interior y exterior por una nueva concepción de las funciones del Estado, que ha dejado de ser un simple poder de mando para convertirse en el cumplimiento de un deber público y de una función social en interés de la comunidad.

No querría ver en el gobierno de mi país esa política egoísta, que dentro de la complegidad de las relaciones de los países pone a los pueblos nuevos, de escasa población y grandes territorios, faltos de capitales y pletóricos de riquezas, a merced de la influencia y del predominio extranjeros. El porvenir económico de la República está íntimamente ligado a precaverse de estas tendencias individualistas que ya han hecho su época en todas partes del mundo, y que entre nosotros subsisten como resabios de un tiempo que pasó.

Si pudiera caracterizar en una frase la orientación de los Gobiernos de más avanzada civilización diría que ella se concreta a la política económica- social. Aún más, juzgando por las manifestaciones que es posible observar, agregaría que en ella domina el espíritu de los economistas aplicado a todos los órdenes de la actividad nacional.

Las escuelas son establecimientos destinados a formar hombres capaces de ganarse la vida y ser miembros útiles de la sociedad; la seguridad pública es el medio de garantizar la libre expansión del trabajo; la salud pública va encaminada a conservar el vigor de ese poderoso elemento de producción que se llama el factor humano; el hospital es un establecimiento que expende salud al enfermo que va a buscarla; la protección al obrero y la solución de los conflictos del capital y del trabajo son los medios de asegurar la riqueza de las naciones y el bienestar de sus habitantes; las funciones del Estado son en fin, funciones de estímulo de la producción, de fomento de la riqueza, de seguridad del desarrollo de las actividades humanas en la obra de prosperidad nacional. Es esta la impresión que deja el estudio de la política de las grandes naciones.

Se dirá que esto importa la negación de los ideales y la materialización de la vida. Pero no es así. Los ideales son como las flores que crecen pálidas y débiles en los terrenos incultos, y abren sus pétales coloridos y perfumados en los jardines de cultivo. Los pueblos prósperos y ricos, son los más idealistas, porque es en ellos donde el hombre, libre de las angustias que impone la necesidad de vivir, puede dar franca expansión a esas aspiraciones a una vida más alta, en una región más serena que las que nos crea el conflicto diario de la existencia.

El Estado ve cada día aumentada sus funciones y acrecentada la necesidad de atender a los gastos que ellas demandan. La instrucción pública y las reformas sociales, la seguridad y la salubridad de las poblaciones, las grandes obras materiales de progreso que por su naturaleza no están al alcance de la iniciativa individual, no pueden alcanzarse sino en los países que tienen una intensa preocupación económica.

Dentro del concepto moderno, el Estado es un gran impulsor de la riqueza privada y debe ver en todo hombre que trabaja y se enriquece un factor de progreso que necesita protección y estímulo. No hay solo un interés individual en procurar que cada hombre haga su vida con facilidad y con fortuna; hay además un interés colectivo, porque la riqueza y la prosperidad de las naciones se mide por la acumulación de la riqueza y la prosperidad de sus miembros.

Y de aquí, señores, el imperioso deber que pesa sobre los ciudadanos de organizar un Gobierno fuerte y eficiente capaz de afrontar los problemas que hoy constituyen la preocupación de los estadistas de todos los países.

El mundo sufre una intensa preocupación nacida especialmente por la situación de la clase obrera y por la necesidad de proteger y reglamentar las condiciones del trabajo. Si no somos previsores, si no tenemos capacidad para solucionar estos conflictos con espíritu de equidad y de elevada justicia, tristes días vendrán para el porvenir de la patria. Todo lo que representa la estabilidad de los negocios, la seguridad del trabajo y de la producción y la tranquilidad misma de la sociedad se verá amenazado por causas que son superiores a la voluntad de los hombres y ante las cuales será impotente el poder de los gobernantes.

No quiero repetirme porque en otra oportunidad he hablado largamente sobre el problema obrero; pero digo que hoy más que nunca es indispensable la concentración de las fuerzas sanas de la sociedad para regularizar las condiciones del trabajador, que representa la masa activa de la producción material de la riqueza, y para resolver los conflictos del capital y del trabajo dentro de un espíritu de amplia justicia social. Toca a los Gobiernos anticiparse a estas soluciones y buscar la armonía social garantizando todos los derechos y protegiendo todos los intereses legítimos. La carestía creciente de la vida, que aflije el hogar del obrero y del empleado impone deberes premiosos e ineludibles.

La necesidad de esta política económico-social aparece también impuesta por otras causas no menos graves.

¿Quién no ve que el mundo está hoy envuelto en una intensa lucha económica? ¿Quién no observa que la expansión comercial y la conquista de los mercados constituye en el día de hoy la preocupación dominante de las grandes naciones, ansiosas de restablecer el equilibrio de sus finanzas y de su producción perturbada por la guerra? ¿Y quién entre nosotros se ha detenido a pensar que Sur América es el gran campo de esta lucha y que es necesario prepararnos por nuestra parte para salvar nuestras industrias y resguardar la nacionalidad de nuestra producción y nuestro comercio?

Cuando he dicho y repetido estas cosas he visto muchas sonrisas de incredulidad dibujarse en los labios y no han faltado críticas airadas de unos, burlonas de otro, todas encaminadas a mantener al país en un estado de somnolencia directiva. Es que gran parte de nuestros hombres dirigentes viven absorvidos por los pequeños intereses de la política militante y no alzan la mente para mirar lo que pasa fuera de nuestras fronteras; estos peligros son de desarrollo lento y poco visible y por eso no preocupan ni conmueven la opinión.

Sin embargo pocas veces en la historia del mundo se han presentado a la consideración del país problemas más graves ni situaciones más complejas; y pocas veces la opinión pública ha tenido mayor necesidad de concentrarse sobre sí misma meditar sobre la marcha que la Nación debe seguir.

El deber más elemental y más urgente impuesto a nuestra previsión y patriotismo es dentro del orden interno estimular y proteger nuestras industrias, aprovechar los recursos naturales del país en beneficio de nuestra colectividad, nacionalizar el comercio y evitar la succión de capitales y el tributo pagado al extranjero; en una palabra debemos fortalecer la vida nacional, porque el país que se desnacionaliza se debilita y decae y llega a ser rápidamente campo de explotación de pueblos más fuertes y previsores. Nuestro deber es emprender la gran obra constructiva de la economía nacional y dirigir nuestros esfuerzos a recuperar el tiempo perdido para ponernos al nivel del impulso de trabajo y de progreso que hoy domina en todos los países del mundo.

En el orden exterior necesitamos la acertada y vigilante atención de nuestras relaciones internacionales para poder concurrir en condiciones de influencia y de prestigio al nuevo régimen de solidaridad y cooperación universal que la guerra ha abierto para todas las naciones.

NECESIDADES URGENTES DE BUEN GOBIERNO

La guerra produjo una súbita perturbación en nuestro comercio exterior. La iniciativa individual se apresuró a suplir en la medida que estaba a su alcance los vacíos dejados por la escasez de fletes y la restricción de las exportaciones. Un interesante esfuerzo de progreso se ha producido, que se mantendrá mientras la normalidad de los negocios internacionales no nos traiga una ruinosa competencia para nuestro desarrollo industrial y comercial.

Las industrias extractivas alcanzan una brillante situación. El salitre y el carbón, el cobre y el fierro, las maderas y las lanas, todos los productos se cotizan a precios remuneradores y muchos de ellos adquirirían un enorme desarrollo si nuestros medios de transporte y especialmente el servicio de ferrocarriles fueran menos deficientes. De sur a norte de la República se siente un ansia de trabajo y se ve el espectáculo de pueblos y sociedades que se transforman mediante la actividad comercial que acerca a los hombres y abre amplio campo a la producción y al consumo.

Pero, ¿qué hemos hecho para asegurar y conservar esta corriente de trabajo y prosperidad? ¿En qué forma se hace sentir la acción pública para estimular la economía nacional y ponerla en pie de luchar con la competencia extranjera?

La imprevisión nos ha llevado muchas veces de una era de bonanzas a un período de aflicciones; y hoy una vez que se restablezca la normalidad del comercio internacional, sufriremos la crisis de las industrias y del comercio del país.

Se han comparado las crisis económicas a esos grandes ciclones que en su vertiginosa marcha, devastan comarcas enteras y arrancan de raíz los árboles seculares.

"Las tempestades del mundo financiero y las del mundo físico nacen y se propagan casi de la misma manera. Con la continuación de bellos días, la tierra se calienta, la atmósfera se carga de electricidad, las fuerzas de la naturaleza se tienden como para la lucha; pronto se cubre el cielo, la tormenta se prepara, se aproxima y se desencadena en fin devastando comarcas enteras en su vuelo destructor. Así en el dominio económico se presenta primero el período de progreso, la confianza ilimitada, el oro corre a raudales, suben los fondos públicos y todos los valores, baja el interés y el bienestar y la prosperidad se generaliza. De repente un punto negro aparece en el sereno cielo; la nube sombría se agranda, se extiende y amenaza; se propaga la desconfianza, se restringe, el crédito, desaparece el dinero; en fin estalla la crisis y pasa de uno a otro país, dejando por doquiera sus desastrosos vestigios."

La sombra de esta nube negra se divisa ya en el horizonte. La Europa trastornada y abatida no tardará en restablecerse, porque tiene en sus gobiernos grandes estadistas y pueblos concientes que no se dejan guiar por la palabrería insubstancial, por la inercia, ni por la confianza en lo imprevisto.

Los Estados Unidos y la Inglaterra están hoy empeñados en una gigantesca lucha por dominar con su comercio el mundo entero; Italia, España y los Países Bajos, extienden sus líneas de navegación hasta el Pacífico; Bélgica es hoy de nuevo una laboriosa colmena; Francia profundamente herida por la guerra ocupará pronto su puesto gracias a la inagotable fertilidad de su suelo, a su genio atento y vigoroso, a la perfección de sus industrias, y a su gran poder de propaganda; y la Alemania que conserva intactas sus industrias y su incomparable poder de organización y de trabajo no tardará en encontrar las antiguas rutas de su expansión comercial, guiada por el tesonero impulso de sus hijos.

El campo de esta intensa actividad será preferentemente Sur-América, porque aquí el capital encuentra utilidad remuneradora en nuestras inagotables riquezas naturales y seguridades suficientes al amparo de naciones vigorosamente constituídas y de leyes liberales. Todo esto no es un mal, puede ser un gran bien, pero esta situación encierra problemas de grave transcendencia. Sería apartarme del marco ya demasiado amplio que me he trazado si hubiera de profundizarlos e indicar los rumbos que nuestro interés aconseja seguir. Séame permitido expresar en grandes líneas, e incurriendo en numerosas omisiones, algunas ideas generales impuestas con urgencia a nuestra previsión.

Nuestro país largo y angosto está sometido a una línea férrea que lo recorre de norte a sur, sin doble vía, de escaso material rodante y a cuyo servicio deficiente e incompleto se encuentra ligada la economía nacional. Prácticamente esto se ha traducido en una rémora para el desarrollo de la agricultura y la ganadería y en un aumento del costo de la vida.

No tenemos fácil salida al mar, ni puertos, y en muchas partes se carece de muelles y elementos rudimentarios de embarque. No tenemos caminos ni cómodo acceso a las estaciones de ferrocarril; y todo esto causa un encarecimiento de la producción y un gran capital que el productor necesita invertir en medios de transporte que se destruyen fácilmente. La ganadería sufre el pesado tributo del robo de animales y de la dificultad de hacer un transporte metódico y continuado a los lugares de consumo, y la agricultura paga en el hecho una enorme contribución con la defensa de las plagas en los campos y especialmente de la murra o zarza mora que invade ya una gran extensión de nuestras tierras de cultivo. La inmensa riqueza maderera que señala un gran porvenir a la zona sur del país se encuentra perturbada y encarecida por falta de caminos, y sus productos se ven acumulados en las estaciones por escasez de transporte ferroviario y mala organización del servicio.

Necesitamos organizar rápidamente la economía nacional para defender nuestra producción y para imitar la que hoy hacen todos los países bien dirigidos.

Hay puntos de interés interno que se relacionan con el aprovechamiento de los recursos naturales y con la distribución y consumo de sus productos. Hay otros de interés externo que consisten principalmente en el desarrollo de la marina mercante y en la nacionalización del comercio para hacer concurrir a los demás países a nuestro progreso y al bienestar de los habitantes.

Todos los pueblos tienen necesariamente que ser objeto y ser sujeto de las actividades económicas.

Sin detenerme en estas materias de suyo extensas, diré que basta observar la configuración de nuestro territorio para comprender la urgente necesidad de facilitar y abaratar nuestro comercio marítimo y establecer puertos modernos en cada zona de atracción y de producción que la naturaleza ha indicado. Sin referirme a la región central y norte en que los puntos de atracción son bien conocidos, y en que hay problemas de diverso orden hablando sólo de la zona sur, se presenta como necesidad imperiosa la construcción de los puertos comerciales de Talcahuano, Lebu, Puerto Saavedra y Corral; cada uno como base de una conveniente distribución de ferrocarriles alimentados por una vasta red de caminos, para atraer en condiciones baratas y rápidas no sólo la producción interior sino la de la región subandina oriental que encuentra por nuestro territorio fácil salida al mar.

He hablado en muchas ocasiones de este interesante aspecto de nuestro desenvolvimiento económico. Basta mencionarlo para apreciar sus ventajas y su urgencia. Para realizarlo necesitamos gastar; gastar mucho y gastar bien, apelando al crédito exterior en form de préstamos a largo plazo para repartir el gravamen en más de un generación.

Los recursos ordinarios del Estado no bastan. Ellos pueden darnos y efectivamente nos dan una marcha lenta, que no se concilia con las necesidades urgentes de la hora actual, no nos permite recuperar el tiempo perdido ni nos pone al nivel de los esfuerzos que gastan otros países. El progreso de un país debe medirse por el progreso de los países vecinos con los cuales vivimos en inmediato contacto; y ya nadie desconoce que la marcha de las naciones americanas del Atlántico es mucho más rápida que la nuestra y que Bolivia se va convirtiendo por la inversión del capital extranjero en un gran emporio de riqueza que en pocos años más será una sorpresa para el mundo.

El arreglo de nuestras finanzas y el equilibrio de las entradas y gastos ordinarios del país es el medio de normalizar la vida nacional; pero la situación del mundo impone hoy un gran impulso de trabajo, la inercia en que hemos vivido mientras otros pueblos se preparaban a la lucha económica nos obliga a hacer esfuerzos inmediatos, y necesitamos de una vez formar nuestros grandes puertos, construir los ferrocarriles trasversales que en todas las zonas del país se reclaman y emprender sin demora la construcción de una gran red de caminos, que permita la rápida explotación y salida de la producción nacional, edificar hospitales, escuelas, cárceles y ejecutar las obras públicas necesarias a nuestro desarrollo. Los medios ordinarios que aseguran un progreso lento, significan en el día de hoy quedar distanciados en la senda que siguen los demás países. Hay que marchar rápido, por lo mismo que hemos estado detenidos y realizar en pocos años esta obra constructiva de la economía nacional. Para esto repito, es necesario gastar y saber gastar; es necesario tener un gobierno serio, prudente y previsor que sepa colocar el interés nacional por encima de todo otro interés, con incansable voluntad de trabajo, con enérgica voluntad de acción.

CONCLUSION

Voy a terminar.

He detenido demasiado tiempo vuestra atención con la exposición de materias que son susceptibles de lato desarrollo.

Reconozco que estos problemas son más fáciles de enunciar que de resolver; pero yo vuelvo a una idea que siempre me domina; la acción de los hombres públicos es fácil y fecunda cuando hay detrás de ellos una opinión ilustrada y perseverante, una opinión que ellos reflejan, encauzan y dirigen; la inercia de la opinión es el sueño de los pueblos.

Señores, la guerra ha importado una inmensa sacudida de las sociedades y del espíritu humano, y ha colocado en primer lugar al pueblo que piensa, que trabaja y que elabora la grandeza nacional, al pueblo que representa la opinión pública y que reclama justicia social, seguridades para la vida sana y útil, garantías para el capital remunerador y para el trabajo productivo.

Yo desearía que mi voz tuviera el poder de sacudir la inercia del país, que vive aislado entre la cordillera infranqueada y el mar sin naves; querría infiltrar en todos los hombres patriotas y bien intencionados el espíritu nuevo que anima a las naciones europeas y llevarlos a la alta cima desde donde, libre de las grandes asperezas y de los pequeños intereses que dominan nuestra actualidad política, se pueden contemplar y comprender los nobles destinos de la patria.

Es la hora de las abnegaciones desinteresadas. Los hombres públicos están en el deber de sobreponerse a todos los intereses y a todas las legítimas ambiciones para mirar sólo el interés del país en estas horas de grandes responsabilidades.

La vida con sus exigencias y tiranías, con sus recelos y malquerencias nos mantiene a las veces en la tierra baja; pero cada hombre lleva dentro del pecho un ideal que embellece la existencia y un culto que dignifica la noción de la patria. Este ideal superior y este culto a la patria es el que debemos cultivar y enaltecer para que el país pueda ser dirigido, con firmeza y convicción por las nobles sendas de la virtud pública y privada, por las grandes vías del orden y el trabajo.



"DINNER BLANC".—

En su residencia de Viña del Mar, las señoritas María y Mercedes Urrejola Rozas, ofrecieron un espléndido "dinner blanc" a un grupo de sus relaciones.

Asistieron las siguientes señoritas y jóvenes:

Carmen Valdés L., Mimí Barroilhet, Lía Claro Salas, Julia Carvallo K., Elena Salas G., M. Luisa Echenique, Elena Gandarillas S., Olga Ossa Lynch, Ana Rozas Lecaros, Marta Undurraga, Rebeca Vial, Ana Errázuriz, Rebeca Lecaros G., Mercedes Magalhaes, Claudio Pinilla, Eduardo Salinas, Eduardo Covarrubias, Camilo Prieto, Guillermo Puelma, Pablo Valdés, Guillermo Videla, Enrique Valdés, Enrique Eguiguren, Juan León, Gonzálo García, Roberto Phillips, Salvador Vial, Carlos Tezanos Pinto, Alejandro Lira y Fernando Prieto.

MANIFESTACIONES.—

Un grupo de sus relaciones íntimas le ofreció en Serena una magnífica manifestación de desperas, Amalia Amenábar de Bonilla, Amenábar, a la señora Berta Barahona de Varas, con motivo de su próximo viaje a Talcahuano.

Asistieron las siguientes personas:

Señoras: Berta Barahona de Varas, Amalia Amenabar de Bonilla, Victoria Bonilla de Bergeret, Carmen Luisa Velasco de Vega, Elena Cavada de Videla, Alicia Abbott de Aldunate, Elena Rioseco de Ríos y señorita Zunilda Concha Cavada.

—Un grupo de amigos y correligionarios políticos ofrecieron un paseo campestre en Valdivia a don Pablo Ramírez R., diputado de esa agrupación.

—Anoche a las 11 1|2 A. M., tuvo lugar en el Club Alemán de Chillán la manifestación que ofrecía un grupo de sus amigos a don Otto Schafer Hofmann con motivo de su designación para el puesto de Martillero Público y de Hacienda.

MATRIMONIOS.—

Se ha concertado en Sewell el matrimonio de la señorita Aída Aravena González, con el señor Andrés Grey Díaz. Hizo la visita de estilo el señor Héctor Mills.

—En los primeros días del presente mes, se verificará en la ciudad de San Felipe el enlace del señor George G. Jones Picton con la señorita Ana L. Bustamante M.

ENFERMOS.—

Algo restablecido de la enfermedad que lo detuvo en Puerto Montt ha regresado a Curicó el Intendente de esa Provincia, don Arturo Balmaceda.

—Ha sufrido un accidente, cuya consecuencia fué una leve herida en la mano, la señorita Josefina Hurtado Barros.

—Ayer fué sometido en el Hospital del Salvador, a una delicada operación, el periodista don Armando Hinojosa.

La operación la realizaron los doctores Torres Boonen, Marchant y Meza Olva, con toda felicidad; el estado del enfermo es muy satisfactorio.

—Ha entrado en un período de franca convalescencia la señora Elcira M. de Koncke, que fué operada por el doctor Monckeberg, en la Clínica Alemana.

FALLECIMIENTOS.—

Ha fallecido en Valparaíso el señor Héctor Varela, después de larga y penosa enfermedad.

El señor Varela era miembro distinguido de la sociedad de La Serena.

EL CAMPEONATO DE TENNIS EN ZAPALLAR.—

Mañana Jueves se llevará a efecto en Zapallar el sorteo de los competidores que se han presentado al interesante campeonato anual de tennis y por dicho motivo las nuevas inscripciones pueden dirigirse unicamente por telégrafo a Zapallar, donde se reciben aún durante el día de hoy.

A disputarse la II Copa Ossandón Barros se han presentado los mejores jugadores del país. Tenemos a Joaquín de Osma, cuyo juego produjo tanto entusiasmo en el campeonato de Chile del año pasado. Actualmente se encuentra en mucho mejor training y tendremos ocasión de admirar su juego en el solos, en el mixto con la señorita María de la Luz Ossa Concha y en el dobles con Jorge Astaburuaga Lyon.

S. E. Harris se presenta por primera vez en dobles sin ventajas en compañía de Carlos Ossandón Guzmán. Este jugador tiene un estilo muy atrayente y hay interés en ver cómo se desempeña en contra de Luis Harnecker.

Este jugador es defensor del título "campeón de Zapallar", título que posee desde 1917 y que tiene muchas probabilidades de conservar.

Figuran además los nombres de Jorge Astaburuaga Lyon, Luis Ruiz, Julio Covarrubias, Juan Eduardo Subercaseaux y Carlos Ossandón Guzmán, del Club Santiago y Otto Loose del Club Alemán de los Leones.

La Copa Prain será defendida por la "champion" del Club Alemán de Santiago, señorita Amely Rosemberg G. Tiene como adversarias a Rebeca Izquierdo Ph., campeona de Chile de 1919; a Teresa Ossandón, campeona de Chile por 1918; Luz Ossa Concha, Elisa y Rebeca Ureta Valdés, Cristina Aldunate Errázuriz e Inés Harnecker, del Club Santiago y la señora Schuchard, que por primera vez se presenta en un campeonato chileno.

En los dobles para caballeros, premio Municipalidad, están las siguientes parejas: Eugenio Schuchard-Roberto Ossandón, Alfonso Casanova-Ismael Ossa, Jorge Astaburuaga-Joaquín de Osma; J. E. Subercaseaux-Carlos de Landa; S. E. Harris-Carlos Ossandón y en el mixto, premio Veraneantes, las siguientes: Eugenio Schuchard y señora, Alfonso Casanova-Rebeca Ureta V., Jorge Astaburuaga-Elisa Ureta V.; Joaquín de Osma-Luz Ossa C., Carlos y Teresa Ossandón G., J. E. Subercaseaux-Cristina Aldunate E., Luis e Inés Harnecker.

Como se trata de un campeonato sin ventajas y en que todos los jugadores son de primera calidad, reina gran entusiasmo en Zapallar por presenciar las eliminaciones y finales del torneo. Se sabe que de Viña del Mar y otros puntos irán muchas personas a terminar su veraneo con una agradable estada en este balneario y a disfrutar de su semana deportiva.

CONCIERTO EN MAIPU.—

El Sábado 28 de Febrero se llevó a efecto en el vecino pueblo de Maipú, el concierto que, a beneficio de la parroquia de esa localidad, había organizado la familia Herrera Barros.

El programa, que constaba de interesantes números de música, danzas, variedades cómicas, representaciones, etc., no tan solo se cumplió en todas sus partes, sino que también fueron improvisadamente intercalados algunos números de canto y sorpresas cómicas que mucho gustaron a los asistentes.

Durante el intervalo se abrió un buffet, en el que algunas señoritas veraneantes vendieron helados y refrescos, también para incrementar los fondos del beneficio.

A BUENOS AIRES.—

En la combinación del Sábado próximo se dirige a Buenos Aires don Alfredo Rodríguez Rojas.

EL CIRCUITO DE ZAPALLAR.—

Verdadero entusiasmo ha despertado el anuncio de una nueva prueba automovilística que va a correrse este año, el próximo Sábado. Se trata del Circuito de Zapallar, organizado como número de las fiestas de la semana zapallarina.

La concurrencia actual de familias a ese balneario hará que esta fiesta sea a la vez que un acontecimiento sportivo, un éxito social. Ya algunos automovilistas se encuentran en Zapallar ensayando sus máquinas, y otros las han embarcado con destino a ese punto, para recorrer el camino que, además, está siendo prolijamente arreglado.

Se nos encarga advertir que las inscripciones se cerrarán indefectiblemente mañana Jueves a las 6 de la tarde. En la capital pueden los aficionados inscribirse en las oficinas del Aero Club de Chile, Huérfanos 1062, y en Valparaíso, en las oficinas de don Carlos Ossandón, Cochrane 740.

Desde hoy se exhibirán en las vidrieras de la Casa Gath y Chaves la magnífica copa de plata ofrecida para este torneo automovilístico, como primer premio.

CAMBIO DE RESIDENCIA.—

La familia Vargas Mardones ha trasladado su residencia a Catedral 2306.

VIAJEROS.—

De Cauquenes ha regresado don Lorenzo Montt y familia.

—A Cauquenes se dirigió la familia Sánchez Errázuriz.

—Ha regresado de Punta Arenas don Hernán Prieto Vial.

—Han regresado a esta los señores Ricardo Edwards y señora Ferrari de Edwards, Enrique Bermudes, Manuel Salas, Pedro Wilson, señores Maximiliano Salas Marchan y familia.

—Ha regresado del sur el diputado don Rafael Torreblanca.

—Ha regresado de Chanqueahue el doctor don Arturo Espina.

—Han regresado de La Serena don Aníbal Labra y la señora Clemencia Reyes de Videla.

—Ha regresado a ésta el doctor G. Moraga Fuenzalida.

—Ha regresado del sur don Carlos Flores Vicuña.

—Ha regresado el cirujano dentista Alejandro Valenzuela D.

—Han regresado de Montt las señoritas Elena y Doggenweyler y los señores Roberto y Germán Doggen

—Regresó de Cartagena Ramón 2.o Jiménez y su hi berto.

—Ha regresado de señor Osvaldo Walker Saave

—Ayer regresaron de los señores Julio Tocornal mán, Cesar Jiménez Fue Alberto Undurraga Lazo, Alfredo Alcalde y don Artu ma, señora y familia.

—Han regresado de La el señor Hugo Silva E. y María P. de Silva.

—Desde ayer se encuent esta capital los Ministros tado señores Alamiro H Florencio Valdés Cuevas llermo Subercaseaux.

—Del sur ha regresado Carlos Melo Cruz.



CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 63 extraordinaria, en 2 de Marzo de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR BESA

Aumento de sueldos a los empleados de las Tesorerías Fiscales

El señor BESA (Presidente). — De conformidad a lo acordado por el Honorable Senado, corresponde [...] de los asuntos anunciados [...] la tabla de fácil despacho. En primer lugar, figura un proyecto que concede una gratificación a los empleados de la Tesorería Fiscal de Santiago.

El señor SECRETARIO. — El proyecto dice así:

"Artículo único. — Concédese a los empleados de la Tesorería Fiscal de Santiago, mientras se reorganiza esta oficina, las siguientes gratificaciones anuales sobre la base de los sueldos actuales: un 25 por ciento a los que disfrutan de un sueldo inferior a seis mil pesos y un veinte por ciento a los que tienen un sueldo de seis mil pesos o más".

El honorable señor Feliú ha formulado indicación para incluir en este proyecto a los empleados de la Tesorería Fiscal de Valparaíso; y el honorable señor Concha, don Malaquías, para que se incluya a los de la Tesorería Fiscal de Concepción.

El señor RIVERA. — Tengo a la mano los antecedentes necesarios para justificar la indicación que ha formulado el honorable senador por Concepción, señor Feliú; pero si el Honorable Senado hubiera buena voluntad para aceptar las indicaciones formuladas, que considero de toda justicia, tal sería innecesario que yo molestase la atención de mis honorables colegas, y renunciaría al uso de la palabra en obsequio al pronto despacho del proyecto.

Si alguno de los señores senadores tuviera alguna duda al respecto, me haría un honor en formular algunas observaciones sobre el particular.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Deseo manifestar únicamente que la tesorería fiscal de Concepción moviliza anualmente muchos millones de pesos; de los cuales una gran cantidad corresponden a contribuciones o sumas especiales que imponen un trabajo extraordinario.

Por lo demás, aquella oficina no tiene más que tres o cuatro empleados, de manera que no será muy considerable el gravamen que impondrá al Fisco con hacer extensivos a ellos los beneficios que se han solicitado para los empleados de las tesorerías de Santiago y Valparaíso.

No dudo de que el Honorable Senado hará justicia pareja en este caso con respecto a las tres tesorerías fiscales del país, que puede decirse, son la llave del tesoro nacional.

Por otra parte, la Tesorería Fiscal de Concepción jamás ha dado motivo a reparo alguno en su funcionamiento, ni jamás ha habido corrección alguna que afecte la conducta funcionaria de sus empleados.

Ruego, pues al Honorable Senado que acepte el proyecto con las modificaciones que se han formulado.

El señor BARRIOS. — En días pasados me opuse a las indicaciones formuladas, no porque las considerara innecesarias, sino porque no se incluye a las demás Tesorerías, que tienen tanta necesidad como éstas y cuyo trabajo también ha aumentado en análoga proporción que en las tesorerías beneficiadas.

Pero voy a apoyar las indicaciones formuladas únicamente porque confío en que en breve se mejorará por medio de otra ley, la situación de los empleados de las demás Tesorerías. Este aumento servirá de antecedente y constituirá una promesa de que el aumento general vendrá en breve.

El señor BESA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Las indicaciones que se han formulado tienen por objeto incluir al personal de las Tesorerías de Valparaíso y Concepción.

Si no se pide votación, se darían por aprobadas estas indicaciones.

El señor ALDUNATE. — Que se vote, porque he oído que en la Tesorería de Valparaíso no andan bien las cosas.

El señor BESA (Presidente). — Si no se exige votación, se podría dar por aprobado el proyecto, votándose en seguida las indicaciones formuladas.

Aprobado el proyecto.

Se va a votar la indicación relativa a la Tesorería Fiscal de Valparaíso.

El señor RIVERA. — El honorable senador por O'Higgins ha dicho que en la Tesorería Fiscal de Valparaíso, no andan bien las cosas, refiriéndose, probablemente, a un incidente desagradable que acaba de producirse en ella.

Para tranquilidad de la Honorable Cámara debo manifestar que el Tesorero había reclamado ya de la conducta de cierto empleado y el Gobierno ha puesto ya remedio al mal, mal relativo e individual. Este incidente no ha perjudicado absolutamente al Fisco, ni tiene relación alguna con la organización de la oficina.

Ha sido simplemente una cuestión individual que tanto puede ocurrir en la Tesorería de Valparaíso, como en cualquiera otra.

El señor ALDUNATE. — Agradezco las explicaciones del honorable senador por Valparaíso, que vienen a hacer luz en este asunto.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Yo voto que sí, deseando que se despache cuanto antes algún proyecto que consulte el mejoramiento de las rentas de los empleados de todas las Tesorerías.

Por ejemplo, los empleados de la tesorería de Cauquenes tienen sueldos insignificantes que no les alcanzan materialmente para vivir.

El señor VALENZUELA. — Sí, señor, en la inteligencia de que pronto se han de tomar medidas para mejorar los sueldos de todas las tesorerías, y en especial de las del norte, donde están las salitreras que procuran al país sus mayores rentas.

El señor BESA (Presidente). — Yo voto que sí; porque lo creeo muy justo y además estimo que debe mejorarse el sueldo a los empleados de todas las tesorerías, porque ahora el trabajo de esos empleados ha aumentado considerablemente a causa de la percepción de las nuevas contribuciones.

El señor BARRIOS — ¿Por qué no agregamos a este proyecto un artículo que conceda un 20 o|o de gratificación a los empleados de las demás tesorerías de la República?.

Formularía indicación en este sentido.

El señor BARROS E. —¿Cómo dice el proyecto en discusión?

El señor SECRETARIO. — Lee el artículo 1.o del proyecto.

El señor BESA (Presidente). — Yo creo que se haría una obra de justicia haciendo extensiva la gratificación a todas las tesorerías.

El señor BARROS E. — ¿A cuánto alcanzaría el gasto. . .?

El señor BARRIOS. — Más o menos a 150 mil pesos. . .

El señor BARROS E. — Yo formulo indicación para que se haga extensiva la gratificación a los empleados de las tesorerías de toda la República.

El señor BESA (Presidente). — El Senado ha oído la indicación formulada por el honorable senador por Linares.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se hace observación se dará por aprobado el proyecto, con la modificación propuesta por el honorable senador por Linares.

Aprobado.

Delimitación de la provincia de Llanquihue y Chiloé

El señor BESA (Presidente). — Corresponde tratar del proyecto de delimitación de las provincias de Llanquihue y Chiloé.

El señor SECRETARIO. — Este proyecto fué aprobado en general en una sesión anterior.

El señor BESA (Presidente). — Corresponde entonces entrar a la discusión particular.

En discusión el artículo primero.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Artículo 1.o — La provincia de Llanquihue y su departamento de Carelmapu delimitarán al sur por el canal de Chacao, golfo de Ancud y el límite austral de la hoya hidráulica que arroja sus aguas al río Vorudahue y al estero y canal de Comau, continuando hacia el poniente por la divisoria secundaria que termina en el mar en la punta de Chulao".

El señor CONCHA (don Malaquías).— Podemos aprobar la idea contenida en este artículo, encomendando a la Mesa que le dé la redacción conveniente, con el objeto de que aparezcan separadamente los límites de la provincia y los del departamento.

El señor BESA (Presidente).— Aprobado el artículo en la forma que indica el señor senador por Concepción.

—Sucesivamente se dieron por aprobados, sin debate y por asentimiento tácito, los artículos 2.o, 3.o, 4.o, 5.o y 6.o, que dicen:

Art. 2.o A la provincia de Chiloé corresponderá a más del archipiélago del mismo nombre y de los de Guaitecas y Chonos, toda la parte continental e islas adyacentes del territorio de la República, comprendidos entre el límite sur determinado por el artículo primero de la presente ley para la provincia de Llanquihue, y el paralelo cuarenta y siete de latitud sur.

Art. 3.o Se asigna a los departamentos de Castro y Quinchao, de la provincia de Chiloé, de lo determinado por el artículo anterior, y fuera de lo que a dichos departamentos correspondió por el decreto ley de 28 de Febrero de 1855, lo siguiente:

Departamento de Castro. —Las islas y tierras continentales que quedan al sur de los golfos de Corcovado y Huafo, incluyendo la isla de este último nombre, continuada la delimitación hacia el oriente, y en la parte continental, por el límite norte de la hoya hidrográfica que arroja sus aguas al río Futaleufo y al río y lago Yelcho.

Departamento de Quinchao. — El territorio continental y sus islas adyacentes, que se encierra en el límite sur, determinado por el artículo 1.o, para la provincia de Llanquihue y el límite norte del departamento de Castro.

Art. 4.o 1.o El grupo de las islas Chauques y otros, que quedan al norte del canal de Tac, paso de Tenau y canal de Quinchao, pertenecen al departamento de Ancud.

2.o Corresponden al departamento de Castro las islas situadas al poniente y sur del límite determinado por el canal de Dalcahue, prolongado hacia el sur de éste por el comprendido entre las islas de Quinchao y Chaulinec, por el oriente, y las de Chelin, Queui e Imevelw por el poniente.

3.o Corresponderá al departamento de Quinchao las islas que quedan al sur del límite establecido por el inc. 1.o, y al oriente del descrito en el inc. 2.o, comprendiéndose también los grupos de las islas Desretores, Chaulinec y demás adyacentes.

Art. 5.o Al Territorio de Magallanes corresponderá todo el territorio de la República que queda al sur del paralelo 47 de latitud sur.

Art. 6.o Autorízase al Presidente de la República para alterar la delimitación de las subdelegaciones que fueron delimitadas por la ley durante la vigencia de la ley general de elecciones de 20 de Agosto de 1890, y en virtud de lo que dispuso el 2.o de los artículos transitorios.

El señor BESA (Presidente).— Queda despachado el proyecto, entendiéndose que la Mesa está autorizada para corregir algunos defectos de redacción.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Sí, señor Presidente, porque el proyecto está muy mal redactado.

Junta de Beneficencia de Santiago

El señor SECRETARIO. — Da lectura al informe de Comisión, que termina proponiendo un proyecto de ley sobre pago de cuatro meses de sueldos insolutos al arquitecto y dibujante de la Junta de Beneficencia de Santiago.

El señor URREJOLA. — ¿Qué fondos tiene el informe, señor Secretario?

El señor SECRETARIO.— 9 del mes pasado, señor senador.

El señor BESA. — Ofrezco la palabra. Si no se pide votación se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Gratificación de zona al personal del Ejército

El señor SECRETARIO. — Sigue en la tabla el proyecto sobre concesión de un 25 por ciento al personal del Ejército que presta sus servicios en Tacna, Tarapacá y Antofagasta.

El señor CONCHA (don Malaquías).— ¿No había un proyecto sobre aumento de sueldo a los empleados del Tribunal de Cuentas?

El señor SECRETARIO. —Ese proyecto está a continuación del que se ha dado cuenta.

El señor CLARO SOLAR. — ¿Qué gasto representa este proyecto sobre gratificación?

El señor BARRIOS. — Más o menos 450 mil pesos.

El señor BESA (Presidente).— En discusión general y particular el artículo único del proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

El señor CLARO SOLAR. — Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor BESA (Presidente).— Aprobado con el voto en contra del honorable senador por Aconcagua.

Sueldos del personal del Tribunal de Cuentas

El señor BESA (Presidente).— Corresponde continuar la discusión del proyecto que modifica los sueldos del Tribunal de Cuentas. Se va a dar lectura al informe de Comisión.

El señor ALDUNATE. — Tal vez sería conveniente que el señor Secretario diera lectura sólo a los capítulos tercero y cuarto en que habla de la parte financiera del proyecto.

El señor SECRETARIO. — Da lectura a los párrafos solicitados, que dicen:

III

La parte financiera del proyecto, también ha sido estudiada por vuestra Comisión.

Los sueldos del personal del Tribunal de Cuentas unidos a los gastos de boletines y viáticos alcanzan hoy a $ 596.400.

Las municipalidades y los ferrocarriles contribuyen con 245.000 pesos, de donde resulta para el Estado un gravamen líquido de $ 351.400.

El nuevo proyecto significa un desembolso total de $ 771,500 más o menos; pero como las cuotas con que deberán contribuir las municipalidades, los ferrocarriles y la Caja Hipotecaria alcanzarán a $ 421.000, el gravamen fiscal seguirá siendo el mismo que en la actualidad.

IV

Redactadas las anteriores observaciones se ha suscitado un debate en esta H. Cámara, acerca de las facultades que corresponden a vuestra Comisión de Presupuestos al informar sobre los proyectos que es son sometidos.

Como ella no pretende tener competencia para dictaminar debidamente en materias de fondo, extrañas a su rol, vería con especial agrado que la H. Cámara tuviese a bien pasar después este negocio en informe a la Comisión de Hacienda.

Sala de Comisiones, 21 de Enero de 1920".

El voto especial del honorable señor Correa Ovalle, dice así:

"El infrascrito, miembro de la Comisión de Presupuestos, ha estudiado el proyecto de ley que modifica los sueldos del Tribunal de Cuentas y establece diversas otras disposiciones relacionadas con el funcionamiento de dicha oficina.

"Acerca de la parte financiera de este negocio, cabe expresaros lo siguiente:

"Los sueldos del personal del Tribunal de Cuentas, unidos a los gastos de boletines y viáticos, alcanzan hoy a $ 596.400.

"Las municipalidades y los ferrocarriles contribuyen con 245 mil pesos, de donde resulta para el Estado un gravamen líquido de $ 351.400.

"El nuevo proyecto significa un desembolso total de $ 771.500, más o menos; pero como las cuotas con que deberán contribuir las municipalidades, los ferrocarriles y Caja Hipotecaria alcanzarán a $ 421.000 el gravamen fiscal seguirá siendo el mismo que en la actualidad.

"Por lo que respecta a la fijación de sueldos y demás disposiciones que dicen a la organización misma del Tribunal, estima el insfrascrito que debe oírse el dictámen de vuestra Comisión de Hacienda".

El señor BESA (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Llamo la atención del H. Senado, hacia la circunstancia de que la Comisión informante no ha dado forma a las modificaciones que insinúa en el cuerpo de su informe. Por esto, parece que sería conveniente dar lectura a todo el informe, a fin de tomar en cuenta las ideas que se insinúan.

El señor SECRETARIO. — Las modificaciones que insinúa la Comisión informante están resumidas en dos párrafos de su informe; es el primero, el que dice:

"Sin embargo, necesitando mejorar otros sueldos, sin que esto cause perturbación al equilibrio financiero del proyecto, se permite proponeros que otorguéis al Presidente del Tribunal, un sueldo fijo de $ 26.000, sin gratificación; que rebajéis de $ 7.000 a $ 6.000 los sueldos de los tres secretarios de juzgados y que aumentéis de $ 5.000 a 5.500 los sueldos de los examinadores cuartos y de $ 4.000 a $ 4.400 los sueldos de los examinadores quintos".

El señor BARRIOS.— Entonces, estaba consultada la modificación.

El señor BESA (Presidente).— Estaba en el preámbulo, pero no en el proyecto, señor Senador.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Además, para juzgar este proyecto necesitaríamos conocer el proyecto del Gobierno. Tenemos el proyecto de la Cámara de Diputados y el de la Comisión; pero en ninguno de ellos se habla de la renta de los demás empleados.

El señor BESA (Presidente).— ¿El honorable senador por Concepción desea que se de lectura al proyecto original?

El señor CONCHA (don Malaquías). — No, señor President[e] desearía solamente conocer los sueldos de los empleados, para ver la proporción del aumento.

El señor BARRIOS.— En el presupuesto de Hacienda, página 7, está la lista de los sueldos de todos estos empleados.

El señor CLARO SOLAR.—Voy a decir muy pocas palabras, porque no quiero ser un obstáculo para el despacho de este proyecto que no acepto, porque aunque se le ha presentado manifestándose que se va a mejorar los sueldos de estos empleados sin gravamen para el Fisco, yo creo que en definitiva será con gravamen para el Fisco. Se está abusando un poco del crédito de las municipalidades: se les exige que contribuyan con una cuota de sus entradas para los caminos, con otra para el sostenimiento de la instrucción pública, y ahora se les quiere aumentar la cuota con que han estado contribuyendo al examen de sus cuentas; contribuían, según la ley número 3324, con un medio por ciento de sus entradas a pagar el personal fiscal que examina sus cuentas, y ahora, por este proyecto, deberán pagar un uno por ciento, cuando su renta no alcance a un millón de pesos, y si fuere mayor, pagarán un medio por ciento sobre el exceso.

La cuota de 20,000 pesos que se impone a la Caja de Crédito Hipotecario para cooperar al examen y juzgamiento de sus cuentas, no tiene importancia, por cuanto se trata de una institución que tiene bastantes recursos.

Lo serio es imponer gravámenes a las Municipalidades, porque gran número de éstas no tienen entradas suficientes ni para los servicios más indispensables de caminos y de salubridad pública.

Y, al fin, resultará que no teniendo fondos las Municipalidades para soportar estos nuevos gravámenes, recurrirán al Estado, y entonces éste será quien cargue con tales gravámenes, y por consiguiente, no existe en favor de este proyecto el argumento que se invoca de no imponer carga alguna al Estado.

Pero esto no importa una consideración determinante de mi voto; lo principal que determina mi voto es que este proyecto mejora los sueldos del personal de una oficina de Hacienda, sin mejorar el servicio de la oficina en orden a la buena administración de las rentas del Estado. Yo creo que debería adoptarse otro camino, principiarse por hacer una verdadera reorganización de las oficinas de Hacienda. Es inútil que el Tribunal de Cuentas tenga la facultad de examinar las cuentas y condenar al reintegro de dinero a los que hacen inversiones ilegales; hay sentencias que condenan a hacer reintegros de millones de pesos, y quedan solo en el papel. El Tribunal de Cuentas debiera tener los medios de vigilar las inversiones de dinero de una manera efectiva.

Yo participo de las ideas de nuestro colega el señor senador por Atacama, quien al tratarse incidentalmente de este proyecto en una sesión pasada manifestó que aquí no se trata de resolver la cuestión relativa al examen oportuno de las cuentas y a evitar la malversación de fondos.

Con el sistema actual, muchas veces el papel del Tribunal de Cuentas es verdaderamente inútil. Hay necesidad de buscar una reorganización en su servicio que dé seguridad de que las inversiones de dinero se hacen efectivamente. Recuerdo que no hace mucho tiempo fueron descalificados de sus puestos dos jefes de Ejército porque daban por invertidas cantidades de dinero que permanecían, sin embargo, en Caja, para darles después una inversión distinta del objeto a que habían sido destinadas en el decreto respectivo. Era Ministro de Guerra y Marina el señor Matte, quien probado el hecho, creyó de su deber separar a los jefes de Ejército que incurrieron en esta falta.

Como los hechos irregulares que ocurren en materia de inversión de fondos públicos son infinitos, yo creo que lo urgente es reorganizar las oficinas de Hacienda.

En cuanto a que pueda ser justo aumentar los sueldos del personal del Tribunal de Cuentas, no digo yo que no; pero considero que hay una injusticia en aumentar los sueldos de solo una oficina de Hacienda y no los de las demás oficinas del mismo ramo.

El proyecto en debate contiene una idea nueva, que no venía en el proyecto del Ejecutivo, que nació en la Cámara de Diputados. Fuera de la facultad que se daba al Tribunal de Cuentas de representar los decretos de pago ilegales, se le quiere atribuir, también, la facultad de representar al Presidente de la República todo decreto que no esté conforme con la Constitución o las leyes y que afecte o pueda afectar los intereses fiscales. Es evidente que con esto puede el Tribunal de Cuentas evitar que se hagan inversiones indebidas.

Esta atribución consagrada por la ley, dará al Tribunal más independencia de lo que ha gozado hasta ahora y se debe reconocer que, generalmente, el Tribunal ha tenido el buen espíritu de mantener esa independencia; uno que otro desliz no modifica la idea primordial que ha tenido en vista el Tribunal, al representar algunos decretos del Gobierno que ha estimado ilegales; pues algunas veces, los Secretarios de Estado, prestando fe a lo que les presentan los empleados, en quienes tienen que depositar confianza, pues no es posible que tengan conocimiento amplio de las leyes, han firmado decretos que a primera vista nada tenían de incorrecto, pero que después, revisados por el Tribunal de Cuentas, han sido objetados, y de esta manera han podido los señores Ministros de Estado imponerse del error o remediarlo.

Hay muchas otras ideas que habrían podido servir de base para dar una nueva organización a tres de las principales oficinas de Hacienda, que son la Dirección del Tesoro, la de Contabilidad y el Tribunal de Cuentas, oficinas que deben marchar unidas, puesto que les corresponde a ellas examinar todos los decretos que significan gastos.

El Tribunal de Cuentas debe recibir los decretos informados por la Contabilidad y listos para recibir el fallo del Tribunal; de esta manera se evitaría el papeleo que es el mal tan español que invade hoy día las oficinas de Hacienda.

Pero con el proyecto en debate, que solo es de aumento de sueldos y no modifica en nada los procedimientos actuales, no creo yo que se vaya a obtener gran cosa en pro del buen servicio.

Se hará una obra justa al aumentar estos sueldos, pero no se habrá hecho lo que había derecho a esperar del Congreso, la obra de organización de estas oficinas.

Pero lejos de hacer esta obra útil, se ha adoptado otro camino, se ha buscado el más fácil y que no resiste al empuje casi irresistible de los empeños, poniendo en juego todas las influencias personales a fin de conseguir el aumento de los sueldos.

Si los empleados de la Dirección de Contabilidad y de la Dirección del Tesoro hubieran seguido ese mismo camino, tal vez ya tendrían sendos proyectos de mejora de sus condiciones; pero no lo han hecho, porque no han tenido la fortuna de encontrar este amuleto de las Municipalidades y de la Caja de Crédito Hipotecario, y los tendremos, quien sabe por cuanto tiempo en condiciones de considerable inferioridad respecto de los empleados del Tribunal de Cuentas.

Existen muchas otras ideas generales que no toco, porque no deseo tomar parte en la discusión particular de este proyecto; pero quiero dejar constancia de que mi voto será negativo a su aprobación.

En este proyecto hay una idea que, a mi juicio, es errónea y es la apreciación que se hace de la situación del Tribunal de Cuentas que se equipara con la Corte. Se equipara la situación del Presidente del Tribunal de Cuentas con la situación del Presidente de la Corte Suprema, y la de los Ministros de Cuentas, con la de los Ministros de la Corte Suprema, y la de los Ministros del Tribunal de Cuentas con la situación de los Ministros de la Corte de Apelaciones.

Yo digo que esta apreciación que se hace es profundamente errónea.

Las atribuciones y deberes de los magistrados de los Tribunales de Justicia no se pueden equiparar con el examen de las cuentas, porque hay una diferencia enorme entre una situación y la otra.

¿Cómo es posible que se compare el puesto de Ministro del Tribunal de Cuentas, o sea, el trabajo del examen de los números, comprobantes de contabilidad o rendición de cuentas, con el estudio de los asuntos de derecho de los Ministros de la judicatura que demanda mucha corrección y un cumplido desempeño de sus funciones? Esto yo no lo puedo comparar.

Ahora, ¿cómo comparar las atribuciones, los deberes y responsabilidades del Presidente del Tribunal de Cuentas con los deberes y atribuciones del Presidente de la Corte Suprema de Justicia?

No quiero seguir molestando por más tiempo la atención del Honorable Senado con las observaciones que estoy formulando, y me apresuro a dejar la palabra para que pueda hacer uso de ella el honorable senador por O'Higgins.

El señor ALDUNATE. — Deseo únicamente manifestar al Honorable Senado que estoy en perfecto acuerdo con las observaciones que ha formulado el honorable senador por Aconcagua; pero no comprendo bien qué relación de oportunidad tienen las observaciones que ha hecho su señoría sobre la imperiosa necesidad de reformar todas las oficinas de Hacienda con este proyecto que discutimos que tiende a salvar una omisión relativamente a los sueldos de los empleados del Tribunal de Cuentas.

Esos sueldos son absolutamente insuficientes, de manera que es indispensable aumentarlos para que esos empleados puedan vivir. ¿Iríamos a sitiar por hambre a esos empleados con el objeto de conseguir la reorganización del servicio? Creo que eso sería inadmisible, que eso no conduciría a nada. Es necesario aprobar el aumento que se propone; sobre todo si se toma en cuenta que el mayor gasto no gravitará sobre las rentas fiscales.

Ha dicho el señor senador por Aconcagua que el mayor gasto que impone el proyecto en discusión, que asciende al 0,02 por ciento de las entradas municipales no podrá ser costeado por algunos municipios; yo no tengo tan mala idea de la Municipalidades, por el contrario, creo que todas ellas nadan en la holgura. Es verdad que el Fisco tiene que auxiliar extraordinariamente a veces a la Municipalidad de Santiago, pero ello obedece a un orden de ideas que afecta exclusivamente a la capital; la causa de esas erogaciones está en que la Municipalidad de Santiago tiene que cargar con las expropiaciones necesarias para el ensanche de las calles, para lo cual no tiene fondos extraordinarios.

Por otra parte, el proyecto en debate es muy justo, por cuanto el aumento de sueldos de que se trata se costea con erogaciones de algunas corporaciones que reciben servicios del Tribunal de Cuentas; lo cual considero que es una feliz idea.

Por estas consideraciones, votaré a favor del proyecto en discusión.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Por mi parte, contrariamente a lo que piensa el honorable senador por Aconcagua, estimo que en este proyecto no ha debido entrarse a reorganizar el servicio del Tribunal de Cuentas.

El proyecto de la Cámara de Diputados tiene por objeto "fijar el personal del Tribunal de Cuentas", y la comisión informante dice que informa sobre la modificación de sueldos de los empleados del Tribunal de Cuentas". De esa materia se trata en el artículo 1.o del proyecto en discusión, pero hay después una serie de artículos relativos a la organización de la oficina.

Tal mescolanza de disposiciones legales, dificulta enormemente la consulta de las leyes. Naturalmente, cuando se busque en adelante la ley que organiza el servicio del Tribunal de Cuentas, no se encontrará rubro alguno que indique que ley trata de esa materia, pues solo habrá una relativa a los sueldos de su personal, y allí estarán las disposiciones que fijan sus atribuciones, el número del personal que debe servir en la inspección municipal, etc. Es una serie de disposiciones inconexas que pueden tener cabida en un proyecto distinto de este que solo trataba de mejorar la situación de los empleados. Hasta para la fácil consulta de las leyes en los Boletines no conviene intercalar disposiciones de distintas materias en una misma ley.

El señor CLARO SOLAR. —Esa es cuestión de rubro o título para la ley.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Yo no tengo inconveniente para aprobar en esta ley lo relativo a los sueldos que fija el artículo 1.o, pero no me parece que sea aceptable el artículo 11 del proyecto de la Cámara de Diputados que modificando las atribuciones que concedía al Tribunal de Cuentas la ley de 20 de Enero de 1888, le conceda la facultad de calificar la constitucionalidad de los decretos del Presidente de la República; que el Tribunal se sustituya al Congreso, único que tiene la supervigilancia del Ejecutivo para el cumplimiento de las leyes. Trasladar esto al Tribunal de Cuentas, es bastante grave y es cosa que necesitaría meditarse muy bien. Está bien que el Tribunal de Cuentas represente los decretos de pago ilegales, pero no es posible que se le dé tanto poder como tiene la Corte de Estados Unidos para representar al Presidente de la República la inconstitucionalidad de los decretos: esto es un poco fuerte. De dar al Tribunal de Cuentas la facultad de representar los decretos de pago ilegales a darle facultades propias del Congreso hay mucha distancia.

No tengo inconveniente para que se apruebe en general el proyecto, dejando la discusión particular para otra sesión, a fin de estudiar con mayor atención estos distintos artículos que han sido introducidos en la discusión de la Cámara de Diputados y que no son materia del proyecto enviado por el Gobierno.

Tampoco sería obstáculo para que se aprobara el artículo 1.o del proyecto, dejando los otros para un proyecto especial.

El señor BESA (Presidente).— Si no se pide votación se dará por aprobado en general el proyecto.

El señor CLARO SOLAR. — Con mi voto en contra.

El señor BESA (Presidente).— Aprobado con el voto en contra del honorable senador por Aconcagua.

Como algunos honorables senadores han pedido que la discusión particular quede para otra sesión, quedaría así acordado.

Acordado.

El señor URREJOLA. — Me permito invocar la benevolencia del Honorable Senado a fin de que se sirva eximir del trámite de comisión y discutir sobre tabla un proyecto que consulta $ 4,000 para pago de sueldos del arquitecto y dibujante del Consejo Superior de Beneficencia. Este proyecto tiene por objeto subsanar el error que se deslizó en el presupuesto de haber consultado solo por ocho meses el sueldo de estos empleados.

El señor BESA (Presidente).— Este proyecto ha sido aprobado por la otra Cámara, de manera que tiene preferencia en todo caso.

El señor CONCHA (don Malaquías). — ¿Por qué no lo anunciamos para la sesión de mañana?

El señor URREJOLA. — Porque, probablemente, no habrá sesión mañana.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Digo esto porque soy enemigo por norma de que se traten proyectos de esta naturaleza sin aviso previo.

El señor URREJOLA. — Tiene mucha razón su señoría, pero en este caso se trata de un proyecto de importancia notoria.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Por esta vez no me opondré, daré, señor Presidente, como una deferencia para con el honorable senador por Valparaíso.

El señor URREJOLA. — Muchas gracias, señor senador.

El señor CONCHA (don Malaquías). — ¿Está creado por ley este Consejo Superior de Beneficencia?

El señor URREJOLA. — Sí, señor senador.

El señor BESA (Presidente).— Esos empleos están consultados en el presupuesto.

Se va a dar lectura al proyecto.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Artículo único. — Autorízase al Presidente de la República para pagar, durante los últimos cuatro meses del año 1919, los sueldos de mil pesos y doscientos cincuenta pesos mensuales, asignados al arquitecto y dibujante del Consejo Superior de Beneficencia Pública".

El señor CLARO SOLAR. — Yo alteraría el orden en que están colocados los empleos.

El señor CONCHA (don Malaquías). — ¿Qué construcciones son esas a que se refiere el proyecto?

El señor URREJOLA. — Todas las que se relacionan con los establecimientos de beneficencia.

El señor CLARO SOLAR. — Este arquitecto tiene a su cargo el estudio de los proyectos de construcciones de hospitales y otros que dependen del Consejo Superior de Beneficencia.

Este Consejo tiene su Secretaría establecida y sus empleados y allí trabaja el arquitecto en todo lo que se relaciona con los tipos de edificación convenientes y con la adaptación de estas construcciones a los terrenos de que se dispone en las distintas localidades.

El señor BESA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Elección de Consejeros de los Ferrocarriles del Estado

El señor BESA (Presidente).— En conformidad al acuerdo del Senado, corresponde proceder a la elección de Consejeros de los Ferrocarriles, en reemplazo de los señores Edwards y Gatica que terminan su período.

Practicada la votación, dió el siguiente resultado:

Por el señor Gatica, 12 votos.
Por el señor Germaine, 13 votos.
Por el señor Correa, 15 votos.

El señor BESA (Presidente).— Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión y no continuó a segunda hora por falta de número.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

LA CAMARA FRANCESA ACUERDA DECLARAR NUEVAMENTE SU CONFIANZA AL GABINETE

Por 503 votos contra 75, se aprueban las medidas adoptadas por el Gobierno con motivo de la huelga ferroviaria recién terminada

EL CONSEJO SUPREMO SE ENCUENTRA OTRA VEZ REUNIDO EN LONDRES

LA HUELGA GENERAL DECLARADA EN MILAN, TERMINO AYER SIN INCIDENTES LAMENTABLES

DESDE MOSCOU SE ANUNCIA QUE LOS MAXIMALISTAS HAN INFLIGIDO UNA NUEVA DERROTA AL EJERCITO DE DENIKIN, QUE SE HALLA[RIA] AHORA ENCERRADO EN UNA ESTRECHA PENINSULA DEL MAR NEGRO

SE INAUGURA EN MONTEVIDEO EL CONGRESO LATINO-AMERICANO DE ARQUITECTURA

GRAN BRETAÑA

TURQUIA NO TENDRA MAS MARINA DE GUERRA

LONDRES, 2. — El Consejo Supremo decidió que Turquía no tendría más marina de guerra, dejándole solamente algunas embarcaciones menores para el servicio de Aduanas.

No se ha resuelto nada sobre el destino que se dará a la flota turca.

SESION DEL CONSEJO SUPREMO

LONDRES, 2.— El Consejo Supremo, en su sesión de hoy, se ocupó de las cuestiones de principio, concernientes a las condiciones navales y financieras del tratado con Turquía.

AUMENTO DEL PRECIO DEL CARBON

LONDRES, 2.— El precio del carbón ha sido aumentado en dieciocho peniques por tonelada, en vista del aumento de los salarios de los mineros.

REUNION DEL CONSEJO SUPREMO

LONDRES, 2.—El Consejo Supremo, en su reunión plenaria de ayer en la tarde, trató de la cuestión de orden político que afecta la carestía de la vida.

LA PARTIDA DEL SEÑOR TOCORNAL

LONDRES, 2.—El señor Ismael Tocornal se dirigirá en la presente semana a Nueva York.

MR. LLOYD GEORGE recibe a una delegación de obreros desocupados

LONDRES, 2.—El premier Mr. Lloyd George recibió únicamente a una delegación de los obreros sin trabajo del arsenal de Woolwich. La policía mantuvo el resto de los manifestantes en el puente de Westminster. Hay varios heridos.

EL REGRESO DEL PREMIER ITALIANO A ROMA

LONDRES, 2.—El premier italiano señor Nitti partirá mañana a Roma por la vía de Ostende.

"The Morning Post" dice que no han sido confirmadas las noticias tas con Trumbitch.

LA ENTREGA DEL MATERIAL FLOTANTE

LONDRES 2. — Seeliger preside la comisión marítima alemana que llegó a esta capital para discutir la entrega del material flotante.

COMUNICACION TELEFONICA INALAMBRICA

LONDRES 2. — Comunican de Washal, cerca de Estocolmo, que se ha logrado entablar comunicación telefónica con Londres, por la vía inalámbrica.

UNA INVITACION AL GOBIERNO

LONDRES 2. — Durante la reunión de la comisión instituída por los coalicionistas para estudiar las relaciones exteriores, se adoptó la resolución de invitar el Gobierno a prevenir el traspaso de Montenegro a Sureslavia si la mayoría de los montenegrinos se opone a dicho traspaso, lamentando el desmiembramiento de Albania, que implicaría el traspaso de la fuerza albanense a la soberanía extranjera.

LA ACTITUD DE LOS ITALIANOS EN DALMACIA

LONDRES 2. — "The Times" publica un comunicado de Spalato, anunciando que las autoridades italianas detienen el tráfico en las regiones ocupadas de Dalmacia y que barcos de guerra italianos, en la costa desocupada, detienen los movimientos de los navíos aplicándose tal orden a todos los barcos con bandera italiana, haciéndose extensiva la medida a los edificios requisicionados; este régimen equivale al bloqueo de Dalmacia.

FRANCIA

NUEVO VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

PARIS, 2. — La Cámara de Diputados, después del debate ferroviario, aprobó un nuevo voto de confianza al Gobierno, por 503 votos contra 75.

M. DESCHANEL CONCURRE AL TEATRO

BURDEOS, 2. — M. Deschanel concurrió anoche al teatro, siendo aclamado con entusiasmo por la concurrencia.

LA HUELGA DE MINEROS

PARIS, 2. — Los mineros de los pozos de Arles están en huelga

EL REGRESO DE LOS SEÑORES ALBERTO EDWARDS Y VICTOR ROBLES, A CHILE

PARIS, 2. — Los señores Alberto Edwards y Víctor Robles parten hoy con destino a Chile, después de permanecer algunos días en esta capital; el señor Luis Izquierdo continuará en París.

ALGUNOS PUNTOS DEL ACUERDO FERROVIARIO

PARIS, 2. — El acuerdo entre los empleados ferroviarios y las compañías, ha quedado basado sobre los siguientes puntos: Con respecto a los derechos sindicales, la aplicación en las grandes líneas de los proyectos referentes a las escalas de salarios y a los estatutos de la Federación de Ferroviarios, las compañías aceptan el arbitraje de la comisión existente sobre los puntos aún en litigio, la institución de comisiones especiales para las compañías secundarias, el estudio inmediato y común del futuro régimen de los ferrocarriles.

Los días de la huelga no serán pagados y las penas disciplinarias por la no reanudación del trabajo, después de la intimación, son anuladas; los directores de las compañías revisarán las otras penas con espíritu de justicia.

M. Millerand declaró que el Consejo Económico de la Sociedad General del Trabajo será consultado sobre el futuro régimen de los ferrocarriles.

EL VOTO DE CONFIANZA AL GABINETE

PARIS, 2.—La Cámara de Diputados, en su sesión de hoy, se ocupó de la huelga ferroviaria.

Después de la declaración hecha por el premier Millerand, la Cámara acordó una orden de confianza al Gobierno, por 503 votos contra 75.

LA SOLUCION DE LA HUELGA FERROVIARIA

PARIS, 2.— Las condiciones más importantes de la solución de la huelga ferroviaria son: el reconocimiento de la Unión, establecimiento de una escala de salarios, ausencia de pago durante los días de huelga, arbitraje de los puntos en controversia y nombramiento de una comisión de empleados para que formule proposiciones referentes a la dirección de los ferrocarriles.

FALLECIMIENTO DE UN ACTOR

PARIS, 2. — El célebre actor dramático Louis Barón falleció a la edad de 83 años.

UN LLAMADO A LOS OBREROS FERROVIARIOS

PARIS, 2. — "L'Intransigeant" anuncia que la Unión de Sindicatos publicó una nota haciendo un llamado a los ferroviarios para que vuelvan al trabajo, y protestando contra los arrestos de los militantes. La nota termina diciendo que "si el encarcelamiento de los organizadores ferroviarios parisienses continúa, se emplearán todos los medios para obtener su libertad".

LA REANUDACION DE LAS FAENAS FERROVIARIAS

PARIS, 2.—El sindicato de ferroviarios de Lille decidió reanudar el trabajo desde mañana.

Comunican de Belfort que sólo hay cien huelguistas en un personal de 1,100 operarios.

M. DESCHANEL REGRESA A PARIS

PARIS, 2.— El Presidente de la República, M. Deschanel, llegó a esta capital, procedente de Burdeos.

M. POINCARE ES NOMBRADO PRESIDENTE DEL COMITE UNION LATINA

PARIS 2. — M. Poincaré aceptó la presidencia del Comité Unión Latina, del cual el Presidente Deschanel ha sido nombrado Presidente Honorario.

LA TERMINACION DE LA HUELGA FERROVIARIA
Declaraciones del premier

PARIS 2. — El premier Millerand recibió en la mañana una delegación de la Federación Ferroviaria, con la cual trató de los arrestos efectuados en la víspera, y les contestó que en ese asunto había intervenido la justicia, la cual seguiría su curso.

M. Millerand recibió también a los periodistas, y se felicitó de que la huelga hubiera terminado. Les aseguró que los servicios se normalizarían mañana, y que no sería necesario recurrir a la buena voluntad de los que habían ofrecido sus servicios. Agregó que no se mantendrían algunas de las restricciones ordenadas con motivo de la huelga, sobre todo aquellas relativas a la hora de cierre de los cafés, restaurants y teatros; pero que las restricciones alimenticias serían mantenidas temporalmente, con motivo de la disminución de los depósitos de víveres, siendo también posible que hubiera la necesidad de imponer nuevas restricciones.

LOS DIARIOS COMENTAN LA SOLUCION del conflicto ferroviario

PARIS 2. — Los diarios en general se regocijan por el fin de la huelga de los ferroviarios, felicitando a éstos por haber comprendido que los elementos extremistas querían arrastrarlos a aventuras sin resultados, y por haber hecho abortar el movimiento de carácter revolucionario, que sufrió un fracaso completo.

"Le Petit Parisien" dice que la feliz terminación del conflicto hace honor a M. Millerand y a los que supieron inclinarse ante su palabra conciliadora.

"Le Journal" constata que la actitud del Gobierno fué, en estas circunstancias el más precioso auxiliar de la acción francesa y felicita a M. Millerand por haber visto el peligro, haberlo definido netamente y haber resuelto el problema cuya magnitud estaba en desproporción con el incidente que lo inició.

INTERPELACION SOBRE LA HUELGA
VOTO DE CONFIANZA AL GABINETE

PARIS, 2.—En la Cámara de Diputados, contestando a una interpelación en la que se le preguntó respecto de las medidas que tomará el Gobierno para evitar la repetición de las huelgas políticas y revolucionarias, el premier Millerand hizo presente que correspondía un elogio a los delegados de la Federación y los de la Compañía ferroviaria, por haberse puesto de acuerdo para resolver el conflicto; y agradeció a todos cuantos se pusieron a disposición del Gobierno para vencer las dificultades creadas por la huelga.

Rindió también un homenaje a los obreros ferroviarios que no abandonaron su puesto, agregando que, si la huelga había terminado pronto, se debía a la inteligencia y buen espíritu de los delegados de la Federación, e igualmente al buen espíritu patriótico de los obreros ferroviarios, que demostraron con su actitud no estar dispuestos a prolongar una crisis que era perjudicial para el país.

La Cámara adoptó, por 503 votos contra 75, una orden del día por la cual se aprueban las medidas tomadas por el Gobierno para poner fin a la huelga y asegurar el sostenimiento de la vida económica del país, confiando en él para hacer aprobar una legislación social que evite la reproducción de semejantes conflictos, especialmente por medio del arbitraje obligatorio.

REUNION DE LA SECCION ECONOMICA del Consejo Supremo

PARIS 2. — "L'Echo de París" anuncia que la sección económica del Consejo Supremo elaboró una especie de manifiesto o comunicado estipulando, para todos los aliados, la necesidad de desarrollar su fuerza productiva y acentuar las economías en el capítulo de los armamentos, con una advertencia solemnne para los Estados pequeños de la Europa Central

El comunicado proclama la necesidad de establecer la unidad económica de Europa, insistiendo en la conveniencia de colocar a Alemania y Rusia en posición de contribuir a la actividad económica general.

"Le Petit Parisién" dice que se propuso, durante la discusión, efectuar el intercambio comercial con Rusia por acuerdo directo con el Soviet; sin embargo la cuestión no se solucionó, debido a la ausencia de M. Millerand.

ESPAÑA

LOS MINEROS DE OVIEDO piden aumento de salarios

OVIEDO, 2. — Los mineros piden un aumento de un sesenta por ciento sobre sus salarios corrientes anunciando que, en caso de no obtener lo que solicitan, proclamarán la huelga general.

EL REY ELOGIA LA CONDUCTA DEL GENERAL WEYLER

MADRID, 2. — El Rey recibió al hijo del general Weyler, elogiando la abnegación de su padre en la capitanía general de Cataluña.

EL PROXIMO CONGRESO POSTAL INTERNACIONAL

MADRID, 2.—El Consejo resolvió que el Congreso Postal Universal de Madrid se verifique en Octubre.

EL MINISTRO DE MARINA no tiene intenciones de renunciar

MADRID, 2.—El Ministro de Marina, almirante Flores, negó que tuviera propósitos de renunciar por discrepancias con la comisión de presupuestos.

LLEGADA DE UN AVIADOR ITALIANO

BARCELONA, 2. — Llegó a este puerto un hidro-avión piloteado por el aviador italiano Gianello, el cual salió de Santa Galende, cerca del lago Maggiore, recorriendo 950 kilómetros en cinco horas 15 minutos.

ENTREGA DE UN BUSTO DEL MARISCAL JOFFRE a la ciudad de Barcelona

PARIS 2. — Comunican de Barcelona que el Cónsul de Francia en esa ciudad, hizo entrega a la Municipalidad de un busto de mármol del mariscal Joffre, y, en su discurso, recordó que en el momento de peligro para Francia, la ciudad de Barcelona manifestó sus simpatías por Francia, especialmente en la exposición de arte francés.

El alcalde, señor Martínez Domingo, agradeció el obsequio e hizo un elogio del mariscal Foch que, con la victoria del Marne, salvó la civilización latina. Agregó que Barcelona siempre tuvo fe en la victoria francesa.

BELGICA

HUELGA DE FERROVIARIOS BELGAS

BRUSELAS, 2. — "La Libre Bélgique" dice que los empleados ferroviarios de Malines y Terneuzen, habiendo quedado descontentos de las proposiciones hechas por la compañía ferroviaria, volvieron declararse en huelga.

FIN DE UNA HUELGA

MONS, 2. — Ha terminado la huelga de los mineros.

ITALIA

LA VICE-PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

ROMA, 2. — Debido a una enfermedad del señor Mortara, el Ministro de las Colonias señor Rossi ha asumido provisoriamente las funciones de vice-presidente del Consejo de Ministros.

DISTINCION CONCEDIDA AL SEÑOR FERRARIS DANTE

ROMA, 2. — El Embajador de Francia, M. Barrere, hizo entrega al Ministro señor Ferraris Dante, las insignias de Gran Oficial de la Legión de Honor, que el Gobierno francés le ha otorgado por su obra altamente patriótica desarrollada en París.

LOS OBREROS RESUELVEN CONTINUAR LA HUELGA

MILAN, 2. — La Asamblea de obreros resolvió continuar la huelga hoy, rechazando las proposiciones de la Cámara del Trabajo que pedía la terminación de la huelga.

FIN DE LA HUELGA EN MILAN

MILAN, 2.— Terminó la huelga de 48 horas declarada ayer con motivo de la muerte de dos obreros durante un desórden callejero.

EL "CASERTA" ENCALLA EN SAMUZZIO

PALERMO, 2. — El transatlántico "Caserta", que llevaba a su bordo 400 emigrantes, encalló en Samuzzio, recibiendo graves averías.

LA DISCUSION SOBRE LA CUESTION DEL ADRIATICO

ROMA, 2.—El "Messagero" hace notar que, de la actual discusión de la cuestión del Adriático, Italia surge reforzada, habiendo obtenido plenamente el apoyo de Francia y de Gran Bretaña, y el pleno reconocimiento de sus inmensos sacrificios, la validez del pacto de Londres y las enormes ventajas que reportó a los aliados su participación en la guerra.

Respecto de la cuestión albanesa, el señor Nitti volvió a afirmar en Londres todo lo que declaró solemnemente en el Parlamento italiano, diciendo que Italia no piensa aprovecharse para obtener ninguna ventaja.

LA SITUACION ECONOMICA
Consideraciones de un diario suizo

BASILEA, 2.—El diario "Basler Nachrichten", ocupándose de la situación económica de Italia, dice que, a pesar de las dificultades generales que experimenta Italia, la Bolsa manifiesta tendencias a la firmeza, ofreciéndose síntomas que comprueban que las condiciones económicas del país están sanas, y que el éxito del empréstito supera a todas las previsiones.

La proporción entre las importaciones y las exportaciones descendió de 4.92 a 2.40 contra 1, y las exportaciones aumentaron desde el año 1918 en un 30 por ciento, observándose un gran incremento en la actividad industrial y en los depósitos que el público hace en las Cajas de Ahorros, los cuales, de 625 millones que eran en 1918, pasaron a más de 1,500 millones en 1919.

PARTIDA DEL NUEVO NUNCIO PAPAL EN CHILE

ROMA, 2.—El nuevo Nuncio papal en Chile, señor Aloise Masella, acompañado del auditor de la Nunciatura, Gabini, salió de Roma y se embarcará en Barcelona en la semana próxima, con destino a Santiago.

ALEMANIA

UN LLAMADO DEL PROCURADOR GENERAL

BERLIN, 2. — El Diario oficial del Imperio publica un llamado del procurador general, citando a las personas cuyos nombres en las listas de extradición de la Entente.

SUIZA

INAUGURACION DEL CONGRESO DE LA CRUZ ROJA

GINEBRA 2. — Hoy se inauguró el Congreso de los delegados de la Cruz Roja del mundo.

POLONIA

COMBATES CONTRA LOS MAXIMALISTAS
Comunicado oficial

VARSOVIA 2. — Un comunicado oficial dice: "Hemos rechazado un ataque de los maximalistas en Dizsno, en el frente de Podolia. Derrotamos un destacamento de caballería roja en el frente de Bobrujal".

RUMANIA

EL HEREDERO DE LA CORONA RUMANA
Revista de las flotas aliadas

BUCAREST, 2.— El heredero de la corona, Carlos de Rumania, revistó, el 22 de Febrero, a las flotas aliadas en el Bósforo.

FINLANDIA

LOS SOVIETISTAS SE PROPONEN OCUPAR TODA LA CARELIA ORIENTAL

BERLIN . — Un diario finlandés informa que los sovietistas proyectan la ocupación de toda la Carelia Oriental. Finlandia tomaría represalias si esto se verificara.

DINAMARCA

EMANCIPACION DEL SCHLESWIG HOLSTEIN

FLENSBORG 2. — Los representantes de las sociedades y partidos políticos se reunieron en Rendsburg, para proclamar la emancipación del Schleswig Holstein, y el establecimiento de un nuevo Estado.

El Comisario de Estado Koester dijo que se trasladaba a Berlín para entregar esta declaración de independencia.

SUECIA

PROBABLE RENUNCIA DEL GABINETE SUECO

ESTOCOLMO 2. — Se espera que el Gabinete presente su renuncia el Viernes o Sábado, después de la decisión de Suecia para adherir a la Liga de las Naciones.

Es probable la formación de un Ministerio social-demócrata.

HUNGRIA

LA ELECCION DEL ALMIRANTE HORTY como Regente de Hungría

BUDAPEST, 2.— La Asamblea Nacional eligió al almirante Horty, Regente de Hungría, por 131 votos en un total de 141 votantes.

LOS HONORARIOS DEL REGENTE DE HUNGRIA

BUDAPEST, 2.— La Asamblea Nacional concedió honorarios de 3 millones de coronas al Regente, almirante Horty.

RENUNCIA DEL GABINETE HUNGARO

BUDAPEST, 2. — Después que la Asamblea Nacional hubo elegido al Regente, el señor Huszar anunció la renuncia del Gabinete.

RUSIA

ELECCIONES PARA DIPUTADOS AL SOVIET

LONDRES, 2.— Un despacho de Moscou, informa que continúan las elecciones para diputados al Soviet, habiendo ya resultado electos 1,120 diputados.

EL AVANCE MAXIMALISTA AL SUR DE RUSIA

LONDRES, 2.— Un comunicado del sur de Rusia informa que los maximalistas avanzan en todo el largo del frente desde el este de Rostoff hasta le norte de Stravopol. Los ataques maximalistas, en el curso inferior del Don, en Crimea, fueron rechazados con grandes pérdidas.

LOS ROJOS SE APODERAN DE TICHORETZKAYA

MOSCOW, 2. (Oficial).—El ejército rojo se apoderó de Tichoretzkaya. El general Denikin está arrinconado en la península de Cuban.

NEGOCIACIONES ENTRE EL SOVIET y los Estados del Báltico

PARIS, 2.—Los Estados del Báltico iniciarán las negociaciones con el Soviet de Rusia, en Varsovia, el 4 del presente.

EXITO DE LOS MAXIMALISTAS CONTRA DENIKIN

MOSCOW, 2.—Uno de los extremos del frente de Denikin, ha sido aniquilado por el poderoso empuje de los maximalistas en el Cáucaso.

MUERTE DE UN GENERAL MAXIMALISTA

LONDRES, 2.—Un mensaje procedente de Moscow, de fuente maximalista, anuncia la muerte del general rojo Sobeleff.

UNA GRAN VICTORIA MAXIMALISTA

LONDRES, 2.— Una información de fuente inglesa, procedente de Moscow, anuncia que los rojos obtuvieron una gran victoria en Beliyaglama, derrotando el primer cuerpo de las tropas de Denikin.

TURQUIA

LLEGADA DE DOS AVIADORES ITALIANOS

BASSORA, 2. — Dos aparatos Sva, piloteados por los tenientes Ferraris y Masiero, que participan en el raid Roma-Tokio, cabo felizmente la etapa ... Bassora.

CHECO ESLOVAQUIA

OFRECIMIENTO DE PAZ DEL SOVIET RUSO

PRAGA, 2.— Se recibió ... cimiento de paz del Comi... Relaciones Exteriores del ... ruso, Tchitcherin, en el que ... siste en las ventajas que ... la reanudación de las relaciones comerciales.

LAS RELACIONES COMERCIALES CON RUSIA

COPENHAGUE, 2. — ... de las asociaciones de ... checo-eslovacos se dirigen ... para preparar contratos ...

ESTADOS UNIDOS

EL SENADO APRUEBA UNA RESERVA DE MR. LODGE al Tratado de Paz

WASHINGTON, 2. — El ... aprobó, por cincuenta y ... contra veinticinco, la reserva ... Mr. Lodge al Tratado de ... clarando que los Estados ... tienen el derecho de ... cuestiones domésticas, bajo ... ga de las Naciones.

BRASIL

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN SAO PAULO

RIO DE JANEIRO, 2.— ... dado consagrada la fórmula ... tuacionismo en las elecciones ... Sao Paulo, resultando nombrado ... señor Washington Luis para ... dente, y el señor Virgilio ... Alves para Vice-Presidente.

ENCALLAMIENTO DE UN BUQUE INGLES

RIO DE JANEIRO, 2.— ... barra del puerto de Victoria ... callado el buque inglés "Guemorchy".

RIO DE JANEIRO 2. ... tervención federal en ... El señor Ruy Barbosa ... comienzo a la publicación ...

...artículos referentes al pe... intervención federal for... por el Gobierno del Esta... Bahía, a causa de las alte... del orden público. Dice ... situación se ha creado ... a causa de la acti... Gobierno del Estado.

...E DEL ESTADO MAYOR reasume su cargo

...DE JANEIRO, 2.— Ha rea... sus funciones de jefe del ... Mayor el general Bentos.

...ENDIZAJE EN LA ESCUELA DE AVIACION

...DE JANEIRO, 2. — La Es... Aviación ha resuelto que ... Miércoles los alumnos rea... a la Isla Grande, para ...aje.

...CALMA EN BAHIA

...DE JANEIRO 2. — Se ... que reina completa cal... Estado de Bahía.

...ADA DEL "SAO PAULO"

...DE JANEIRO 2. — El Mi... Marina recibió un radio... en el cual se anuncia ...orizado "Sao Paulo" en... aguas brasileñas, habiendo ... los Estados Unidos, don... a la concentración na...

...ECCIONES EN EL ESTADO DE SAO PAULO

...DE JANEIRO 2. — En las ... del Estado de Sao Pau... nombrado Presidente ... Estado, el señor Washing... y Vice-Presidente, el se... Rodrigues Alves.

...AGANDA DEL EMPRESTITO ITALIANO

...DE JANEIRO 2. — El di... italiano, señor Cappa par... Sao Paulo, en misión de pro... del empréstito italiano.

...RUGUAY

...URACION DEL CONGRESO DE ARQUITECTURA

Homenaje a Rodó

...TEVIDEO 2. — Hoy se ve... sesión inaugural del Con... de Arquitectura.
...propuesta del delegado chi... señor Abel Gutiérrez, los con... se pusieron de pie en ho... a José Enrique Rodó, el ...ido maestro de la juven... latino-americana. El señor Gu... en la breve alocución que ... en elogio de la perso... de Rodó, declaró que aco... entusiasmo el proyecto del ...ulio Larena de erigir bajo ...picios del Congreso una es... que inmortalice el recuerdo ...gloria y de las virtudes del ...de "Ariel", como asimismo ... de crear un Instituto de ... y Artes.
...ordó nombrar una comisión ... se encargue de estudiar ...ecto.

...pelación en la Cámara. — ...tado batllista, señor Boero ...sentado en la Cámara una ...elación al Ministro de Ha... respecto de la situación de ...ministración del puerto de ...video.

...sión autorizada. — Se ha ...ado al Banco Hipotecario ...ealizar la emisión de 10 mi... de pesos en títulos de la ...

...erecho de la mujer. — Los ...tas han presentado en la ... un proyecto de reforma ...ucional por el cual se re... a las mujeres los mismos ...s políticos que a los hom...

...TEVIDEO, 2. — El Con... de Arquitectura. — Los de... al Congreso suramericano ...uitectura han sido muy aga... durante su permanencia en ...

...Ministros de Instrucción y ... Públicas ofrecieron banque... su honor.

...Renacimiento italiano. —El ... Bachini, en una entrevista, ... entre otras cosas que Ita... parece como una potencia de ... orden demostrando su op... o con respecto al renaci... italiano.

...derechos políticos de las ...s. — Los diputados socia... señores Frugone y XX Zibe... sentaron un proyecto acor... a las mujeres los mismos ...s políticos que a los hom...

...stro de la Guerra. — El ge... Rupretch ha sido nombrado ...ro de la Guerra.

ARGENTINA

LA TRAVESIA AEREA DE LOS ANDES

NUEVOS INTENTOS DE PARODI Y ZANNI PARA REALIZARLA

BUENOS AIRES 2. — Los capitanes aviadores del Ejército argentino, señores Parodi y Zanni, que tripulaban aeroplanos "Sva" de 220 y 260 H. P., partieron del Palomar, a las 5.30 de la mañana, con rumbo a Mendoza, dispuestos a seguir con destino a Chile, en caso de que las condiciones atmosféricas fueran favorables.

Los aviadores pasaron por Mackenna a las 9.25. Después se tienen noticias de que sólo siguió uno de ellos, ignorándose cual.

De San Luis informan que a las 10.35, pasó un aeroplano por esa localidad; de La Paz anuncian que a las 11.12 pasó un avión militar; de Santa Rosa, a las 11.36, avisan que se avistó a un aviador que tripulaba un aeroplano militar; de Mendoza, a las 11.55 informan que el capitán señor Parodi aterrizó en el campo de los Tamarindos, debido a una falla en el motor.

Más tarde se anunció que el capitán Zanni había aterrizado en Washington, localidad distante 600 kilómetros de Buenos Aires, también a una falla en el motor.

LAS INDUSTRIAS QUIMICAS EN CHILE

BUENOS AIRES, 2.— Entrevistado el ingeniero chileno señor Dunoguier, dijo que Chile había progresado notablemente en las industrias químicas, y que abrigaba la esperanza de que Chile será durante mucho tiempo el proveedor mundial de abonos, no pudiendo temer la competencia alemana.

El señor Dunoguier se dirigirá el Sábado, en el vapor "Highland Piper", a Inglaterra, desde donde pasará a Francia, Alemania, Austria, España y Portugal, países en los cuales cumplirá la misión que le ha confiado el Gobierno chileno.

LA ORATORIA ELECTORAL DEL DIA

BUENOS AIRES 2. — "La Prensa" refiriéndose a la profusa oratoria de propaganda electoral que hace notar en los múltiples mítines que cada noche se celebran en los distintos barrios de la capital, dice:

"Las peroraciones han adquirido un carácter de inusitada virulencia. El ultraje, el denuesto sustituyen a las ideas y las doctrinas, y la adjetivación temeraria suple a la razón conviscente".

La Argentina y la Feria de Lyon. —"La Nación" deplora que la Argentina esté representanda en la Feria de Lyon, solamente por una instalación de chocolates y por una casa de publicidad.

"Se ha perdido—agrega—una excelente ocasión para decir con brillantez única, cuáles son las riquezas del país".

El número de diputados a elegir. —De acuerdo con el nuevo censo, el número de diputados nacionales que serán elegidos en los comicios del próximo Domingo, asciende a 101.

EL TRATADO DE VERSALLES juzgado por un alemán

BUENOS AIRES 2.— El periodista alemán Alberto Haas, ex-profesor del "Brinmawn College" de Pennsilvania, entrevistado últimamente por "La Nación", se manifiesta de acuerdo con las declaraciones del general británico Hubert Gough, y las aplaude.

"Es tiempo—dice—de que las personas de autoridad de los países ex-enemigos de Alemania reconozcan el error de los aliados al obligar a nuestro país a firmar el Tratado de Versalles, que es el documento más inaplicable que se ha visto en el mundo. Mantenerlo íntegro equivaldría a originar en Europa y en el resto del mundo un período de intranquilidad. Esa política provocará el irredentizmo, tenaz originador de las guerras, en los territorios quitados a Alemania. Las condiciones económicas estipuladas en el Tratado, son, por otra parte, irrealizables en absoluto".

Haas considera imprescindible facilitar a Alemania la reconstrucción de sus industrias. "El mundo —dice— necesita de la producción alemana, y entrabándola, se daña a sí mismo".

LA CUESTION DE TACNA Y ARICA ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES

Desmentido del Ministro de Chile en Francia

BUENOS AIRES, 2. — Según una información de la Agencia Americana, "Le Temps" anunció que el Ministro de Hacienda de Chile y el Ministro de Chile ante el Gobierno francés, habían anunciado a la Cancillería chilena que sería inoportuno que se enviara una delegación chilena ante la Liga de las Naciones, para resolver la cuestión de Tacna y Arica.

Esta información fué desmentida al día siguiente, en lo que se refiere al Ministro de Hacienda.

En la edición de hoy de "Le Temps", el Ministro de Chile en París, señor Maximiliano Ibáñez declara que, en lo referente a la declaración que se le supone, la noticia es completamente inexacta, no habiendo transmitido ninguna comunicación a su Gobierno, concerniente a una delegación chilena ante la Liga de las Naciones.

LLEGADA DEL "GELRIA" Y DEL "AVON"

BUENOS AIRES, 2. — A medio día amarraron en la dársena los vapores "Gelria" y "Avon". Entre los pasajeros viene el general alemán Fortmuller, que viene a radicarse en la República Argentina; el coronel aviador Kamperling, que estudiará las condiciones que ofrece el país para el desarrollo de las comunicaciones aéreas, por encargo de fábricas alemanas, que se proponen extender su acción a la República Argentina; Mr. William Nelson, propietario de la Nelson Line, que anda en viaje de recreo, y que estudiará la situación comercial y las probabilidades que hay de enviar al país capitales para desenvolver las industrias; y el gerente de Gath y Chaves, que manifiesta que la fusión con la Casa Harrods es un hecho consumado.

DEMENTIDO DE LA NOTICIA DE VIAJE del Encargado de la Embajada en Madrid

BUENOS AIRES, 2. — La Cancillería informa que es inexacto el viaje a Buenos Aires del Encargado de la Embajada en Madrid, como lo anuncia un telegrama de París.

SECRETO EN QUE SE MANTIENE EL INTENTO DE TRAVESIA DE LOS ANDES

BUENOS AIRES, 2. — El raid que intentaban los capitanes aviadores Zani y Parodi fué mantenido en secreto.

PRESENTACION DE CREDENCIALES DEL MINISTRO DE GRAN BRETAÑA

BUENOS AIRES, 2. — El Presidente de la República recibió en audiencia, para la presentación de credenciales, al nuevo Ministro de Gran Bretaña.

BUENOS AIRES, 2. — **El Encargado de Negocios en Madrid.** —El Ministro de Relaciones Exteriores ha declarado que es inexacta la noticia del retiro del Encargado de Negocios argentino, en Madrid.

Legislación aérea. — El Club Aéreo se ocupará de estudiar la legislación aérea, elaborando un proyecto que presentará al Congreso.

El nuevo Ministro de Gran Bretaña. — El Presidente de la República, señor Irigóyen recibió al nuevo Ministro de Gran Bretaña, quien presentó sus credenciales.

Las cosechas en Tucumán. — El Ministro de Agricultura ha informado que las plantaciones de caña y algodón de Tucumán han dado una cosecha muy abundante.

Llegada de un general alemán.— El general alemán von Muller llegó a bordo del vapor "Gelria".

VALPARAISO

Visita al almirante Muñoz Hurtado.—En la mañana de ayer hizo una visita de cortesía al vice-almirante don Joaquín Muñoz Hurtado, el Intendente de la provincia, don Aníbal Pinto Cruz, con motivo de la celebración de sus cincuenta años de servicios en la Armada.

Le manifestó que el día anterior no le había sido posible acompañarlo en las fiestas que se celebraron en su honor, pero que cumplía con un deber al felicitarlo por su larga y honrosísima carrera.

El almirante Muñoz Hurtado, agradeció esta delicada atención del Intendente.

Don Benigno Benigni. — En la tarde de ayer nos hizo una atenta visita el Gerente en la América del Sur, de la firma constructora Ansaldo, que realiza una visita de inspección a las agencias de vapores de esta compañía y con el objeto de ampliar los negocios de la sociedad que representa, en nuestro país.

El señor Benigni, se dirigirá a Santiago, por el expreso de hoy.

El acorazado "Capitán Prat".— A las cuatro y media de la tarde de ayer, zarpó con destino a Talcahuano, el acorazado "Capitán Prat".

Sub-secretario de Instrucción.— Después de una labor activísima durante varios días se dirigió en la tarde de ayer a la capital, el Subsecretario de Instrucción Pública, señor Fernández Bañados.

Liceo N.o 2 de Niñas. — Hasta el momento el Liceo N.o 2 de Niñas, no cuenta con un local para que funcionen los cursos durante el presente año, debido a que el local actual se tiene que entregar al Club Valparaíso, que lo adquirió para instalarse.

Movimiento marítimo. — Ayer Martes entraron:

Vapor Arauco, de Arica e intermedios con surtido y consignado a O. Pinto y Cía.

Vapor Aysen, de Cristóbal e intermedios, con surtido y consignado a la Cía Sud Americana de Vapores.

Hoy Miércoles saldrán:

Vapor George W. Elder, para Arica e intermedios, con surtido y despachado por Artigas, Riofrío y Cía.

Vapor Quito, para Iquique e intermedios, con surtido y despachado por la Compañía Nacional de Vapores.

Mañana Jueves saldrán:

Vapor Florencia, para Iquique e intermedios, con surtido y despachado por R. W. James y Compañía.

Vapor Aysen, para Lota e intermedios, con surtido y despachado por la Compañía Süd Americana de Vapores.

Vapor Arauco, para Arica e intermedios, con surtido y despachado por O. Pinto y Cía.

ACONCAGUA

LOS ANDES. — **La visita de un ingeniero a la Escuela de Río Blanco.** — El ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, señor Torres Pinto, ha estado en visita en Río Blanco, para estudiar la posibilidad de dejar la escuela recientemente construída, en condiciones de que empiece a funcionar en el presente período escolar, a fin de que no sufra atraso en su instrucción la numerosa población escolar de este pueblo.

Camino interrumpido. — Debido a un derrumbe en el camino cordillerano, frente al paso de Los Azules, esta vía de comunicación con el vecino país se encuentra interrumpida desde hace quince días, sin que hasta la fecha se haya hecho nada por arreglarla.

Desinfectorio Público. — Se ha terminado la construcción de los cimientos del edificio destinado al Desinfectorio Público de esta ciudad, paralizándose los trabajos hasta que el Gobierno decrete la inversión de ochenta mil pesos que se necesitan para la terminación de la obra.

En los cimientos sólo, se invirtió la suma de 20,000 pesos.

Agua potable. — Pronto se proseguirán los trabajos de captación de las aguas de Riecillos, con las cuales se dotará de agua abundante y sana a esta ciudad, a San Felipe y otros pueblos vecinos.

O'HIGGINS

RANCAGUA. — **Captura de un precoz homicida.** — Hace algunos meses, dos muchachos que habían quedado solos en una casa de la calle Ibieta esquina de Campos, fueron actores de un drama de sangre que tuvo por resultado la muerte de uno de ellos: Marcos Barrechevichi.

Barrechevichi fué muerto de un balazo que le disparó Saúl Ramos Miranda, muchacho de 14 años de edad, el cual, cometido el delito, se robó 300 pesos y huyó sin ser habido.

Pues bien, encargada la prisión, una de las órdenes fué enviada al comandante de policía de Graneros, señor Fidel Meneses, quien, posesionado de algunos detalles, capturó anoche, en Codegua, al precoz homicida Ramos Miranda.

El muchacho Ramos, que ingresó inmediatamente a la Cárcel de esta ciudad, no refleja en su físico la actitud de un criminal, a pesar de que lo hecho fué premeditado y bastante estudiado, por haber asuntos de familia de por medio, que indujeron a este muchacho a tomar tal determinación.

Ingeniero de la provincia. — Se informa que el actual ingeniero de las provincias de Colchagua y O'Higgins, señor Asalgado, quedará, a contar desde el presente año, a cargo solamente de la provincia de O'Higgins, con residencia en Rancagua, donde se radicará dentro de poco.

COLCHAGUA

NANCAGUA. — **La mina "Los Placeres".** — Este rico mineral de cobre, oro, estaño, etc., se está explotando por la Compañía Minera Naltahua, con éxito halagador.

Se proyecta dar a estas faenas un gran impulso, pues este rico mineral, con muy buenos caminos de acceso, está a 40 minutos del pueblo de Nancagua.

Será éste un poderoso factor de progreso para ese pueblo, semejante a lo que será para San Fernando el asiento de "Las Choicas" a las puertas de la ciudad.

CHILLAN

CHILLAN. — **Situación de las policías carcelarias.** — Recientemente han elevado al Supremo Gobierno una petición, los alcaides de las cárceles de Chillán y Bulnes, por la cual piden un aumento de sueldos del personal que en ellas se ocupa, en vista de que sus escasísimos sueldos no les alcanza para subvenir sus más apremiantes necesidades.

Por otra parte, se estima indispensable, especialmente en la Cárcel de esta ciudad, el aumento del personal, pues con el que en la actualidad cuenta, 28 gendarmes, no se puede atender en debida forma los diferentes servicios, ya que el servicio de vigilancia de las cárceles, es muy diferente al de las policías de seguridad.

Por otra parte, como fuera de este personal, no se cuenta con ninguno otro para atender ciertos servicios indispensables, se tiene que substraer forzosamente del servicio de vigilancia cierto número de guardianes, con lo cual éste cuenta sólo con 18 individuos.

Debido a esta circunstancia, la forma en que se efectúa el trabajo en la actualidad es sencillamente inhumano, por lo cual se estima indispensable una dotación de 40 gendarmes como mínimum.

Respecto al aumento del sueldo del personal, se nos ha dicho que se hace más indispensable, si se tiene en cuenta que hay que unir, a las exigüidades de éstos, el hecho de que la policía carcelaria no tiene el aliciente de los premios por años de servicio, de que disfrutan los demás empleados fiscales.

Se estima que para que el cuerpo de gendarmes pueda vivir medianamente, necesita un aumento de un 50 por ciento sobre sus sueldos.

La Casa de Salud. — Su clausura. — Gravedad que este hecho entraña. — La opinión pública de este pueblo siéntese alarmada por la clausura de la Casa de Salud, debido a la falta de fondos.

Este hecho se hace más grave si se tiene en cuenta que, según declaraciones del doctor jefe de la Brigada Sanitaria, señor Osvaldo Correa, existen en la actualidad veinte casos de tifo exantemático, comprobados.

Por otra parte, el Hospital tampoco recibe enfermos, por no disponer de los medios necesarios; por este motivo, se puede decir que la labor de la Brigada es nula.

Se teme, en vista de que los tifosos no podrán ser aislados, que la epidemia recrudezca, lo que sería en extremo sensible, porque habría que realizar otra vez nuevos y penosos sacrificios para combatirla.

De esta situación ha dado cuenta el doctor Correa al Director General de Sanidad.

Satisfactorio resultado de las cosechas. — Se comenta en tono muy favorable el buen resultado de las cosechas de este año, el que, según informaciones autorizadas, será superior al de los últimos años, por lo cual se demuestran muy satisfechos los agricultores del departamento.

De todas partes llegan buenas noticias sobre el rendimiento del trigo. En Osorno, las cosechas han comenzado hace algunos días, y ahora están en todo su apogeo.

En general, las cosechas en otras zonas alcanzarán el mismo buen resultado. Así, por ejemplo, de Panguipulli se anuncia que la recolección de granos ha empezado con éxito, superando en mucho a la de los años anteriores.



TEATRO SANTIAGO.—Con el éxito esperado dió su función de estreno anoche en el simpático teatro de la calle de Merced la Compañía Báguena.

"Entre gallos y media noche", la más popular de las obras nacionales, fué interpretada por el nuevo conjunto de esta compañía con la corrección necesaria.

El público aplaudió los principales pasos de esta buena creación nacional.

Hay hoy dos estrenos, que según creemos atraerán al Santiago un numerosos público, ellas son "La sombra del caserón" y "El duelo frustrado".

"LA SOMBRA DEL CASERON".—Hoy se estrenará en el Teatro Santiago una comedia de costumbres santiaguinas, de que es autor don Mariano Latorre.

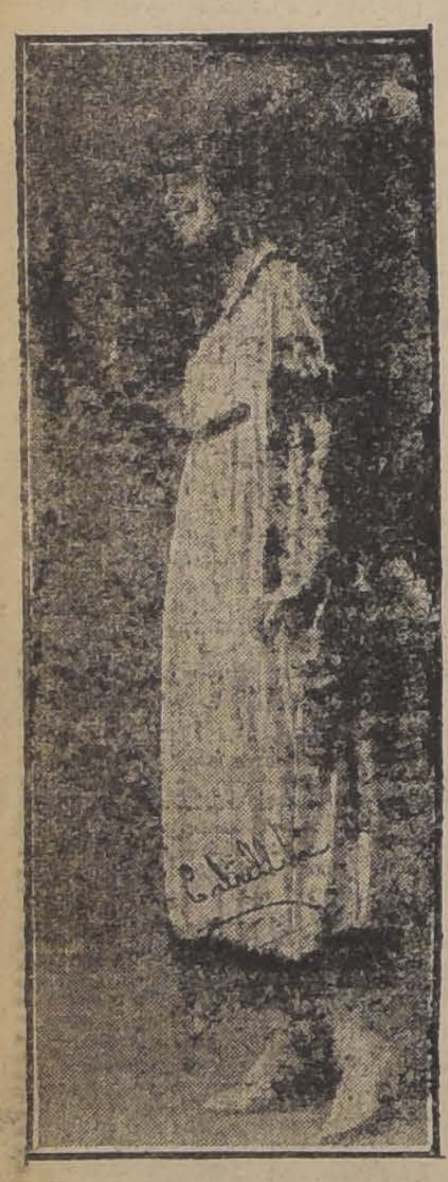
Se trata de un conflicto de fami-



MARIANO LATORRE

lia, muy frecuente entre los hogares de la clase media de la capital, en que la vida moderna empieza a sobreponerse a los rancios hábitos de la colonia. Es un contraste entre la cuestión del liceo actual y de la primitiva enseñanza antigua.

ESTRELLA IRU



La gentil y adorable tonadillera que debutará hoy tarde y noche en el Teatro Brasil y en nocturna en el Setiembre.

Estrella Irú es una de las artistas más queridas de nuestro público, y no es aventurado predecir que hará una espléndida temporada en estas prestigiosas salas, tanto más cuanto que la empresa ha tenido la feliz idea de cobrar solamente $ 2 por platea.

TEATRO LA COMEDIA.—La reaparición en el escenario del Comedia de la Compañía Antonia Plana trajo a la elegante sala una numerosa y selecta concurrencia.

Antonia Plana, que en su rol de Consolación, en la magistral comedia de los Quintero, "El genio alegre", estuvo insuperable.

Para hoy se anuncia el estreno de la comedia en tres actos de Asenjo y Torres del Alamo, "Las pescadoras", obra que está actualmente obteniendo un gran éxito en Madrid.

En esta semana habrá un buen movimiento en el programa, pues, mañana se reprisa "Lo positivo". Viernes, "La Malquerida"; Sábado, "Juan José" y Domingo, "Felipe Derblay".

COMPAÑIA ROMO VIÑAS. — A continuación damos el elenco de esta compañía de ópera y zarzuela, que el 11 del corriente debuta en el Teatro la Comedia, y que en la actualidad está obteniendo éxito en Mendoza.

Elenco artístico: Amparo Romo, primera tiple; Pepe Viñas, primer actor y director; Julián Vivas, maestro concertador y director; Ricardo Cuento, 2.o maestro; Josefina Astorga, tiple cantante; Trinidad Sainz, tiple cómica; Consuelo Diego, otra tiple cómica; Concepción Olivier, tiple característica; Juan B. Corts, primer barítono; José Farras, primer tenor; J. Navarro Solá, primer bajo; Consuelo Sainz, Antonia Serrano, Carmen Andreu y Ana Espi, otras tiples; Juan Oliva, tenor cómico; Enrique Aleroc, otro primer actor; Hermanas Alvarez, gran pareja de bailes; Ricardo Alonso, otro barítono; Mariano Torres, José Martí, Manuel Rodríguez, segundas partes; Manuel Rodríguez, Manuel Pluchao, apuntadores; 40 coristas; 36 profesores de orquesta, Bartolomé Magdalena, A. Lancillotti, decorado; José Torralva, F. Danyans, sastrería; Vicente Salvador, maquinaria; Juan Borrell, peluquería; Estanilao Guiró, representante de la compañía.

Conciertos

CONCIERTO EN LA SERENA.—Ultimamente se verificó en la ciudad de La Serena, un gran concierto a beneficio de la Sociedad Protectora de la Infancia.

Los palcos y plateas del elegante coliseo que posee esa ciudad fueron ocupados por cuanto más distinguido tienen las sociedades de La Serena y Coquimbo.

Tomaron parte en diversas danzas las señoritas Cristina Aguirre Edwards, Rebeca Alvarez Chadwick, Alida Villa Charpentier, Ema Barnes Aguirre, Berta Max Bravo, Laura Campos Rencoret y Raquel Alvarez González.

Además se representó un acto de la ópera "Madame Butterfly", interpretado por las señoritas Mercedes Azócar T. y Filomena Allard P.

Encuesta sobre teatro nacional

LO QUE NOS DIJO ANTONIO ACEVEDO HERNANDEZ

XXIII

Acevedo Hernández, a nuestro pedido, nos envía la contestación siguiente para nuestra encuesta, contestación de la cual no hemos quitado una palabra, demostrando con esto el criterio de imparcialidad que ha dominado y dominará en nosotros durante el desarrollo de la campaña pro-teatro nacional, en que estamos empeñados. Pero queremos manifestar que dentro de los términos "absurdas, insolentes e interesadas" con que califica el señor Acevedo Hernández las contestaciones ya publicadas por nosotros, están las de René Hurtado Borne, Luis Valenzuela Aris, Oscar Videla, Fernando Gándara Pastor, Luis Monge Wilms, Adolfo Urzúa Rozas, etc., personas que pertenecen al núcleo de autores entre los cuales se cuenta el propio señor Acevedo Hernández.

"Mi amigo Montecristo se sonrió al imponerse de la circular de la encuesta de "LA NACION", uno de los diarios más dignos de respeto del Continente.

Y para sonreirse tuvo razón. Se han vertido tantas opiniones algunas absurdas, insolentes otras, y casi todas interesadas.

¿Cuál será la idea que debe acogerse?

Nuestro teatro existe (lo habría dicho Perogrullo) pero no está sino en pequeña parte presentado al público.

Hay cierto teatro que encuadra con ciertos temperamentos y con cierta clase de público y ese es el único que se hace. Hay ciertas popularidades hechas a fuerza de párrafos a voluntad del interesado, párrafos que la prensa seria no debe acoger por cuanto da importancia al autobombo.

Una manera errada de juzgar al público obliga a creer que éste no quiere gozar nada más que de cierta emoción estética. No es verdad, el público quiere de todo, y con especialidad de lo bueno. Pero no se lo dan.

Falta criterio, falta organización. Hay demasiada envidia, hay demasiada vanidad, desde que llegó Moock creo que anda en automóvil y habita hotel de primera...

Para probar que las pasiones malsanas corroen nuestro organismo teatral, miremos a los autores y a los actores.

Los primeros se dividen a raíz de una elección que es el legítimo triunfo a un miembro antipático para media docena de jovencitos con ideas enfermas e ilusas, de media docena de seres que un día amanecieron creyéndose autores (aquí es la enfermedad dominante).

Aquella elección fué legítima, el triunfador triunfó en una forma absoluta, tanto que se le dijo en contra fué falso; hasta ánimo de llegar al cisma. Se llegó, se dió que hablar al público y no faltó alguien que dijese que la Sociedad de Autores no existe porque tres señores que a ella pertenecían se han retirado para formar otra...

Los actores ahora: todos son pichones de celebridades, todos se sienten directores, pero desgraciadamente no todos estudian, no se respetan



ANTONIO ACEVEDO HERNANDEZ

respetando al público, la mayoría salen a escena sin saberse sus papeles y algunos han salido borrachos y han largado alguna grosería...

Que hay buenos artistas, está fuera de duda, pero que carecen de conciencia artística (casi todos) también está fuera de duda...

Que se van a enojar conmigo, es seguro...

Ahora la crítica obra mal inflando valores falsos. Un día se estrena una cosa mala, no se le "pega" por este o el otro atenuante, el público que no ha visto el espectáculo cree que es bueno, y el que lo ha visto y a quien la obra no ha gustado duda de su criterio, en cuanto al autorcejo que por amistad o por compasión o por otra razón ha sido indultado, se sale creyendo eminencia y molesta con su prurito a medio mundo.

La crítica, pues, debe orientar, ser severa siempre: eso no impide que sea alentadora.

En cambio, esto es notorio, hay autores buenos, por lo menos para Chile, y como son antipáticos no se les hace **réclame** que en este caso es justicia.

Si queremos tener buen teatro, debemos cuidar, en primer lugar, que la **crítica sea crítica**. No debemos aceptar que los autores principien: las obras para principiar están buenas en el fuego... Es necesario ensayar hasta llegar a la seguridad. No debemos hacer pagar al público nuestros falsos arrestos.

Me agradaría el sistema de que el público que paga no fuera molestado por la policía al patentizar su desagrado. Así se cuidarían algo los autores.

Ahora pasa otra cosa curiosa y pintoresca: la Teatral de Chile tiene su compañía, dará cierto teatro. La de autores formará la suya y dará también su teatro...

No es el medio.

Deben refundirse en una todas las compañías y el repertorio debe escogerse entre todos; no le concedo derecho a un señor que sólo tiene buena voluntad, que por el hecho de pertenecer a una entidad tenga derecho a estreno, no señor, el único título que da derecho es el de autor.

Yo escribo estas líneas animado siempre del mejor deseo. Tiene que quedar en claro que siendo de los indiferenciados a quienes se odia por costumbre, no estrenaré mis obras con ningún conjunto, no por que no lo desee, por que los actores y mis colegas autores, más malos que yo muchos, tienen razones para archivarme.

¿Qué razones son éstas? Algunas son humanas, son de competencia, otras son reflejas, son adhesiones al amigo o compromisos de... cualquier clase.

He escrito mucho sobre teatro, algo sé de eso y he dicho muchas verdades, y como el gremio de intelectuales es terrible y se hiere fácilmente, los autores no me perdonan el que no haya echado a vuelo las campanas del autobombo, y los actores el que siempre me haya expresado imparcialmente de sus aptitudes.

Actualmente me atrinchero, me aseguro la vida y tramito el permiso para cargar armas prohibidas: voy a publicar un libro que lleva por título **"Desde mi sinceridad"**. Pequeño estudio del Teatro Chileno. **Siluetas de autores, actores y críticos.** La cosa como se ve es crítica. También yo diré **mi verdad** (que nunca tuvo atenuantes) y se molestará mucha gente y que le voy a hacer.... Mi libro será profiláctico...

Montecristo se ríe de mí por que he tomado en serio una encuesta que, según él, tiene la mar de gracia. Dice que... en fin que él va a tomar en broma el asunto y que se va a reír muchísimo.

¡Ah! opina que un buen conjunto nacional que reuna en su repertorio todo lo bueno que hay escrito, no necesita subvenciones, solamente necesita de muletas el que no puede andar solo...—**Acevedo Hernández.**

Circos

GRAN CIRCO STRONG-MAN. — Sigue funcionando con éxito esta compañía. Para hoy nos anuncia tres grandes estrenos, en la cual tomarán parte la familia ítalo-chilena los cinco Razzore, en su gran acto de acrobacia de salón.

De "los Miguelines" no tenemos más que recomendar al público, que son famosos excéntricos-musicales.

Los tonys Perico y Finito, los mimados del público, con sus grandes canciones en guitarra.

Jueves próximo, función de gala en honor de los aviadores chilenos y a beneficio del aviador Eleodoro Rojas.

HIPODROMO CIRCO.—Como ya tenemos anunciado, la función pro familias Viedra y Garcés que debía efectuarse con una becerrada chufla taurina en el Sport Nacional (plaza de toros), los días 22 y 29 de Febrero, y que fué suspendida por causas de fuerza mayor, se efectuará el próximo Jueves 4, en este cómodo local con un gran programa de variedades, circo y box.

Las personas que tienen tomadas localidades para el día 22 y 29 en el Sport Nacional puede utilizarlas para esta función en el Hipódromo.

Noticias Cinematográficas

"LA GRAN JUGADA".—Entre los motivos de suprema excelencia de la gran serie de Pethé N. Y. que estrenará próximamente el Splendid, "La gran jugada" figura el arte y suntuosidad de sus escenas y panoramas, el lujo de sus protagonistas y especialmente de Ana Luther, actriz que luce la moda neoyorkina de otoño de 1919, y cuyas dotes de gran actriz y audacia verdaderamente asombrosa, le acarrearán desde su presentación la admiración del público.

HOY ESTRENA EL SPLENDID "BESO DE ODIO", NUEVA CREACION DE ETHEL BARRYMORE.—Después del éxito que ha obtenido la actriz dramática americana Ethel Barrymore en "La fuerza del instinto", obra que cimentó su fama en Chile, creemos inoficioso decir que cualquiera creación de ella que se estrene será vista con agrado por nuestro público. Hoy el Splendid, aprovecha esta excelente impresión, para estrenar su mejor creación, la producción de la casa Metro, y titulada "Beso de odio", intenso drama pasional, de argumento sublime, bello y emocionante que refiere un drama de la vida basado en escenas que copiadas de la realidad producen en los espectadores agradable y moralizadora impresión.

En la primera tanda, a las 9.15 de hoy, da el Splendid, por última vez "El mal social", drama pasional Metro, interpretado por Olga Petrova.

"DE LO VIVO A LO PINTADO" POR BERT LYTELL. — Estrenará mañana el Splendid una producción extraordinaria bajo todos aspectos de la casa Metro, el emocionante y bellísimo romance de amor, de heroísmo, nobleza y audacia, desarrollado en los elegantes salones de la aristocracia neoyorkina, y en los pozos petrolíferos en México, en los lugares donde impera la tiranía de los secuaces de Pancho Villa, titulado "De lo vivo a lo pintado". Su argumento de interés excepcional refiere la novela de un ingeniero americano que va a los yacimientos de petróleo, a morir heroicamente o volver a los Estados Unidos victorioso de las huestes de Pancho Villa, a buscar el premio de sus hazañas que sería una linda novia.

"DE LA SILLA AL TRONO", PRODUCCION DE ARTE ITALIANO. — El Viernes de la presente semana con música escogida de Massenet, se verificará en el Splendid el "Primer Viernes Sinfónico de Moda", para el que se ha elegido como estreno la gran producción cinematográfica italiana, de la casa Tiber de Roma, titulada "De la silla al trono", conmovedor y lindísimo romance de amor, cuyo poético argumento narra la novela de un gentil príncipe.

"EL AGENTE SIMPATICO". POR WILLIAM RUSSELL.—Después del inmenso éxito obtenido por la última creación del varonil y simpático William Russell "El corazón del Far-West", ha quedado cimentada la popularidad de este actor como uno de los mejores de la escena muda, pero el recuerdo de esa creación será completamente eclipsado con el estreno de su última creación, que sobrepasa a todo lo que de él hemos visto y que se titula "El agente simpático", película realmente admirable.

WILLIAM RUSSELL Y "LA NEURASTENIA".—Uno de los actores a quienes con mayor fuerza quiere el público chileno, es el simpático William Russell, ya que es el que con mayor fuerza nos hace sentir emociones intensas, ya sea, como caballero correcto, actor fino y elegante, cow-boy arriesgado, boxeador temible o atleta poderoso. En todos estos estilos.

"DRAMAS DE LA VIDA".—La casa Metro, que tantos admiradores tiene entre los buenos aficionados al cine, a editado recientemente esta hermosísima obra, profundamente humana y vivida que hace pensar en la ley de las casualidades. Con un tema hermosísimo, los actores encabezados por el gran trágico Julus Steger.

"EL ULTIMO MALON".—Esta bella película, valiente obra realizada en Argentina, es un valioso exponente del grado a que ha llegado la cinematografía argentina. Cuenta con lujo de detalles y fuerte colorido, la revolución o alzamiento que efectuaron los indios del gran Chaco, hace diez años, amenazando la población de San Javier, en la provincia de Rosario.

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL. — Se presentará hoy la famosa Estrella Irú, una de las más gentiles y agraciadas tonadilleras que nos han visitado. Nuestros lectores no habrán olvidado el éxito ruidoso y prolongado que tuvo en el Santiago, ni las simpatías que logró conquistarse entre las familias y la juventud por su discreción y exquisita cultura.

En el Brasil actuará tarde y noche y en el Setiembre en nocturna solamente.

Los precios son populares. La platea vale dos pesos. Las localidades son numeradas y se venden desde las 2 P. M.

"EL ANTIFAZ SINIESTRO".—Cada día despiertan más expectación entre los aficionados a las fuertes aventuras, los detalles que se dan sobre la nueva serie Vitagraph por Antonio Moreno y Eddie Polo. Los diferentes teatros, clientes de la Empresa de Teatros y Cinemas Ltda., han estado exhibiendo placas luminosas que reproducen escenas sensacionales de la novela y que ponen de relieve lo extraordinario de las proezas que ejecuta Moreno, el primer actor "stunt" de Norte América.

"LOS ENEMIGOS DEL AMOR".—Así se titula una nueva producción de la casa Vitagraph, interpretada por Corina Briffith, que se estrenará el Viernes en el Brasil y el Domingo en el Setiembre. Es una cinta hermosa de verdad que gustará, sobre todo al elemento femenino.

CALENDARIO DE ESTRENOS DEL GARDEN. — Este concurrido cine, anuncia para esta semana, algunos estrenos de verdadero mérito, que conviene citar:

Hoy, "El destino manda", exponente latino, basado en la obra de Paul Hervieu, e interpretado por el famoso actor Henry Krauss. Mañana, "La imajen de la Virgen", valioso fotodrama Fox, por Sonia Markova.

EL ESTRENO DE HOY EN LOS TEATROS ALHAMBRA Y VICTORIA.—Estos dos cines de la Empresa de Teatros y Cinemas Ltda. anuncian para hoy el estreno de una trascendental película Fox que lleva por título "La imajen de la Virgen". Es esta una obra de honda tesis que nos presenta el caso de una hermosa joven que hasta un día cruel y penoso fuera ejemplo de virtudes, pero que trasplantada a una gran ciudad en donde rivalizan el lujo y la elegancia y en donde el pecado hace presa de los corazones, sufre atroces desengaños que la impelen a una trágica venganza.

UNA PELICULA POR ELENA CHADWICK. — El nombre de esta actriz quizá haya sido olvidado por nuestros lectores, y para refrescar su memoria, recordaremos su importante actuación en la serial "La casa del odio", encarnando el rol de "La princesita". Fué una verdadera revelación para nuestro público el arte y hermosura de esta joven actriz, la que se captó en aquel entonces una nube de admiradores.

Elena Chadwick esta vez en carácter de primera parte en la película "Defendidas por amor".

UN ESTRENO SELECT POR ALICE BRADY.—Esta bella actriz que tanto estima el público americano, dada la verdad como viven los personajes que interpreta, protagoniza una nueva película Select que lleva por título "La dicha contra el oro". Esta cinta ha constituido últimamente en Buenos Aires un sonado triunfo para dicha manufactura y para la inteligente Alice Brady.

CAROL HOLLOWAY. — El nombre de esta actriz ha sido hasta ahora desconocido entre nosotros, habiéndonos llamado poderosamente la atención el verla figurar como protagonista acompañante de Antonio Moreno en la película en series "El antifaz siniestro", cuyo estreno se anuncia para muy en breve.

"EL PELIGRO INTERNO".—Cada una de las creaciones de la linda chiquilla de los bucles de oro, la distinguida Corina Griffith, culmina en dechado de supremo arte. Con la característica sonrisa que seduce, la vemos actuando en esta creación, que tiene como escenario suntuosos salones y que se desarrolla dentro de un ambiente de grandes situaciones de emotividad. En ella figuran los más hermosos y pintorescos panoramas de la ciudad gris, la metrópolis de los Estados Unidos, con sus famosas obras de arquitectura que son el asombro del mundo entero.

"LA PELICULA".—El número 24 de esta prestigiada revista cinematográfica aparecerá en breve. Como obsequio a sus múltiples lectores ofrece ocho preciosos retrogravures, la más acabada disertación de los sports en general e infinidades de noticias relacionadas con los artistas del cine.

TEATRO NOVEDADES.— La empresa de este teatro ha hecho también algunas reformas al local.

Tiene ahora una nueva presentación del colorido del foyer y se proyecta además hacer otros trabajes, que darán a la sala un nuevo aspecto de elegancia. En esta situación, el público tendrá un local digno de la categoría a que pertenece.

Las funciones de hoy se hacen con un bonito programa, con una comedia de tipo netamente norteamericano e interpretada por un actor que es el modelo de esa clase de actores, que saben hacer de la escena cinematográfica lo que se les ocurre. La obra se denomina "El romance de un guapo" y está a cargo su interpretación de Jorge Walsh, el simpático muchachote yankee, que con su quijotería y sus puños hace lo que no podría hacer un sabio.

TEATRO DIECIOCHO. — "La chicuela del colegio", que es la comedia que da en sus dos secciones de hoy esta sala, es un romance de amor, pero en cómico, si es que se permite tildar de cómico a un romance. Está filmado en la casa Triangle y Olivia Thomas es el eje esencial de la pieza. Se ve, pues, que hay una mujer hermosa que trabajará toda la tarde y noche y cometerá mil diabluras, todas ellas originales y hasta elegantes.

"La chicuela del colegio", es una comedia de ambiente netamente norteamericano, y posee ese estilo que ha caracterizado a las piezas cinematográficas de las últimas producciones en las cuales la gracia es natural, de fácil brote y sin rebuscamientos de ninguna especie.

La orquesta acompañará adecuadamente esta obra, con música liviana y de buenos compositores yankees.

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA. — Estrena en ambas funciones de hoy el intenso y sociológico drama Fox "La imágen de la Virgen", cinta que protagoniza la hermosa y célebre actriz rusa Sonia Marcowa.

TEATRO NOVEDADES. — Exhibe hoy la emocionante película Fox "El romance de un guapo", creación del intrépido y simpático actor Jorge Walsh.

GARDEN THEATRE. — Una reprise valiosa ofrece hoy este elegante cine, tanto en especial como en la nocturna. Nos referimos a la bellísima producción francesa, "El destino manda", basada en la conocida obra de Paul Hervieu, del mismo nombre, interpretada por los eminentes artistas de la Comedia Francesa Henry Krauss y Mlle. Emy Lind.

TEATRO ALAMEDA. — En sus dos funciones estrena hoy, la elegante y meritoria comedia Fox, titulada "Un beso Camouflage" de originalísimo argumento y exquisito corte parisino. June Caprice, la imponderable ingenua de un buen número de cintas bonitas, es la protagonista de esta linda comedia social.

TEATRO VICTORIA. — Tanto en la especial como en la noche se estrena la hermosa película Fox "La imágen de la Virgen", creación de la célebre actriz Sonia Marcowa, una de las m... tes actrices del elenco F...

AMERICAN CINEMA. ... noche estreno de la pel... "La fuerza del destino...

SPLENDID. — Espec... gunda tanda a las 10.30: ... odio", por Ethel Barry... mera tanda a las 9.15 P... mal social", por Olga Pe...

TEATRO POLITEAMA ... pecial y noche: "Corazón ... West", drama de Cow-Boy ... rican Pathé por William ...

TEATRO ELECTRA. — ... cial y noche: "Dramas de ... da", Metro por Julius St...

TEATRO INDEPENDENCIA ... "Quien a hierro mata", p... Guinan y "Traicionado", ... lliam S. Hart.

DIECIOCHO. — Soirée ... turna: "Chicuelas de coleg... terpretado por Olive Th... Charles Gunn.

DELICIAS. — Especial ... Reprise de los episodios 11 ... 12 de la grandiosa serie "... invencible", creación de Gr... nard y Elmo Lincoln.

CHILE. — Día de Moda ... che: "May little Baby", ... media, creación de Franc... tini y Camilo de Riso.

LOS INCIDENTES EN EL EJERCITO

EL COMANDANTE SALVO PRESENTA UN RECURSO DE QUEJA A LA CORTE SUPREMA

Puntos principales en que está basado

...niente-coronel don Cochra... ha presentado a la Cor... Suprema, un recurso de queja ...tra de los procedimientos ...l encargado de la instruc... del proceso militar, general ...o Wilson, quien, a juicio ...rrente, habría faltado a las ...mentales reglas de justicia, ...ar lugar a varias presenta... de los jefes del Ejército en ...zgamiento le ha tocado intervenir.

...scrito del señor Salvo cons... diez carillas, en cuyo texto ...en numerosas consideracio... para probar el hecho enuncia... En resumen, el recurrente ex...: 1.o, que no hay anteceden...o alguno en su contra que ...e delito, y que, por lo tan...pida el sobreseimiento defi... que en ocasiones anteriores ...citado del fiscal militar; 2.o, aun suponiendo que existiera ...o por el cual se procesa a ...sos jefes militares, él es ex...ble; y 3.o, que el señor fis... niega a dar cumplimiento ...y procesal que lo obliga a ...erle su libertad provisoria ...e proceso.

...l curso de su presentación, ...andante Salvo deja estable... entre otros hechos, que el ...o de Junta Militar, de ca... subversivo a juicio de los ...dores del proceso, obra per...ma, ideada y escrita por ...ente-coronel don Julio Cé... del Canto, era enteramente ...ocido por los inculpados; ...die lo había firmado, y es...amente fué llevado por su ...al entonces Ministro del Interior, don Anselmo Hevia Riquelme; que a posteriori se le adosó tendenciosamente, un registro de firmas que el mismo señor del Canto recogía, de los adherentes a los propósitos de unión y compañerismo que con otros altos jefes propiciaba el señor general Armstrong; que los papeles con aspecto documental a que se ha hecho referencia, escritos a máquina, sin fecha ni firma responsable, son de procedencia completamente anónima, y que si tuvieron algún valer al principio, se debió a que fueron entregados por el más alto funcionario del Estado, quien, a su vez, los había recibido por correo, según categórica declaración del testigo don Enrique Bermúdez, a la sazón Ministro de Guerra; que en la reunión de tenientes-coroneles habida en el Departamento General de Guerra, a virtud de un llamado del jefe, general señor Armstrong, nada ocurrió que pudiera calificarse de subversivo; y que las declaraciones acusadoras de algunos jefes concurrentes, así como la de otros ajenos a ella, han sido desmentidas por éllos mismos, quiénes, tanto en las ratificaciones como en los careos, establecieron que no tenían antecedentes para calificar de subversivos los propósitos que se generaban, y que sus sospechas y suspicacia les había hecho mirarlos con desconfianza.

En subsidio, el señor Salvo termina solicitando del Tribunal Supremo se sirva concederle su libertad provisoria sin caución, o con ella si así lo estima por conveniente.

IMPUESTO MINERO EN BOLIVIA

Texto de la ley despachada recientemente

Es de interés para los hombres que tienen capitales en Bolivia, conocer la ley dictada por el Congreso de ese país, que fija un impuesto a la minería y cuyo texto es el siguiente:

Artículo 1.o— Desde la promulgación de esta ley, las utilidades que obtengan las empresas mineras, cualquiera que sea la forma en que se hallen constituídas, quedarán sujetas al pago de los siguientes impuestos:

Del monto de las utilidades líquidas se deducirá el 10 por ciento correspondiente al capital. Este diez por ciento quedará libre de todo gravamen.

Hecha la deducción anterior, el saldo de utilidades estará gravado conforme a la siguiente escala:

Las utilidades que fluctúen entre 1 y 15 por ciento, pagarán el 8 por ciento.

Las utilidades que fluctúen entre 15 y 35, 9 por ciento.

Entre 35 y 55, 10 por ciento.
Entre 55 y 75, 11 por ciento.
Entre 75 y 95, 12 por ciento.
Entre 95 y 115, 13 por ciento.
Entre 115 y 135, 14 por ciento.
Entre 135 y 155, 15 por ciento.
Entre 155 y 185, 17 por ciento.
Entre 185 y 215, 19 por ciento.
Entre 215 y 245, 21 por ciento.
Entre 245 y 275, 23 por ciento.
Entre 275 y 305, 25 por ciento.
De 305 para adelante, 30 por ciento.

Quedan exentas de este impuesto las empresas cuyas utilidades no alcanzaren a veinte mil bolivianos anuales.

Artículo 2.o—Para los efectos de este impuesto, se reputa capital de las empresas mineras constituídas en sociedades anónimas, colectivas o en comandita, el pagado con más sus resevas, fondos de previsión u otras partidas semejantes, las que para el efecto de la cuota imponible, no podrá exceder del ciento por ciento del capital pagado. Esta acumulación del ciento por ciento del capital será por una sola vez.

Artículo 3.o—En las empresas particulares se considerará como capital el que determine el último balance, comprobado con los balances de los cinco años anteriores. Las reservas y fondos de previsión acumulados tendrán la limitación consignada en el artículo segundo.

Artículo 4.o—En las sociedades anónimas, colectivas, en comandita, empresas individuales u otras, el impuesto se liquidará sobre las ganancias líquidas, conforme a las prescripciones determinadas en los artículos 1.o y 2.o

Artículo 5.o—Las sociedades anónimas, colectivas, en comandita o empresas individuales u otras no podrán efectuar castigos en el activo de su balance sino en las siguientes proporciones:

Sobre el valor de la adquisición de las minas y edificios anexos, cinco por ciento.

Sobre las maquinarias, diez por ciento.

El monto de los sueldos y primas a los empleados, no podrá exceder del veinte por ciento sobre la producción.

Artículo 6.o—Los almacenes y pulperías de las empresas mineras, o los alquileres que ellos produzcan, se consideraran como parte integrante del negocio minero.

Artículo 7.o—Para asegurar la veracidad y exactitud de los balances de sociedades o empresas mineras en general, queda facultado el Poder Ejecutivo para mandar efectuar todas las investigaciones que considere necesarias y en caso de comprobarse la falsedad de aquéllos, se aplicará como penalidad el doble del impuesto que le habría correspondido pagar.

Artículo 8.o—Se declaran subsistentes los artículos 2, 3, 7, 8, 9, 10 y 12 de la ley de 20 de Enero de 1919.

Artículo 9.o—El Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Donativo para la Isla de Pascua

La casa de semillas, que gira en esta ciudad bajo la firma social de Casa Bosquet, ha donado a la Isla de Pascua, semillas de hortalizas por valor de más de mil pesos. Con tal motivo ha habido entre el señor don Julio Vrancken, propietario de dicha casa comercial, y el Obispo de Dodona, Monseñor Rafael Edwards, un afectuoso cambio de comunicaciones.

Fiscal de la Corte

La Corte Suprema de Justicia formó ayer la siguiente lista para Fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago, en la vacante producida por el fallecimiento de don Gabriel Lira Palma, que servía ese alto puesto.

Ricardo Anguita, relator de la Corte Suprema.

Ernesto Bianchi Tupper, relator de la Corte de Apelaciones.

Romilio Burgos, Ministro de la Corte de Concepción.

Adolfo Calderón Silva, Promotor Fiscal de Santiago.

José Miguel González, Juez de Apelaciones.

Horacio Hevia, relator de la Corte Suprema.

Aureliano Quijada, relator de la Corte de Apelaciones.

Fernando Santa María, relator de la Corte de Apelaciones.

Felipe Urzúa, Juez Civil de Santiago.

Javier Vial Solar, Promotor Fiscal de Santiago.

El Consejo de Estado deberá formar en su próxima sesión la terna respectiva para que el Supremo Gobierno designe la persona que debe ocupar el puesto.

Escuela Militar

Los cadetes recién nombrados deberán recogerse a la Escuela el día 15 de Marzo próximo, a las 2 de la tarde, en lugar del día 9 como se había anunciado en el nombramiento.

Los cadetes antiguos se recogerán el 22 de Marzo, a las 2 de la tarde, en lugar del 15 cómo se había ordenado.

POLITICA FERROVIARIA

PROXIMA REUNION DE LA COMISION RESPECTIVA

En el curso de la 2.a quincena del presente mes se reunirá la comisión designada por el Ministerio de Ferrocarriles para estudiar desde luego y someter a la aprobación del Gobierno un plan de obras de ferrocarriles y las condiciones generales que deberán imponerse para la concesión de permisos para la construcción de ferrocarriles por particulares.

Como lo digimos en nuestra edición anterior esta comisión está compuesta de los siguientes funcionarios:

Sub-secretarios de los Ministerios de Industria y Obras Públicas y Ferrocarriles, del Director General de los Ferrocarriles del Estado, del Director General y del Inspector General de Ferrocarriles de la Dirección de Obras Públicas, del Director del Servicio de Minas y Geología del Jefe de la Sección de Ferrocarriles Particulares del Ministerio de Ferrocarriles, del Jefe del Estado Mayor General del Ejército, del Secretario de la Comisión de Puertos y del Profesor de Economía Política de la Universidad de Chile, don Daniel Martner.

Servirá de secretario de esta comisión un ingeniero del Ministerio de Ferrocarriles, designado por dicho Departamento.

Sociedad Odontológica de Chile

La primera sesión del presente año de esta institución y que, reglamentariamente debía celebrarse esta noche, por acuerdo del Directorio ha sido aplazada hasta el Miércoles 24 del presente, en atención a que la mayor parte de los socios se encuentran fuera de Santiago.

Ensilaje de maíz para el ganado

Todos los años por esta época, la Escuela de Agricultura efectúa el trabajo de ensilaje de maíz para la alimentación del ganado; los que se interesen por este trabajo, pueden presenciarlo diariamente de 2 a 6 P. M. en la Sección Establos de este establecimiento. Los interesados puden recoger toda clase de informaciones que se les darán por el personal del establecimiento.

La entrada más fácil para el público, es por la puerta de la Quinta Normal, Avenida Ecuador.

Legaciones de Chile en el extranjero

Nombramiento de agregados civiles

Agregados civiles a las Legaciones de Chile en España y en Argentina, han sido nombrados respectivamente los señores Ismael Ossa Covarrubias y Eduardo F. Arnold.

ALCALDE DE SANTIAGO

SE NOMBRARA A DON EDUARDO LARRAIN

Han quedado terminadas las incidencias habidas entre los miembros que forman la Corporación Edilicia!

En efecto, después de varias reuniones celebradas por los regidores que habían quedado en minoría, acordaron dirigirle un telegrama al señor Larraín ofreciéndole la primera Alcaldía.

En respuesta, ayer el Sr. Ugarte recibió desde Rancagua, el siguiente telegrama:

"Rancagua, 2 de Marzo de 1920. —Señor Rogelio Ugarte.— Santiago.—Municipalidad.—Acepto agradecido ofrecimiento tuyo y compañeros. Aceptación oficial te la entregaré personalmente el Jueves. —Saludos.—**Eduardo Larraín.**"

Con la aceptación de parte del señor Larraín, éste vendría a quedar el primer Alcalde. El segundo que es actualmente el señor Retamales, declinará el cargo en la persona de su correligionario señor Escanilla, Alcalde en funciones, y el tercero señor Almarza continuará en su cargo.

En la diplomacia

Agregado naval a la Legación del Brasil ante nuestro Gobierno, ha sido designado el capitán teniente señor Salustiano Roberto de Leinos Sessa.

Exportación de salitre

Según datos recibidos en el Ministerio de Hacienda, la exportación de salitre alcanzó, durante el mes de Febrero último, a la cantidad de 2.874,361 quintales métricos de salitre, cantidad equivalente a 6.248,610 quintales españoles.

Durante la última semana, se embarcaron en los diversos puertos del norte, 868,201 quintales métricos, distribuídos como sigue: Pisagua, 107,743; Iquique, 292,248; Tocopilla, 25,478; Antofagasta, 321 mil 736; Taltal, 120,996.

CONTRA EL CUATRERISMO

MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO PARA EXTERMINARLO EN COLINA

Los frecuentes asaltos que han ocurrido últimamente en el vecino pueblo de Colina, y de los cuales hemos informado en varias ocasiones, han impelido al Gobierno a tomar una participación directa en contra de los malhechores que merodean por esos lugares, a fin de prestar garantía efectiva a los agricultores que poseen propiedades en ese punto.

Con tal objeto, y atendiendo a los reclamos de numerosos vecinos, el Ministerio del Interior ha dispuesto que los carabineros den una batida a los cuatreros que se habían aposentado en la comuna indicada.

EL AUMENTO DE LOS JORNALES A LOS OBREROS FERROVIARIOS

LAS DIFICULTADES SUSCITADAS EN LA RED CENTRAL NORTE DE LOS FERROCARRILES

El último plazo concedido por los obreros para declararse en huelga vence el 6 del actual

Por el momento no hay temores de huelga en el resto de las zonas

En las Maestranzas de Valparaíso se paralizan ayer las labores, como protesta por la no cancelación de los jornales del mes pasado

Nuestros lectores están al corriente de lo ocurrido no hace mucho en la Red Central Norte de los Ferrocarriles, con motivo de las peticiones de aumento de jornales de los obreros de esa zona.

Como lo informamos oportunamente, los palanqueros de la zona central norte, manifestaron a fines del mes pasado, al Director de Ferrocarriles, que si el 27 de ese mes no se les pagaban sus sueldos con el aumento acordado por el Consejo Administrativo y el Director de la Empresa, el 28 declararían la huelga.

Transcurrió el plazo indicado y nada se pudo hacer con respecto al pago del aumento acordado a los obreros y jornaleros de los ferrocarriles, por las razones de todos conocidas, es decir, porque el Congreso no se ha reunido para tratar de la autorización solicitada por el Gobierno para que entre en inmediata vigencia la nueva alza de un diez por ciento de las tarifas ferroviarias, y porque aún no ha sido sancionado por el Gobierno el presupuesto de la Empresa para el presente año.

El día que habían fijado para declararse en huelga los palanqueros en referencia conferenciaron con el Administrador de la zona respectiva, señor Aníbal Labra, quien les hizo ver que la huelga no tenía razón de ser, ya que el aumento de los salarios estaba acordado y sólo era cuestión de que el Gobierno aprobara el presupuesto de la Empresa.

Los obreros, no contentos con lo anterior, tuvieron una entrevista con el Gobernador de Coquimbo, quien les habría manifestado más o menos lo mismo que les expuso el señor Labra, en vista de lo cual, y previa consulta de los diversos elementos ferroviarios de esa región, los obreros acordaron dar un nuevo plazo de diez días.

En consecuencia, según el último acuerdo adoptado por los obreros de la Red Central Norte, el nuevo plazo fijado para que entre a regir la nueva tarifa de salarios, vence el día 6 del actual.

Los ferroviarios de Santiago

En vista de que el Gobierno no ha aprobado el presupuesto para el año en curso, en el cual se consulta el aumento a que nos venimos refiriendo, en los círculos ferroviarios de Santiago se rumoreó que los obreros de la 2.a Zona declararían también el paro general. Esta situación se haría extensiva, según los rumores que alcanzaron a circular, a las 3.a y 4.a Zonas de los Ferrocarriles.

Estos rumores no alcanzaron a concretarse en forma definitiva, pues, como se recordará, los obreros se limitaron a poner en conocimiento del Gobierno, una presentación en que solicitaban fuera despachado a la brevedad posible el presupuesto de la Empresa, para así tener opción al aumento acordado.

Posteriormente, hemos tenido conocimiento de que el presidente del Comité Central Ferroviario de esta ciudad celebró una entrevista con el Director de la Empresa, señor Trucco, y en vista de lo expuesto por este funcionario, le declaró categóricamente que, por lo que respecta a los federados de la capital, no había temor alguno de que provocaran un movimiento huelguista. Al mismo tiempo, le manifestó que comunicaría a los diversos gremios ferroviarios de la República que se abstuvieran de llevar a efecto movimiento análogo.

Esta actitud del representante de los obreros, se nos ha dicho, fué debida al conocimiento que predomina en dicho organismo obrero, acerca de la buena voluntad manifestada tanto de parte del consejo administrativo con el Director de la Empresa para acceder a las peticiones de los obreros.

La solicitud de los obreros

Al mismo tiempo, la mesa directiva del Comité Central Ferroviario de la 2.a Zona, envió a los miembros del Congreso y del Gobierno, la siguiente circular:

"Los abajo firmados, en representación de los obreros y empleados ferroviarios de la cuatro Zonas y Red Central Norte, solicitamos de Ud. haga valer su elevada influencia para que se apruebe pronto el presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en el que se consulta un pequeño aumento en nuestros sueldos, que vendría a mejorar en parte la situación aflictiva porque atravesamos.

La enorme carestía de la vida actual nos obliga a renovar, asediados por superiores necesidades, nuestras repetidas peticiones. Debido a esta situación, confiando nosotros en su recto proceder, rogamos a Ud. interprete nuestras justas aspiraciones por lo que quedaríamos altamente agradecidos.

Sus atentos y reconocidos servidores.—**Francisco Ulloa V.**, Presidente del Comité.—**Prudencio Mena**, Secretario del Comité."

En la 1.a Zona

Nuestro corresponsal en Valparaíso nos comunicó anoche lo siguiente:

Los obreros de la Maestranza de los Ferrocarriles paralizaron sus labores a las cuatro de la tarde, como manifestación de protesta porque aún no se les ha pagado sus haberes del mes pasado, lo que se debió haber hecho, según nos lo manifestaron, el día 24 de Febrero último.

Formando un grupo numeroso se dirigieron a la Administración de la 1.a Zona, donde expusieron sus quejas, y seguidamente llegaron hasta las redacciones de los diarios locales para hacer lo mismo.

Conversando con alguno de ellos, nos dijeron que el pagador señor Niño no los atendía como se debiera, al extremo de recibirlos con palabras duras cuando pedían el pago de sus haberes, y que en el presente caso esto había llegado al extremo de guardar el dinero desde el día 24 sin poderles pagar hasta hoy.

Se nos agregó que la razón que tenía el pagador para no cubrirles sus haberes era la falta de moneda sencilla.

MEMORANDUM

TEMPERATURA

Ayer tuvimos:

Temperatura del aire: máxima, 32.7; mínima, 10.5. Temperatura a cielo descubierto: máxima, 55.5; mínima, 8.2.

DEFUNCIONES

Marzo 2.— Juana Olivares, de 38; Carolina Barsetti, de 92; Ludovina Alarcón, de 97; Máximo Apiolaza, de 1; Manuel Quiroz, de 6; Ana Palacios, de 4; Francisco González, de 45; José Luceño, de 58; Toribia Díaz, de 26; María Bustos, de 50; Mercedes Díaz, de 35; Rosa Marín, de 9; Nicolás Díaz, de 40; Margarita Lizama, de 22; Emilia Espíndola, de 30; María Aivear, de 70; Alberto Mauterola, de 1; Blanca García, de 25 y siete menores de un año.

LA ISLA DE PASCUA

SUS NECESIDADES

Nos escribe el Obispo, Monseñor Rafael Edwards:

"Desde 1911 he venido implorando año tras año la caridad pública en favor de los niños y de los leprosos de la isla de Pascua.

En ese año, el Santo Padre Pío X, me honró con la misión de preocuparme de esos pobres indígenas, la noticia de cuyo abandono había llegado hasta su corazón paternal, por intermedio del Iltmo. Vicario Apostólica en Tahití.

En 1911, por encargo mío, fué a la Isla el señor Pbro. don Zócimo Valenzuela, quien les llevó, además de los consuelos espirituales de que estaban privados desde 1890, los auxilios de la caridad.

Estos últimos nunca les han faltado por completo, porque los marinos de la Baquedano siempre les han obsequiado algo en cada viaje.

En otras dos ocasiones, el entonces capellán de Marina, señor Cháves, visitó la Isla y ejerció en ella su ministerio.

Posteriormente, en 1916 y 1917, fuí personalmente a Pascua, conocí la situación de sus habitantes, el abandono de los leprosos, la desnudez de los niños y las tropelías e injusticias de que eran víctimas los pobladores de esa encomienda.

Más tarde, mi conocimiento de la Isla ha sido perfeccionado con los datos que me han dado los P. P. Bienvenido y Domingo, beneméritos y abnegados misioneros capuchinos que vivieron en la Isla durante ocho meses en 1918.

Además he leído todos los informes de los distinguidos comandantes de la Baquedano que han visitado la Isla.

¿Qué es lo que se ha hecho en la Isla?

Se ha establecido la Misión, dotándola de ornamentos y útiles; se ha reparado la iglesia y la casa misional.

Se ha construído un galpón para la escuela con materiales comprados con los auxilios que he recibido.

He conseguido que se reserven dos mil hectáreas para viviendas y plantaciones de los indígenas y empleados del Gobierno.

Se ha ordenado que se racione con carne y leche a los leprosos.

Se ha cerrado el recinto que les está destinado.

Se han mejorado las construcciones, merced a $ 24,000 que llevé en maderas de pino con ocasión de mi segundo viaje.

Se han remendado los viejos estanques que no servían ya y se han construído otros nuevos; gracias a ésto no falta el agua, que ahora se extrae con bombas.

Se han hecho siembras y cosechas de trigo y de otras plantaciones.

Se han dado cajas o muebles para guardar la ropa, jarros, lavatorios, platos, cubiertos, catres, etc., a casi todos los indígenas.

Se ha establecido una botica.

En fin, se ha hecho cuanto se ha podido.

¿Qué es lo que queda por hacer?

Es necesario mantener y mejorar las condiciones de la Misión.

Reparar las casas de los indígenas, cuya sviejísimas tablas están en gran parte carcomidas.

Es menester hacer nuevos estanques, enviar remedios y ropa para los leprosos y los niños, herramientas de labranza y de trabajos manuales, y tantas otras cosas como necesita una población que está a mil leguas de cualquier punto civilizado.

Es de notar que se ha determinado que a los hombres capaces de trabajar no se les obsequíe nada o casi nada: ellos deben ganarlo trabajando en el embarcadero, en el camino, en las pircas, en el cementerio o en la Misión.

Y por hoy no diré más que una sola palabra: pido, por amor de Dios, una limosna para males que he palpado, que han visto en repetidas ocasiones los misioneros y los jefes y oficiales de la Baquedano y que han contribuído en su tiempo, a agravar quienes debieran haber hecho algo por remediarlos.— **Rafael Edwards**, Obispo de Dodona."

Excursión de estudio

Un grupo de alumnos de la Escuela de Bellas Artes, efectuará próximamente una excursión de estudio a la región austral del país, con el objeto de conocer las bellezas que encierra esa zona.

Los excursionistas llegarán hasta Puerto Montt, haciendo escalas en Chillán, Temuco, Valdivia y Osorno.

El Ministerio respectivo les ha dado ya toda clase de facilidades para que realicen con buen éxito esta excursión.

LA FUSION DE LOS TRANSANDINOS

ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LAS GESTIONES ENCAMINADAS A ESTE FIN

Las bases de la proposición hecha por la Empresa chilena

Se continúan los estudios por parte del Gobierno

Desde hace algún tiempo el Gobierno viene estudiando la mejor manera de efectuar la fusión de las administraciones de las secciones chilenas y argentina del Ferrocarril Transandino, por Juncal.

Ha servido de base a este estudio la proposición de la Empresa del Transandino presentada el 10 de Diciembre próximo pasado y que dimos a conocer a nuestros lectores en dicha fecha, y que comprende de los siguientes puntos:

1.o Que el Gobierno de Chile, que ya ha garantizado por 20 años el interés sobre los bonos del 5 y medio que ascienden a 1.485,000 libras esterlinas, releve a la Compañía de toda responsabilidad en cuanto a dichos bonos re refiere, poniendo a su disposición una cantidad igual de bonos fiscales de 4 por ciento de interés anual y de 1 por ciento de amortización acumulativa, con el objeto de entregarlos en canje a los tenedores de los bonos actuales del 5 o|o.

2.o Que se autorice a la Compañía para que, con la garantía de su ferrocarril, pueda hacer una emisión especial de bonos que ganarían un interés de 5 o|o anual, cuyos intereses garantizaría a su vez el Estado por un plazo de 20 años, comprometiéndose el Gobierno a hacer a la Compañía, cuando ésta lo requiera, avances al interés del 5 o|o hasta por el valor del 80 por ciento del valor nominal de tales bonos reservándose la Empresa el derecho de lanzarlos definitivamente al mercado en tiempo oportuno para devolver con su producido los avances hechos por el Gobierno.

3.o Que el producido de la venta de bonos o el importe de los avances hechos a la Compañía, sólo pueden invertirse en la cancelación de un crédito bancario ascendente en la actualidad a 16,000 libras esterlinas, y en el pago de las nuevas obras, adquisiciones e inversiones que se harán en conformidad a un plan que aprobará previamente el Supremo Gobierno.

4.o Que el capital actual, que consiste en 1.400,000 libras esterlinas, en acciones preferidas acumulativas del 6 o|o, y 100,000 libras esterlinas, en acciones ordinarias, se refundirá en una sola categoría de acciones ordinarias, en las condiciones que se acuerden, anulándose los dividendos atrasados sobre las acciones preferidas.

5.o Que en consideración a la ayuda prestada por el Gobierno, la Compañía le cede las dos terceras partes de las acciones del capital reformado, de acuerdo con lo estipulado en las cláusulas precedentes.

6.o Que la autorice para unificar su administración con la del Ferrocarril Transandino Argentino, bajo el control de un comité unido compuesto de miembros del directorio de ambas compañías y de representantes de cada Gobierno.

Esas son en resumen las bases de la proposición hecha por la Empresa chilena.

Como de los estudios que de estas bases se han venido practicando en reuniones celebradas en el Ministerio de Ferrocarriles, entre el Ministro del ramo, el Gerente del Transandino, señor White y algunos otros altos funcionarios; y como asimismo de los estudios que por su cuenta ha efectuado el Gobierno, se vió que no se facilitaba la solución de este asunto en forma satisfactoria para ambas partes: posteriormente a la presentación de las indicadas bases, el señor White hizo nuevas proposiciones que han sido materia de reposado y atento estudio por el Gobierno.

Ultimamente, como lo anunciamos en su oportunidad, se introdujo en una de estas proposiciones, una importante modificación que se creyó en un principio serviría de base para arribar a una conveniente solución de este asunto; pero del estudio que de ella hizo el Gobierno, se pudo establecer que esta modificación no podía introducirse y que subsistía en consecuencia la imposibilidad de llegar a una solución definitiva.

Finalmente, en la última entrevista que celebró con el Gobierno el señor White, insinuó una nueva modificación que facilitaría la fusión de ambos transandinos.

VENTAS DE SALITRE

La Asociación de Productores de Salitre, ha adjudicado a las siguientes firmas que hicieron propuestas en Valparaíso, el salitre que se había acordado vender:

A Buchanan, Jones y Cía., 5 mil toneladas de 96 por ciento, a 17|6, entrega desde Agosto 15; a Jackson y Cía. 5 mil toneladas de 95 por ciento, a 17|1, entrega en Octubre; a Jackson y Cía., 5 mil toneladas de 95 por ciento, a 17|2, entrega en Octubre; a Jackson y Cía., 5 mil toneladas de 95 por ciento, a 17|1 entrega en Noviembre; a Jackson y Cía., 5 mil toneladas de 95 por ciento, a 17|2, entrega en Noviembre; a Jackson y Cía., 5 mil toneladas de 95 por ciento, a 17|1, entrega en Diciembre; a Pruna, Sampaio y Cía., 10 mil toneladas a 17|1 1|2 entrega en Diciembre; a Jackson y Cía., 5 mil toneladas de 95 por ciento, a 17|2, entrega en Diciembre.

Las mil trescientas toneladas de salitre potásico de 95 por ciento, que los señores Gibbs y Cía., ofrecieron comprar, se les adjudicará siempre que se llegue a un acuerdo con los productores de esta clase, respecto al contenido de bórax anhidro y el premio por unidad de nitrato de potasa en exceso de 18 por ciento.

Retreta en la Plazuela de la Moneda

El programa que ejecutará la Banda del Cuerpo de Carabineros en la plazuela de la Moneda, hoy de 6.30 a 8 P. M., bajo la dirección del maestro E. Blanchait, es el siguiente:

1.—Carlini. — Cavour. Overtura.
2.—Garner. — Ain Abend in Toledo. Característica.
3.—Morena. — Aires españoles. Selección.
4.—Mascagni.—"Iris". Himno al Sol.
5.—Mascagni. — Cavallería Rusticana. Fantasía.
6.—Vindoff. — Hombre cañón. Marcha.

El Ministro de Guerra y Marina

Parte ayer al sur

El Ministro de Guerra y Marina, señor Germán Riesco, se ha dirigido ayer al sur, con el objeto de asistir a las maniobras militares de la III División, que se desarrollan en Tomé.

Al mismo tiempo el señor Riesco inspeccionará los diversos servicios militares y navales de esa región y diversos regimientos de la III y IV Divisiones.

El Ministro regresará a la capital a fines de la presente semana.

LAS MANIOBRAS DE LA III DIVISION

LOS TRABAJOS REALIZADOS AYER PONEN DE MANIFIESTO LA BUENA PREPARACION DE LA OFICIALIDAD

Simulacro de combate entre el Partido Rojo y el Azul

El Viernes próximo se efectuarán las maniobras nocturnas

Han continuado desarrollándose las maniobras militares de la III División, en forma que auguran un magnífico resultado.

Comunicaciones recibidas desde el campo de concentración, informan que los trabajos militares de ayer, realizados en terreno menos accidentado que el del sector San Rafael, se caracterizaron por la rapidez y precisión en las diversas operaciones.

Las fuerzas rojas iniciaron el desembarco en la bahía de Coliumo al amanecer del día de ayer. Algún tiempo después, a las 9.30, el destacamento ya desembarcado, recibió orden de protejer las operaciones del desembarco del grueso de las fuerzas, y, al efecto dispuso el comando que se practicaran reconocimientos en los alrededores.

Esta orden del Comando fué dictada en vista de un parte arrojado desde un hidroavión, un Dichato, a las 6.15 A. M., y que decía haberse avistado a dos batallones de fuerzas azules, con artillería, en marcha desde Penco al norte, siguiendo por el camino franco a Tomé.

El Comando de las fuerzas rojas, en atención a este comunicado, y teniendo en cuenta que a las 9.30 A. M. se contaría con otro batallón de infantería desembarcado, a las 8.30 dió orden de avanzar.

Por otra parte, las fuerzas azules habían avistado la flota roja operando en alta mar.

Un destacamento del partido azul se dirigió entonces hacia la zona del río Itata, y marchando por tierra desde el sur, llegó en la tarde de anteayer a Penco, donde pernoctó. A las 4.30 A. M. el comandante de este último destacamento recibió telegráficamente noticias de haberse presentado a las 4 A. M. una flota de transportes pertenecientes a las fuerzas rojas, en Bahía Coliumo, iniciando momentos después el desembarco de las tropas.

Por este motivo el comandante en jefe de las fuerzas azules, en Concepción, ordenó el avance de un destacamento sobre Coliumo, a fin de evitar el desembarco del enemigo.

Para efectuar esta tarea se dió como destruída la línea férrea de Concepción a Dichato.

El Comando Azul en conocimiento de la situación expuesta, consideró que su misión era francamente de ofensiva. Y en consecuencia, para oponerse a que las fuerzas rojas, cuyo número ignoraba, continuasen desembarcando, dispuso proceder rápidamente a obstaculizar las operaciones del bando contrario para tomar ventaja sobre su debilidad del momento.

Al efecto, a las 8.30, partía un destacamento por el camino de Tomé a Coliumo, llevando orden de vencer toda resistencia que se le presentara.

Por su parte, el Comando rojo, teniendo conocimiento de la existencia de fuerza enemiga en Tomé, ordenó a las 8.30 A. M. que avanzara la caballería, que, apoyada por una batería de artillería, ocupara las posiciones estratégicas capaces de oponer serio obstáculo al avance de los azules, y así, poder dar término al desembarco de las tropas.

Debido a que las avanzadas fueron detenidas, los azules se vieron obligados a ocupar posiciones en los cerros de Coliumo.

A poco de iniciarse las operaciones acordadas por los comandos de ambos partidos, ...cupo un laborioso ... cuerpos de caballería ... abrieron fuego intenso ... parar el terreno al ... infantería, la cual se ... tacto cerca de las 11 ... ñana.

Pudiendo apreciarse ... bables resultados de ... se dió orden de cesar ... go, reuniéndose en ... ciales a escuchar la ... ejercicios realizados.

En estas maniobras ... participación varios ... escuadrilla militar ... proporcionando las ... del caso a los bandos ... dientes.

La tropa de Zapadores ... pó durante el día, ... ción de los blancos ... divisionario que debe ... Viernes 5.

El Adicto Militar de ... rón Lagatinerie, es ... ñana en la tarde ...

El movimiento obrero en Tarapacá

Comunicaciones recibidas por el Gobierno

Las huelgas de cargadores y de operarios de las empresas de alumbrado

Comunicaciones oficiales recibidas en la Moneda, dan cuenta del movimiento huelguista que se ha desarrollado últimamente en la provincia de Tarapacá.

Según un telegrama enviado ayer por el Intendente de la provincia al Ministro del Interior, la huelga de operarios de las compañías de luz eléctrica y gas, de Iquique, continúa en forma tranquila, manteniéndose los huelguistas en las peticiones que presentaron no hace muchos días.

No obstante esto, y gracias a las medidas adoptadas por la autoridad, se ha logrado mantener en buenas condiciones el servicio de alumbrado público.

En el mismo telegrama hace también saber al Gobierno que se han declarado en huelga los cargadores de la Casa Gibbs y Compañía.

Una vez producido este último conflicto, el Intendente insinuó al jefe de la casa afectada, la conveniencia de transpasar los embarques a otra firma análoga, para evitar un entorpecimiento en

OBRAS FERROVIARIAS

...a construcción de habitaciones para obre... se consultan en el presupuesto 3 mi... llones de pesos, y para construcciones de maestranzas 2.050,000 pesos

...PORTANCIA QUE ESTAS OBRAS TIENEN

...especial mención, dentro ...general de obras elabora... la Dirección de los Servi... Ferroviarios, y del cual nos ...ocupando, el capítulo que ...a la construcción de ha... ...es para obreros.

...de este punto se nos pro... ...ron interesantes datos, que ...remos de dar a conocer.

...el presupuesto a que nos oe... ...ndo refiriendo en estas pu... ...nes, se consulta la suma de ...llones de pesos, con el ob... ...dicado.

...sta suma, se nos dice, se ...rá de lo necesario para ini... ...construcción de la Pobla... Obrera que forma parte del ...de la obra de la Maes... Central de San Bernardo.

...pecto a esta población, nos ...ho un alto funcionario de la ...sa de Ferrocarriles, que re... ...una gran importancia, ya ...or una parte, tiende a faci... ...a explotación a los talleres ...la Maestranza, que deberán ...en marcha en el curso del ...te año, y por otra, significa una incalculable facilidad que se les proporciona en los medios de vida a los obreros de la Empresa.

Además de la suma indicada, están incluídos los fondos necesarios para iniciar la construcción de habitaciones para el personal que, de acuerdo con los reglamentos vigentes, tienen derecho a ocupar casas de la Empresa.

Maestranzas

La Dirección de la Empresa de los Ferrocarriles ha estimado necesario, se nos ha dicho, incluir en el presupuesto de nuestra referencia, la suma de 2.050,000 pesos, para obras de maestranzas.

En este capítulo estaría la Maestranza de San Bernardo, en la cual han quedado terminados los talleres de reparación de locomotoras, fundición, calderería, almacén de materiales e instalación de fuerza motriz, faltando, para completar las instalaciones centrales proyectadas, en conformidad al plan general aprobado, la ejecución de las nuevas construcciones previstas para talleres de reparación de coches y de carros, y las oficinas de la Administración.

EDUCACION

...O "PEDRO DE VALDIVIA".— ...abierta la matrícula de este ...cimiento de educación, y se ...a los padres de familia se ...en en matricular a sus hijas, ...ue se complete el número de ...s que puede recibir el esta... ...ento.

...iona agregado al Liceo un ...garten para niñitos de ambos ...atendida por profesoras titu...

...ducacionista, señorita Amada ...nguiz, se ha hecho cargo de ...cción del establecimiento.

...O DE APLICACION.— Sec... ...iñas.—Exámenes de Marzo.— ...ámenes previos: Lunes 8.— ...ano, Francés, Inglés, Historia ...emáticas.

...xámenes de repetición: Miér... ...0.—Matemáticas, Inglés, Ale... Historia e Instrucción Cívica. ...es 12.— Castellano, Lógica, ...s, Ciencias, Física y Quími...

...xámenes de admisión: Jueves ...las 9 A. M.)—Preparatorias. ...do 13 (a las 9 A. M.)—Hu... ...des.

...matrícula estará abierta des... ...hasta el 13 de Marzo, de 9 ...A. M. Las clases empezarán ...s 15 de Marzo a las 8 A. M.

...SOS DE COMERCIO DEL ...AMUNATEGUI.— Las clases ...Cursos Nocturnos de Comer... ...funcionan en el Liceo Mi... Luis Amunátegui, con autori... ...del Supremo Gobierno, bajo ...rección inmediata del pedago... ...ercial e industrial y contador ...tado, señor Germán Peters Sperling, se reanudarán el Lunes 8 de Marzo a las 9 de la noche.

LICEO DE NIÑAS ROSARIO ORREGO (LICEO No 5).—Con motivo de que aún no se terminan del todo las importantes construcciones que se han efectuado en el nuevo local de este Liceo (Avenida Vicuña Mackenna 24), la matrícula se abrirá en su antigua casa de Arturo Prat 130.

El Liceo contará este año con una amplia y cómoda sección de medio pupilaje y otra de externado, ambas con cursos completos de Humanidades.

Se atenderá la matrícula en el orden siguiente:

Para señoritas que deseen ingresar al 1er. año, los días 8, 9 y 10 de Marzo de 2 a 4.

Para las de cursos superiores, los días 11, 12 y 13, de 2 a 4.

Los exámenes de admisión al 1er. año se efectuarán los días 11, 12 y 13.

ESCUELA PRIMARIA INDUSTRIAL N.o 3.—Ex-Centro de Artes Dométicas (A. Prat 38).—Establecimiento fiscal, único de preparación completa para el hogar.

Cursos generales de enseñanza doméstica para jóvenes y cursos especiales para dueñas de casa.

La matrícula está abierta todos los días, excepto el Sábado, de 9 a 11 y de 2 a 4.

Datos y prospectos en el mismo establecimiento.

LICEO DE NIÑAS N.o 5.—La Directora del Liceo de Niñas N.o 5, de esta capital, ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas que el arquitecto a cargo de los trabajos del nuevo local para dicho Liceo, informe sobre la fecha en que quedarán terminados dichos trabajos, a fin de proceder a la traslación de las diferentes secciones de este Liceo a la mayor brevedad.

LICEO DE HOMBRES DE VALDIVIA.—Se solicitan los fondos necesarios para su construcción.— El Rector del Liceo de Valdivia ha solicitado del Ministerio de Instrucción, se ponga a disposición del Ministerio de Industria y Obras Públicas, la cantidad de 100,000 pesos, consultados en la ley de Presupuestos vigente, para iniciar los trabajos de construcción del nuevo edificio destinado para el Liceo de Hombres de Valdivia.

ESCUELA PROFESIONAL DE NIÑAS N.o 2.—Por decreto de fecha reciente, se ha nombrado profesora de tejidos a mano, a máquina y al telar de la Escuela Profesional de Niñas N.o 2 de la capital, a la señorita Doralisa Sepúlveda.

ESCUELA PROFESIONAL SUPERIOR DE SANTIAGO.—Se ha autorizado la suma de 27,200 pesos para el pago de gastos de sostenimiento de la Escuela Profesional Superior de esta ciudad.

REPARACION DE LA ESCUELA DE PLACILLA.— El Ministro de Instrucción ha ordenado al Director de Obras Públicas formar un presupuesto de las reparaciones que es necesario efectuar en el edificio ocupado por la Escuela ubicada en Placilla, del departamento de Vichuquén.

PROFESORA DE GIMNASIA. — Se ha nombrado profesora de gimnasia a la señorita Elena Guillen, de la Escuela Profesional de Niñas N.o 2 de esta ciudad.

RECEPCION DE ESCUELAS. — Comisiones que se designan para el efecto.—Se han designado las comisiones compuestas del Gobernador de Traiguén, del Visitador de Escuelas del mismo departamento y del arquitecto de la Dirección de Obras úblicas, señor Botacci, para que efectúe la recepción provisional de los trabajos de construcción de las Escuelas de Perquenco; la compuesta del Intendente de Concepción, del Visitador de Escuelas de Concepción y del arquitecto señor Domingo Izquierdo, para recibirse provisionalmente de los trabajos de construcción de la Escuela de Hualqui, y la compuesa del ingeniero de la provincia de Curicó, del Visitador de Escuelas de Vichuquén y del arquitecto señor Ramón Castillo, para recibirse definitivamente de los trabajos de construcción de la Escuela rural de Idahue.

ORGANIZACION ECONOMICA DE LAS ESCUELAS INDUSTRIALES PARA OBREROS.—Ha sido comisionado ad-honorem por nuestro Gobierno, el señor Antonio Bellet, prestigioso industrial de est ciudad, que se dirige en breve a Estados Unidos y Europa, para que estudie en dichos países todo lo relacionado con la organización económica de las Escuelas Industriales para obreros.

ESCUELA DE RIO BLANCO. — El Gobernador de Los Andes ha dirigido un oficio al Ministro de Industria, por el cual solicita se efectúen cuanto antes las reparaciones necesarias para dejar en buenas condiciones la Escuela de Río Blanco, a fin de que pueda iniciar sus labores en tiempo oportuno.

ESCUELAS NOCTURNAS PARA OBREROS. — Han reanudado sus clases las Escuelas Nocturnas para obreros "Sargento Aldea", ubicada en Avenida Rosario 964, y "José M. Barros Borgoño", ubicada en Independencia 1986.

EJERCITO Y ARMADA

SEGUNDO SUB-DIRECTOR DE LA ESCUELA MILITAR.—Ha sido nombrado 2.o Sub-Director y Jefe del Curso General de la Escuela Militar, el mayor señor Javier Palacios Hurtado, dejando de pertenecer al Regimiento Caupolicán No. 14.

UNA OBRA SOBRE EL PUERTO DE SAN ANTONIO.—Elogiosos conceptos sobre la misma.—Se ha recibido en el Comando Divisionario un trabajo sobre el Puerto de San Antonio, hecho por el teniente 1.o señor Miguel Neira, del Ejército colombiano y agregado a nuestro Ejército, a su regreso de las comisiones inscriptoras para que fué designado.

Con este motivo el Comando Divisionario ha recomendado la conducta del referido oficial y lo ha felicitado por su interés para los estudios de importancia militar.

CANCELACION DE DESPACHOS. —Se le han cancelado sus despachos al capitán señor Alberto Muñoz Figueroa, del Regimiento Carampangue No. 5.

DECRETO SIN EFECTO.—Se ha dejado sin efecto el decreto que ascendía a teniente 1.o al 2.o, señor Juan Durán, por no tener el tiempo necesario en el grado, el cual lo cumplirá el 27 de Abril próximo.

DESTINACIONES.—El teniente 1.o señor Enrique Gaete Mackay, pasará al Regimiento Chacabuco No. 6, dejando el Regimiento Chiloé No. 16.

Pasará al Velásquez el teniente 1.o, señor Jorge Ibist Mackmann, dejando el Batallón No. 1.

El capitán señor Miguel Meza Varas, pasará a la Escuela Militar, dejando el Granaderos No. 1.

PRESENTACIONES.—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el capitán señor Carlos Torrealba, de Santiago; y los tenientes 1.os, señores Justo P. Rivera, de La Serena; Pedro A. Pulgar, de Temuco; Daniel Barría S., de Talca Humbreto Gajardo, de Linares y Romildo Colombo, de Puerto Montt.

PEDIDO DE MUNICIONES. — La Comandancia en Jefe de la II División ha dispuesto que los comandos de Brigadas dispongan que los pedidos de municiones de las unidades de su dependencia, se encuentren en el Comando Divisionario antes del 15 del presente mes, siendo, además hechos en conformidad a las prescripciones que indica el Reglamento sobre suministro de municiones.

FABRICAS Y MAESTRANZAS DEL EJERCITO.—Se ha nombrado jefe de la Oficina de Estadística de la Fábrica y Maestranza del Ejército al actual embarcador y recibidor de carga, señor Alberto E. Guerra.

Jefe de la Oficina de Control Industrial de las mismas fábricas, se ha designado al actual contramaestre del taller de artificios, señor Gabriel Leiva Muñoz.

Jefe de la Sección Almacenes y Trabajos de Construcción al actual guarda-almacén, señor Julio Rojas Le-Brun.

PRORROGA DE LICENCIAMIENTO DEL CONTINGENTE DE 1899.— Se ha ordenado prorrogar por 20 días el licenciamiento del contingente de la clase de 1899, que presta en la actualidad sus servicios en el Batallón Magallanes.

ESCUELA DE CABALLERIA. — Por decreto de fecha reciente se ha dispuesto que el teniente primero, del Grupo Sotomayor No. 4, señor Hernán Cortés M., sin dejar de pertenecer a su unidad, ingrese a la Escuela de Caballería, al curso del presente año.

INFRACTORES A LA LEY DE RECLUTAS Y REEMPLAZOS.—Los infractores a la Ley de Reclutas y Reemplazos, Juan Pimentel Lucero, Juan Valenzuela, Segundo Vicencio y Eduardo López Madariaga, condenados por el 4.o Juzgado del Crimen de esta ciudad, cumplirán su condena en el Batallón Telégrafos.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

ADUANA DE VALPARAISO.—Se ha efectuado la recepción definitiva de los trabajos de techumbre de la Aduana de Valparaíso, contratados con el señor Arturo Galdames y se ha procedido a la liquidación del contrato respectivo.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL.—Acuerdo de una subvención. —Se ha autorizado al Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril para girar contra la Tesorería Fiscal de Santiago, el 50 por ciento de los fondos consultados en la partida correspondiente del Presupuesto vigente, como subvención a dicha Sociedad.

SONDAJE EN PICA.—El Ministro de Industria ha ordenado al Director del Servicio de Minas y Geología, que proporcione a la Dirección de Obras Públicas, el material necesario para los sondajes profundos en Pica, Tarapacá, sin exigir el depósito de garantía correspondiente, en vista de que estima que dicho material está perfectamente garantido en dicha Dirección.

CONTRATACION DE UN INGENIERO.—El Ministro de Industria ha oficiado al de Hacienda solicitando poner a disposición de respectivo Ministerio a suma de 9,600 pesos para contratar al ingeniero señor Luis Aguayo, para que desempeñe el puesto correspondiente en las obras del Malecón de Coquimbo.

Dicha petición se basa en que en el presupuesto vigente a este Departamento no se consultan fondos para las obras a que se hace referencia.

AGUA POTABLE DE TEMUCO.— Por decreto de fecha reciente se ha puesto a disposición de la Dirección de Obras Públicas, la suma de 7,500 pesos para el pago del saldo del valor del contrato de las obras de agua potable de Temuco.

BAÑOS PUBLICOS. — Se solicita una prórroga.—El contratista de las obras de construcción de baños públicos en la Avenida Santa María, de esta ciudad, ha solicitado una prórroga de dos meses para la terminación de dichas obras.

DISMINUCION DE LAS AGUAS DEL RIO CACHAPOAL.—La Alcaldía Municipal de Coltauco ha camunicado a la Dirección de Obras Públicas que el río Cachapoal ha disminuído sus aguas, por lo que estima oportuno iniciar en Monte Grande las obras de defensa contra las futuras creces del río.

REPARACIONES NECESARIAS.— El Intendente de Talca ha solicitado del Ministerio respectivo se efectúen diversas reparaciones en el Palacio Consistorial de dicha ciudad.

REPARACION DE UN PUENTE.— El Intendente de O'Higgins ha remitido a la Dirección de Obras Públicas el presupuesto de las reparaciones urgentes que es necesario efectuar en el puente sobre el Estero San Francisco, en la población de este mismo nombre.

EL SUB-SECRETARIO DE RELACIONES.— De regreso de Viña del Mar, ayer reasumió las funciones de su cargo, el Sub-Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Francisco Donoso Carvallo.

ADUANA DE ARICA. — Por el Ministerio de Hacienda, ha sido nombrado el señor Arturo Peña Quiroga para que desempeñe el puesto de jefe de la Contaduría e Interventor de la Aduana de Arica.

CONSUL DE CHILE EN WIESBADEN.—El Gobierno ha cancelado las letras patentes al Cónsul de Chile en Wiesbaden (Alemania), señor Fritz Bickel, y ha nombrado en su reemplazo al señor Guillermo Geswein.

ASALTO EN TRAIGUEN.— Por denuncios telegráficos recibidos en la Moneda, el Gobierno tiene conocimiento de un asalto al cura párroco de Traiguén.

El Ministro del Interior, señor Valdés Cuevas, ha solicitado del Intendente de Malleco informe telegráfico de estos sucesos.

VIDA ESTUDIANTIL

COLONIAS ESCOLARES "DOMINGO VILLALOBOS". —Se cita para el Jueves a las 8 1|2 A. M. a todos los niños y niñas colonos para la entrega del equipo prestado por la colonia. Este deberá venir en muy buenas condiciones de aseo y estado.

EXCURSION CAMPESTRE DE LAS COLONIAS ESCOLARES "VIDA Y PATRIA".—El Jueves ppdo., siguiendo la costumbre establecida todos los años, las Colonias Escolares "Vida y Patria", dirigidas este año por don Aniceto A. Gallardo, efectuaron un paseo de despedida al "Quiaco", pintoresco lugarcito situado cerca del Algarrobo.

El viaje se efectuó en carreta, desde El Tabo, llegando los excursionistas hasta la escuela de la Colonia, dirigida por la entusiasta educacionista doña Clotilde P. de Morgado, quien atendió personalmente a los paseantes, en compañía de su esposo, el conocido vecino de esa localidad, don Juan Bautista Morgado.

Antes del almuerzo, los excursionistas se dirigieron a un punto denominado "El Embarcadero", con el objeto de bañarse y regresaron contentos y satisfechos de las delicias que ofrece el mar en esas playas.

Durante el almuerzo, reinó la mayor alegría, alternándose las canciones campesinas con los populares couplés de moda.

Las hermanitas Kiberstein demostraron dotes poco comunes a sus años, cantaron romanzas, siendo muy aplaudidas por la concurrencia.

La niñita Adriana Prado Araya, de 8 años de edad, recitó la poesía "El rosal", de la comedia de los hermanos Alvarez Quintero, con verdadero efecto sentimental, causando profunda admiración entre los asistentes.

A petición general, la señorita Sara Sepúlveda, declamó la poesía "Ante el mar", de Isaías Gamboa, que resultó de mucho efecto, pues a poca distancia de aquel sitio se divisaban las encrespadas olas del mar.

En medio del mayor entusiasmo, el baile nacional, la cueca, fué bailada por el joven veraneante don René Silva C., acompañado de la señora Morgado, lo que dió término a esta agradable comida campestre.

Al caer la tarde, regresó la comitiva, realmente satisfecha de los agradables momentos pasados en este paseo, que dejará recuerdos imperecederos entre profesores y alumnos.

Entre los concurrentes, anotamos los que siguen: señoritas Sara Sepúlveda, Natalia Pancani, Lidia Gallardo, Cristina Vega, señoras María Prado de V., Clotilde P. de Morgado, niñitas Kirberstein, Adriana Prado Araya y familia Valencia Prado.

Señores Aniceto Gallardo, Bruno Poisson, René Silva C., Dr. Valdés, Onofre Avendaño, Juan Macario Valenzuela y otros cuyos nombres se nos escapan.

INSTITUCIONES DIVERSAS

LIGA DE DEFENSA DE COMERCIANTES.— Hoy Miércoles 3, junta general ordinaria a que se refiere el art. 46 de los estatutos sociales, en Bandera 848, esta noche a las 9 P. M.

—Próximamente el primer número de la revista "El Eco del Comercio".

CUESTIONES LOCALES

TIFO EXANTEMATICO.—El siguiente fué el movimiento de enfermos de tifo, habido durante el día de ayer en los Hospitales de esta ciudad:

Existencia anterior. . . .	105
Hospitalizados.	3
Dados de alta.	5
Fallecidos.	7
Existencia última. . . .	96

CRONICA POLICIAL

A LA MORGUE.—La 8.a Comisaría dió cuenta ayer al Juzgado de turno, de haber remitido a la Morgue el cadáver de un desconocido.

Este fué encontrado en la mañana de anteayer en el canal de San Ignacio, y presenta varias heridas en el cuerpo, inferidas a cuchillo.

ABANDONO DEL SERVICIO. — Don Julio Medina Romero se ha presentado a la policía dando cuenta que sus empleadas Corina Cavieres y Sara Araya, han abandonado el servicio, llevándose hurtadas varias piezas de ropas de vestir, que avalúa en la suma de 400 pesos.

CAIDAS DESDE UN TRANVIA.— A la Asistencia Pública fué remitida Margarita Orellana Santibáñez, quien presentaba varias contusiones graves a consecuencia de haber sufrido una fuerte caída desde un tranvía.

—Por igual motivo, fué llevado también a la Asistencia, César Santibáñez González.

ASALTO A UN AURIGA.—La policía de San Miguel dió cuenta de haberse presentado ante ella, Manuel García, auriga del victoria N.o 1495, exponiendo que en circunstancias que llevaba como pasajero a un grupo de individuos desconocidos, éstos lo asaltaron en el mismo coche, infiriéndole heridas graves en la cabeza.

También lo despojaron de 100 pesos que llevaba consigo.

CAIDO DESDE UNOS ANDAMIOS.—Se ha dado cuenta al Juzgado de turno de haberse remitido a la Asistencia Pública al obrero Manuel Cofré Oses, quien, en los momentos que trabajaba en los andamios de una casa en construcción, sufrió una caída, ocasionándose graves contusiones en el cuerpo.

El hecho ocurrió en la tarde de anteayer.

ASALTO Y DESPOJO.—A la Sección de Seguridad se ha presentado ayer don Máximo Deikle, dando cuenta que ayer en la mañana un grupo de individuos desconocidos asaltaron a un joven de su familia, despojándolo de la suma de 400 pesos.

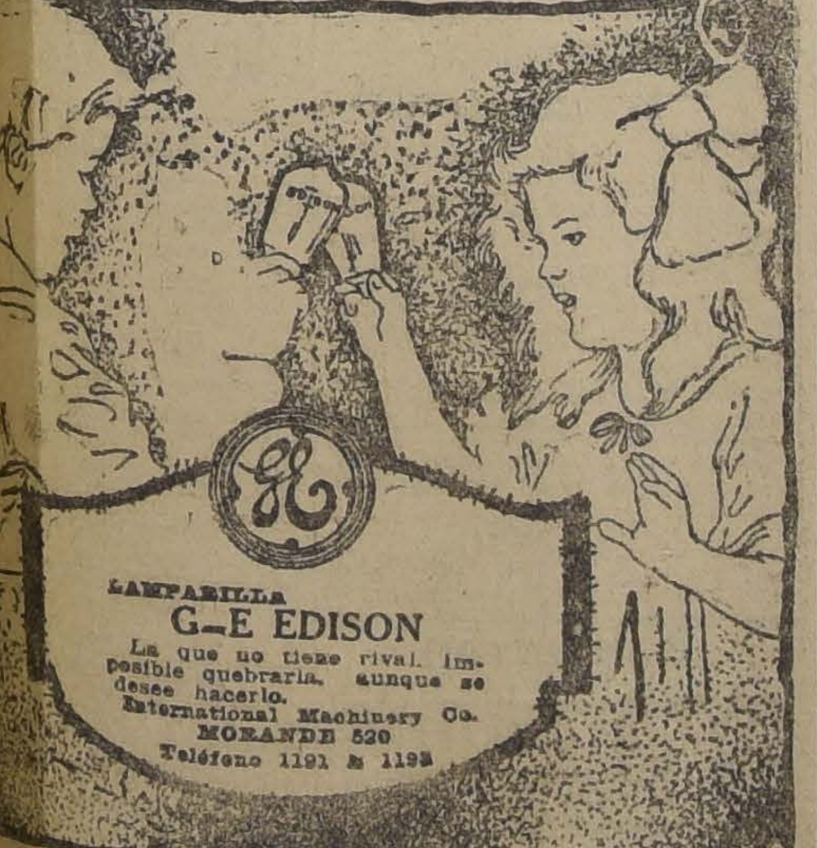
En seguida, los hechores huyeron.

HURTOS.—A la justicia se ha presentado don José del C. García, exponiendo que antenoche penetraron ladrones al interior de su domicilio, calle Concepción 1174, y le robaron especies que avalúa en 375 pesos.

—A doña Elvira Soto Soto, también le han robado especies por valor de 300 pesos, desde su casa, Andrés Bello N.o 307.

Heridos en la vía pública.—Ayer fué llevado a la Asistencia Pública, Manuel Mejías Fredes, quien fué encontrado en calle San Ignacio esquina de Avenida Matta, con varias heridas graves en la parte del tórax, inferidas por unos desconocidos.

Herido también de gravedad, fué llevado a este mismo establecimiento, Marcos Zapata Sepúlveda.





DEPORTES

FOOTBALL

LOS PREMIOS DE LA LIGA NACIONAL.—Se exhiben desde hoy en la Casa Francesa.—En una de las vidrieras de esta importante casa comercial, se exhiben desde hoy los premios de la temporada de 1919 que serán entregados en la sesión de clausura que esta corporación celebrará el Sábado próximo.

Los clubs agraciados son los siguientes:

Primera serie.—Una copa de honor, definitiva, y once medallas de oro, el Manuel Acevedo I.

Once medallas de plata, el General Bulnes I.

Segunda serie.—Una copa, definitiva y once medallas de plata, el General Bulnes II.

Once medallas de plata, el Estrella Nacional II.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO.—Sesión de clausura. — Mañana Jueves, a las 8.45 P. M., en Ahumada 242, se efectuará la sesión de clausura, con el objeto de tomar conocimiento de la memoria de la temporada última, del balance general del año que presentará el tesorero, de elegir nuevo directorio, fijar el valor de la cuota de incorporación para la próxima temporada, nombrar la comisión revisora de cuentas y ocuparse de los demás asuntos establecidos en los Estatutos y Reglamentos.

Se entregarán además los diplomas a los clubs ganadores de la temporada pasada y los que quedan aún en poder de la Secretaría por temporadas anteriores.

Tienen derecho a hacerse representar en esta sesión los clubs Arco Iris, Arturo Prat, Britania, Borgoño, 5 de Abril, E. Ramírez, Esperanto, Gath y Chaves, Instituto Nacional, Internado, Ibérico Balonpié, Iris Sporting Club, Gimnástico, Liverpool, Liceo de Aplicación, Loma Verde, Morning Star, Magallanes, Maestranza Atlético, M. Eléctrico, National Star, S. Dumont, Sportverein, Santiago y Tucapel.

—Se ruega a los señores secretarios de los clubs Britania, Primavera, S. Dumont y L. de Aplicación, se sirvan pasar hoy a la Secretaría, Santo Domingo 1223.

COMISION REVISORA DE CUENTAS DE LA ASOCIACION SANTIAGO.—Se ruega a los señores Marcos Poncea, Silverio Salinas y Raúl García, miembros de esta comisión, se sirvan pasar mañana Jueves, a las 6 P. M., a la Tesorería de la Asociación, Santo Domingo 1223, a examinar el balance que se presentará a la sesión de clausura.

DIRECTORIO DE LA ASOCIACION SANTIAGO.—Se reunirá mañana Jueves a las 8.30 P. M., en Ahumada 242, a fin de conocer el informe de la comisión revisora de cuentas acerca del balance.

MEDALLA AL MERITO.— En la sesión de clausura de la Asociación Santiago se hará entrega de la medalla "Al mérito" que el consejo de esa corporación otorgó por unanimidad al señor Próspero González.

PREMIOS.—En la sesión de clausura de la Asociación Santiago se hará entrega de los premios a que tienen derecho los clubs.

Los que aún no hayan enviado las listas de jugadores que han ganado diplomas, deberán cumplir este requisito a más tardar hoy antes de las 6 P. M.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOT-BALL.— El directorio de esta corporación se reunirá hoy, a las 5 de la tarde en Santo Domingo 1223. En esta reunión serán proclamados los vencedores de la competencia de 1919.

Se nos pide recomendar la asistencia a los directores señores Peña y Roatti y a los delegados de los clubs Santiago, Esperanto, Escuela Normal y Olimpia.

EL ACTA DE LA ULTIMA REUNION DE LA CONFERENCIA DE REPRESENTANTES.—La Conferencia de Representantes en su sesión de clausura del Viernes último, acordó por unanimidad publicar el acta de dicha sesión, haciendo un extracto de las diferentes opiniones omitidas en ellas, a fin de que nuestros deportistas se formen un concepto definido de las responsabilidades que afectan a las distintas corporaciones que intervinieron en dicha Conferencia.

En dos ocasiones hemos solicitado el acta y como aún no ha llegado a nuestro poder, insistimos por tercera vez en ello.

GIMNASTICO F. C.—Su 14.o aniversario.—El Sábado próximo se dará comienzo a la primera parte del programa elaborado con motivo de la celebración del 14.o aniversario, y que consiste en una velada literario-musical y baile social, que se llevará a cabo en el salón de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, situada en la calle Eleuterio Ramírez, entre Cochrane y Nataniel.

El Domingo a las 2 P. M., en la cancha del Santiago, Avenida Panteón, se empezará a desarrollar el programa deportivo, formado por números que serán muy del agrado de los concurrentes, destacándose de entre ellos el macht entre viejos e infantiles, en el que tomarán parte por los viejos ex-jugadores como Marcos Hinojosa, Temístocle González, Oscar González, Avelino Sandoval, Morales, Zamora, etc.

En los diversos números de que consta la parte deportiva, pueden tomar parte todos los socios.

Las adhesiones se recibirá hasta mañana Jueves y su valor es de 6 pesos. Las comisiones encargadas de recibirlas deberán asistir a la reunión que se efectuará ese día en los salones del "Zig-Zag", y en la que darán cuenta de las adhesiones recibidas.

GIMNASTICO INFANTIL F. C. — En conformidad al programa elaborado para celebrar nuestro segundo aniversario, el Domingo, a las 2.30 de la tarde se deberán encontrar en la cancha del Santiago F. C. (Panteón esquina Independencia) todos los jugadores que forman su primer equipo para jugar la partida con Los Viejos.

—Los socios que no hubieren tomado tarjeta de adhesión pagarán su entrada a cancha. Las tarjetas, que las tienen los directores, están a disposición de los socios hasta el Jueves, a las 6 P. M.

LIVERPOOL F. C.—En la sesión que celebrará hoy esta corporación se hará entrega de las medallas de oro ganadas por este club en la Liga Nacional en la temporada de 1915, a los socios y ex-socios que tienen derecho a ellas.

Por tal motivo, se les ruega a los agraciados concurran a la sesión de hoy.

5 DE ABRIL F. C.—Directorio para 1920: presidentes honorarios, señores Luis Torres Lucero y Pedro Castro; vice-presidentes honorarios, señores Carlos Fanta y Juan Abarza; socio honorario, señor Belisario 2.o Escalante; presidente, señor Nicolás Canales; vice-presidente, señor Francisco Gaete; secretario, señor Ernesto González Laporte; pro-secretario, señor Enrique Santana; tesorero, señor Roberto González G.; recaudador y utilero, señor Miguel Llinas; directores, señores José Manuel Valdés, Santiago Cintari y Patricio Melia.

Movimiento de tesorería habido en 1919: Entradas, $ 728.40; salidas, $ 399.25; saldo líquido en caja, $ 329.15.

CARLOS CONDELL F. C.—Directorio para 1920: presidente, señor Luis A. Huerta; vice-presidente, señor Javier Raposo; secretario, señor José Salamanca H.; tesorero, señor José D. Salamanca H.; directores, señores A. Olguín, C. Gómez, Julio Espinoza.

ARCO IRIS v. ANDARIVEL DE EL MONTE.—El próximo Domingo en la cancha que posee el Andarivel F. C. en El Monte, se jugará este amistoso.

SANTIAGO RANGERS v. VILLARECA F. C. DE BUIN.—El próximo Domingo se llevará a efecto en Buin este amistoso.

Las adhesiones para esta excursión se reciben en San Antonio 378.

ALMIRANTE BEATTY I Y II v. CAMPOS DE BATALLA I Y II DE MAIPU.—El próximo Domingo se llevarán a efecto en el vecino pueblo de Maipú estos amistosos.

A juzgar por el prestigio de ambos clubs es de prever que estas partidas serán interesantes.

Arbitrará el distinguido sportman señor H. J. Sinclair.

UNION CHACABUCO F. C.—Directorio para el presente año: presidente honorario, señor Manuel Correa; vice-presidente honorario, señor José Lizama; capitán honorario, señor Carlos Pavez; presidente efectivo, señor Salvador Yáñez; vice-presidente, señor Ricardo Beardesluy; secretario, señor Guillermo C. Vergara; pro-secretario, señor José Venegas; tesorero, señor José B. Arraño; pro-tesorero, señor Florencio Berríos; capitán del primer equipo, señor Alfredo Silva; vice-capitán del primer equipo, señor Víctor Ulloa; capitán del segundo equipo, señor Juan Poblete; vice-capitán, señor Juan Gallardo; utilero, señor Carlos Matta; directores, señores Osvaldo Garcés y Ramón Echazir.

SE LE NECESITA.—Al señor Luis A. Poblete se le ruega pasar hoy, a las 8 1|2 P. M., a Recoleta 1408.

ATLETISMO

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.—El Domingo próximo se llevará a efecto el primer torneo interno de la temporada, para seleccionar los corredores que tomarán parte en la Olimpiada Nacional.

EXCURSIONISMO

CUERPO LOS PIRINEOS.—Hoy, a las 9 P. M., en San Diego 651 (Galería Rissi) celebrará sesión esta corporación con el fin de solucionar aquellos problemas de urgencia.

Se designará fecha a la próxima excursión a pie y se tratarán varios asuntos relacionados con la tesorería.

Se recomienda la asistencia a los señores Gilberto Marchant, Atilio Haggio, E. Flores, A. Rey, S. Rojas, D. Espinosa, M. Pino y A. Mandujano.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL.—Cita a junta de directorio para hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio".

LAWN-TENNIS

EL CAMPEONATO DE PAPUDO. Durante los días 27, 28 y 29 de Febrero se jugó este campeonato de verano, que ya forma parte de la importante serie de campeonatos veraniegos, Valdivia, Papudo y Zapallar.

Entre los inscritos que eran aproximadamente 40, se encontraban las cinco primeras manos que hay actualmente en Chile, a saber: Luis y Domingo Torralva, Luis Harnecker, Carlos Ossandón Guzmán y Sidney Harris.

La competencia por la Copa Papudo, la única sin ventaja, dió lugar a encuentros interesantes. En la eliminación entre Harnecker y Ossandón venció el primero por 1-6, 6-3 y 6-0, y en la de Harnecker y Luis Torralva venció el último por 6-4, 2-6 1 6-4.

La final se jugó entre los hermanos Torralva venciendo Domingo con el score de 14-12, 6-3, 4|6 y 6-1.

El sigle para señoritas lo ganó la señorita Inés Harnecker contra la señorita Teresa Torralva, 6-2, 6-2.

El singles con ventaja para caballeros lo ganó don Raúl Obrecht contra don Reinaldo Harnecker, por 1-6, 6-2 y 6-4.

El doble para caballeros, lo ganaron los señores Domingo Torralva y Armando Band contra Luis Torralva y Alfredo Silva, por 5-7, 6-1 y 7-5.

El mixto lo ganaron la señorita Inés Harnecker y don D. Torralva contra Enriqueta Harnecker y R. Harnecker, por 7-5 y 6-4.

El infantil hasta 16 años, lo ganó el niño Roberto Ossandón contra Enrique Pituco Recart, por 7-5 y 6-4.

El infantil hasta 12 años, lo ganó el niño Pablo Ossandón contra Germán O. Harnecker, por 6-2 y 7-5.

Una nota cómica en el torneo fué la aparición de Miss Sadie Johnson que se decía hermana del boxeador Jack Johnson, pero que resultó ser un conocido Tennisman, disfrazado de mujer, que aunque reconocido luego de aparecer a las canchas, mantuvo a la concurrencia en una espectación y tensión de nervios durante dos días.

El campeonato de Papudo fué todo un éxito por lo que felicitamos efusivamente tanto al Club de Lawn-Tennis Papudo como a su entusiasta Directorio.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Eleuterio Ramírez F. C.— Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en San Pablo 1048.

Arco Iris F. C.— Junta general para el Miércoles a las 8 P. M., en su secretaría.

Iris Sporting Club.— Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en Villa Iris.

Carioca F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M. en las salones de "El Diario Ilustrado".

Independencia F. C.— Junta general para mañana a las 8 P. M., en su secretaría.

Independencia Infantil.— Junta general para mañana a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Angamos F. C.— Junta general para el Jueves a las 7 1|2 P. M., en los salones de La Unión.

Centro Sportivo Manuel Rodríguez.— Junta general para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Centro Deportivo Unión Teatral. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en Artesanos 883.

Sportivo Nacional F. C.— Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en Chacabuco N.o 14.

Miraflores F. C.— Directorio para hoy a las 8 P. M., en Crédito 460.

Carlos Condell F. C.— Junta general para el Viernes a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Cinco de Abril F. C.— Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en la secretaría, Avenida Matta N.o 1131.

Los Carrera F. C.— Junta general para hoy a las 8.30, en el local de costumbre.

Zenteno F. C.— Directorio y junta general para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Loma Verde F. C.— Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en Recoleta 1408.

Capitán Prat F. C.— Directorio para hoy a las 9 P. M., en Avenida Delicias esquina E. Scott.

Estrella Nacional F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M., en Pinto 1825.

Liverpool F. C.— Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Capitán Scott Infantil F. C.— Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en Vicuña Mackenna 229.

Borgoño F. C.— Directorio para hoy a las 9 P. M., en Avenida Independencia 582.

Maestranza Eléctrica Infantil F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M. en Bartolomé Vivar esquina, San Pablo.

Centro Deportivo de Empleados de Correos.— Junta general para hoy a las 9 1|2 P. M., en Rosas 104.

BOX

FROILAN ROJAS-JUAN PINO.— Sigue preocupando la atención de los amantes del arte de la defensa propia esta buena pelea que se efectuará en el ring del Pabellón Delicias el Sábado 13 del presente.

Existe interés entre nuestros aficionados por presenciar este encuentro, ya que el es sumamente reñido y de muy difícil pronóstico.

Los contendores subirán al ring en perfectas condiciones de entrenamiento y dispuestos a luchar valientemente hasta poder conseguir la victoria.

No sólo la calidad de los rivales da por asegurado el éxito del match, sino que la empresa ha concertado dos buenos preliminares para corresponder a la confianza del inmenso público que asistirá.

BEIZA-ARANCIBIA. — Estos dos conocidos boxeadores se medirán en un match de box a 10 rounds el 27 del presente, en el Hippódrome Circo.

DONOSO-MARY. — Estos boxeadores del peso gallo pelearán diez rounds el 20 del presente, en el Hippodrome Cirro.

INDALICIO LILLO - MANUEL SANCHEZ.—Después de activas gestiones de los representantes de estos pugilistas, ayer quedó firmado el contrato de pelea que ha de efectuarse el Sábado 10 de Abril.

Este encuenero no merece comentarios. el sólo anuncio de él justifica el entusiasmo que ha despertado apenas conocida la noticia en nuestros círculos boxeriles.

Por encargo especial de los representantes de los boxeadores, avisamos a los empresarios que hasta el Lunes 8 se reciben ofertas de premio.

Al efecto los boxeadores, de común acuerdo, han nombrado al señor Luis Luco, Compañía 1238, para que reciba las proposiciones.

BUEN ACUERDO. — El señor Raúl Islas Prieto, que por compromisos con Rissios, hizo empresa en la última lucha, convencido de que el preliminar Oros-Huerta defraudó las expectativas del público, entregó el premio de $ 150 a la Federación de Box de Chile, la que acordó dar $ 75 a Oros, $ 50 a Huerta y $ 25 para iniciar la caja de socorros a los boxeadores.

ALBUM SPORTIVO.—La Federación de Box ha autorizado a don Losch Charleys para que edite el Album Sportivo y postales de los cultores profesionales de los deportes de gabinete.

Se nos encarga decir a los boxeadores y luchadores mandar sus direcciones a casilla 100-D o Teatinos 443.

FIRPO-PRIANO.— Se firmó contrato de pelea con premio total al vencedor. Fecha: 10 de Abril. Se exige como condición indispensable que haya una Empresa que dé a lo menos $ 6,000 de premio.

PRIANO-RESPRESS.— Se firmó contrato de pelea, la que se realizará siempre que Priano venza a Firpo.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

WASHINGTON BANNEN
ABOGADO
Trasladó su estudio a Bandera N.o 682. De 1 a 6.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Compañía 1231, frente a Notaría Lizana. Casilla 1214.

J. ENRIQUE COSTA y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

CARLOS CONTRERAS PUEBLA
Morandé 450. De 3 a 6.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

FERNANDO FIGUEROA V.
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono Inglés N.o 3224. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Trasladaron su escritorio a Amunátegui 301. Teléfono 633. Casilla 2592.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 2 a 5. Alameda 1902.

HERNAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Domicilio: Carrera 172.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono Inglés 586.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

DANIEL FELIU y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléfono 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

HECTOR ARNALDO GUERRA
CESAR DE LA CRUZ M.
Santo Domingo 1175, Consultas de 10 a 12. Casilla 125.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado.—Se trasladó a Bandera 552.

AGUSTIN LOPEZ SALINAS
Huérfanos 1235, bajos, Of. 5. Casilla 3443.

MANUEL OLIVA
Estudio: Galería Alessandri of. 15 A, en bajos.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio. Asuntos jurisdicción voluntaria.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

ARNALDO ROSSEL GUZMAN
Calle Morandé 440. Casilla 3390.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléfono 2077.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado.—Trasladó su escritorio a Bandera 552.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1163. Casilla 855.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12. Santa Rosa 128, de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12 a 3. Hospital San Vicente, de 4 a 6.

Dr. ALCAINO
Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Oídos, nariz, boca, garganta. Consultas, de 2 a 5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa. Delicias 1626, de 2 a 4. Ausente. — En viaje a Europa.

Dr. AMENABAR OSSA
OCULISTA
14 años Europa. 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 404, de 1.30 - 4. Teléf. 602.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736.—Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557, de 3 a 6.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 3 a 6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista. Vergara 134. De 1 a 4. Teléfono 2204.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas, de 2 a 5. Santo Domingo 739.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Ausente hasta Marzo.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. De 10 a 12. Huérfanos 2311 y 2 a 5. Bandera 62.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas, de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente.— 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596. Ausente hasta Marzo.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Médico internista. Regresó de Europa. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléfono 188, Providencia.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, sífilis. Consultas: 1 a 4. Vergara 474.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2585.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: de 1.30 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas, de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico Legista. Cirugía, partos. De 1 a 3. Alameda 239.

DOCTOR FAJARDO
Medicina general. Enfermedades niños, Arturo Prat 631.—De 2 a 4.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 530. Teléfono 1721. De 2 a 4.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general, Jefe Policlínica, Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 113. Teléfono 2304. De 1 a 3.

FERRARI CASTELLARI
Cirujano-dentista.— San Antonio 830.—Regresó.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4.—San Martín 509 esquina Catedral. Tel. 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, partos, enfermedades señoras. de 1 a 3. Casilla 1551. Tel. 2789. S. Martín 272.

JULIA GUTIERREZ C.
Médico-Cirujano. Regresó. Consultas 1 1|2 - 3 1|2. Señoras, niños. Carmen 77.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3.30 a 5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-5. Santo Domingo 923.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 808.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico de 2 a 4. Dieciocho 268.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Regresó.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas. Prat 356. De 4 a 6.

CORA MAYER G.
Médico-cirujano Niños y señoras. Consultas, de 4 a 6. Compañía 1607. Estará ausente hasta Marzo.

DOCTOR MOORE
Profesor de enfermedades génito-urinarias, piel, 2 a 6. 110 Vergara.

Dr. ITALO MARTINI G.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. MALBRAN
Bandera 736. Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Transladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente. Hosp. San Vicente.— Agustinas 2582. Consultas de 1 a 3.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de Niños. Ausente hasta Marzo. Compañía 1770.

Dr. JULIO MOORE F.
2 a 4. Niños, Sífilis.—Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 1 a 4.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561. 2 1|2 a 4 1|2.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 382. Consultas: 2 a 4. Transladóse: Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas, de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588. Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9. 1|2.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. PRADO REYES
Cirujano jefe Hospital San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1 a 3. Teléfono 1484.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5. Regresó.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas: 6 a 7.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Sífilis. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes, Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 304. Teléfono 3329.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas, 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. AQUILES RIVEROS
Partos, enfermedades de señoras. Medicina general. Residencia y consultorio 10-11 y 2-4 en
SANATORIO
Avenida Matta 586. Teléfono 97 (Matadero).

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Transladóse Agustinas 1660.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 4. Claras 431.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Medicina general. Catedral 2099. De 1 a 3.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
OCULISTA
Santo Domingo 1283. De 1-3 y 5-6. Regresó.

Dr. STUARDO
Estudios en Europa. Enfermedades niños. Consultas: de 1 a 4.— Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Médico internista, especialmente vías digestivas y riñón. Examen completo del enfermo por rayos X y laboratorio. Consultas 3 a 5. Teléfono 2271. Moneda 821.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile.—Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SEPULVEDA B.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, desgarro, etc. Consultas: 2 a 6.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños. Pulmón. Independencia 1726. De 12 a 4.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Se transladó a Merced 629. Consultas: 2 a 4.30.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Ausente en Constitución desde el 16.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2 a 4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2093.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2648.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa. Santo Domingo 806. Consultas: 1.30 a 3.30.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis, venéreas. De 3-5.— Moneda 1035.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas: 1-3. Teléfono 111, Parque.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 / 914 — Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2 a 4. Catedral 1988. Ausente hasta Marzo.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

DENTISTAS



En Valparaíso. Los Sábados, Condell 88.

TURF

[Valpa]raiso Sporting Club

[Asigna]ciones de pesos para [las c]arreras del próximo [domi]ngo

[illegible]

HIPODROMO CHILE

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio KUROKI.— 750 metros.

	Kilos		Kilos
Peumo	54	Rucato	53
Fosco	54	Toldilla	52
Pirulo	54	Carbón	52
Patas de lana	54	Pavlowa	51
Takecaro	53	Roderick Dhu	51
Holgazán	53	Hellium	50

Premio KAN.— 900 metros.—

Radium	60	Urr	49
Don Emiliano	57	Kirk	48
Gregorita	56	Tripleta	47
Burucuyá II	55	Fibrita	47
Entente	54	Tapón	46
Gacelita	52	Zepelín	46
Monograma	51	Achibueno	45
Epu Lev	50	Tuquí	42
Palantelén	50	Tucapel	40

Premio KIEL.— 1,100 metros.

Pencahue	62	Jerez	50
Leoncillo	58	Costanera	49
Rústico	57	Fusil	49
Canossa	56	Sipe Sipe	48
Cibelle	56	Viana	47
Capucine	56	Guignol	45
Francina	54	Candelilla	44
Plumilla	51	Saltarella	42

Premio KACIL.— 1,100 metros.

Floripina	62	Niágara	50
Furlana	60	Viñita	48
Mormón	55	Astra II	47
Orada	54	Tenebrosa	44
Joe	53	Aguilucha	41
Panizo	52	Yapuré	40
Bruja	51	Parisiana	40
Chichí	50	Enriqueta	40

Premio KODAMA.— 900 metros.

Angina	61	Alpino	48
Chavarí	60	Chilihue	47
Ancatemo	59	Sebastiana	46
Así sí	58	Gaudiosa	45
Pink Lady	54	Torcacita	45
Thylda	53	Dorina	44
Tamboril	52	Asiático	43
Nail	52	Discusión	40
Parodista	51		

Premio KORAN.— 1.500 metros.

Donneta	60	Cristóbal Colón	50
Cultura	55	Matadora	49
Capucine	54	Música	48
Silly	52	Corso de Flores	47
Bow	52	Pérfido	45
Duke	51	Practicanta	40

Premio KIRSCH.— 1,500 metros.

Rolanda	58	Socio	48
Olivar	57	Diávolo	48
Girl	55	Ratisbona	47
Personaje	54	Bruja	47
Feudal	53	Hipócrates	43
Duc d'Orlean	52	Cadeneta	42
		Tucano	40

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 2 de Marzo de 1920

Primera Sala.— 1. Recurso de hecho de Luis A. Parker, sin lugar. Los demás no vistas o suspendidas.

Segunda Sala.— 1 Contra Celia Labra y otros, en acuerdo. Las demás no vistas.

Falladas en cuenta:

Recurso queja Agustín Marchant S., sin lugar; y Recurso queja Florencio Velasco, sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 2 de Marzo de 1920

Primera Sala.— Confirmada 1 Baines con Müller; confirmada 2, Wartzman con Montval y Cía.; trámite, 20, A. Julian, quiebra.

Alegaron:

En la 1, don Eduardo Grez Padilla con don Alfredo Moreno.

Segunda Sala.— 1 Sumario por muerte L. Vergara, aprobada; 2 Sumario por muerte L. Ruiz, aprobada; 3 sumario por muerte M. Reynoso, aprobada; 4 sumario por muerte S. Pérez, aprobada; 5 sumario por incendio calle Dieciocho 749, aprobada; 6 sumario por suicidio E. Meza, aprobada; 7 sumario por muerte M. Herrera, aprobada; 8 sumario por muerte M. Palma, aprobada; 9 sumario por suicidio S. Torrealba, aprobada; 10 sumario por muerte P. Reyes, aprobada; 11 sumario por hurto animales a E. Silva, aprobada; 12 sumario por muerte J. M. Pérez, aprobada; 13 sumario por muerte L. Pavez, aprobada; 14 sumario por muerte B. Abarca, aprobada; 15 sumario por muerte C. Lillo, aprobada; 16 Curador J. del C. Matta con J. D. Plaza, suspendida; 17 id., id., id.; 18 Espediente J. Seckel (inc. Germán Seckel), suspendida.

Tercera Sala.— Confirmada 1, Alessandri con Banco de Chile.

Alegaron:

En la 1 don Miguel L. Valdés con don Arturo Alessandri R.

Cuarta Sala.— 1 Rec. hecho B. Lizama, ha lugar; 2 Recurso hecho J. Rivera, suspendida; 3 Recurso hecho J. Rivera, suspendida; 4, Recurso hecho O. Garcés, suspendida; 5 O. Garcés con Convento de la Merced, suspendida; 6 C. Castelli con C. Limonci, suspendida; 7, id., id., id.; 8, Expediente C. Castelli, suspendida; 9, L. Pinochet con M. Guzmán, confirmada; 10 C. Torrealba con J. Cañas, suspendida; 11 F. Acuña con M. González, retenida; 12, J. Carrasco con M. de la Sotta, acuerdo; 13 no vista; 14 E. González con C. Ugarte, mal llamada; 15 no vista.

Alegaron:

En la 1.a Don Carlos Edwards con don Juan López.

En la 9, don Alfredo del Valle.

En la 11, don Ricardo González C.

En la 12, don Alberto Arredondo.

PRIMERA SECRETARIA

Ingreso civil

Banco Hipotecario de Chile con Lavín, 4.o Juzgado.

Márquez con Ferrocarriles del Estado, Illapel.

Allendes con Serrano, Melipilla.

Ungemach con García, Curicó.

Juana I. Vargas de Maluenda, partición de bienes, Melipilla.

Ingreso criminal

Contra Manuel Aranda, 1.er juzgado.

Contra María Espíndola, S. Felipe.

Contra Eduardo Caballero D., 2.o juzgado.

Contra José González y otro, Santa Cruz.

Contra Rufino Maldonado, San Bernardo.

Vargas con Salas, 1.er juzgado.

Bravo con Alegría, Curicó.

Contra Armando Cáceres, 1.er juzgado.

Elías con Defraudación, 4.o juzgado.

Contra Martín Castro, Rengo.

Contra José Agria, Rancagua.

SOCIABILIDAD OBRERA

Club Unión de Tapiceros.— Cítase a junta general para el Miércoles 3 del presente a las 8 P. M., en su local de costumbre, Galvez 642, casa 4.

Escuela Nocturna de Adultos de la Sociedad de Comerciantes y Agricultores.—Se ha puesto en conocimiento que la matrícula de este plantel de instrucción para obreros está abierta todas las noches desde las 6.30 a 8.30 en su local Salas 208.

Se enseña lo siguiente:

Lectura, escritura, dictado, composición, gramática, aritmética, dibujo lineal, geografía, historia, caligrafía, educación cívica e higiene.

Se dan conferencias periódicas sobre cultura general.

Toda la enseñanza es gratuita.

Unión de los Tipógrafos.— El Domingo se efectuó la sesión solemne de transmisión del mando. Asistieron casi en su totalidad los miembros del directorio saliente y del entrante. El presidente electo, señor Arturo Flores Vargas, usó de la palabra para manifestar sus congratulaciones por la actuación que le cupo al directorio que terminaba.

Acuerdos: Ceder el salón social al club de football del Zig-Zag, para que dé una fiesta el Sábado próximo.

Se nombró presidentes de las comisiones de estudios, sanidad y fiestas, a los señores Francisco Vargas T., Rogerio Rozas y Lisandro Alvarado, respectivamente; el nombramiento de las personas que integrarán estas comisiones se hará en la próxima sesión a propuesta de los que la presiden.

Comisión de biblioteca: Además del bibliotecario señor Zúñiga, que la presidirá, a los señores Marcial Barrera, Juan Grez, Arturo Bruna y José Luis Cuevas.

Comisión de cuentas: Onofre Valenzuela, Julio Valiente y Marcial Barrera.

Porta estandarte: Eduardo Reyes.

Citar a sesión de directorio para el próximo Domingo a la 1.30 de la tarde para resolver varios asuntos urgentes que hay pendientes.

Recomendar igualmente la mayor asistencia a la sesión de junta general ordinaria (continuación) para el Domingo 7 del presente a las 3.30 P. M.

Estudiantina Esmeralda.— En la última sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Efectuar el beneficio el Sábado 6 del presente.

2.o Declarar obligatoria la asistencia a todos los asociados.

3.o Dar un voto de censura al señor Garrido.

4.o Citar para hoy Miércoles a todo el cuadro de ejecutantes a ensayo general a las 9 P. M., en Bascuñán 542.

Centro Social Independencia.— Junta general para hoy Miércoles 3, a las 9.15 P. M., en el salón social, Independencia 532.

Federación de Defensa Mutua de Comerciantes de Santiago.— Junta general el Domingo 14 del presente, a las 3.30 P. M., en el local social, Mapocho 1114.

El directorio confía en la puntual asistencia de los señores federados a la nueva convocatoria, para poder tratar diversos asuntos urgentes.

Cuadro Dramático El Proletario. — Reunión general extraordinaria hoy Miércoles 3 a las 7 1|2 P. M.

Próximamente se llevará a efecto el beneficio de este cuadro en el salón teatro del Consejo Federal N.o 5, Victoria 617.

Cuadro Artístico Ramón de Campoamor.— Comisión de fiestas: directorio, Miércoles 3 a las 8 1|2 P. M., en Lira esquina Victoria.

Comisión de estatutos: Miércoles 10, misma hora y local.

Junta general Domingo 7 a las 10 A. M., misma hora y local.

Sociedad de Conductores de Carruajes La Igualdad.— Sesión general ordinaria para hoy Miércoles 3 a las 9 P. M., salón social en su nuevo local, Nataniel N.o 1057.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 25, de Conductores de Carruajes.— Acuerdos: en asamblea celebrada el 26 de Febrero se acordó nombrar una comisión para que se acerque a la Alcaldía a reclamar sobre el alza de las matrículas que se pide hoy día a los conductores.

Se pasó a nombrar el directorio de la Cooperativa Industrial de nuestro Consejo.

Resistencia de Carroceros y Operarios de garages.— Para dar término a la votación y efectuar el escrutinio correspondiente a la elección de secretario general, convócase a los socios a asamblea general para el Jueves 4 del presente a las 8.30 P. M. Local: Rosas 1702.

Sociedad de Artesanos La Unión.— 6.a sesión de directorio celebrada el 26 de Febrero de 1920.— Presidida por don Luis Correa con asistencia del primer vice, señor A. Gutiérrez, del tesorero señor Avendaño, de los directores señores Díaz, Madrid, Pérez E., Fernández, Urra, Baillón, González, Muñoz, Santibáñez y Mateluna. Secretario accidental Rodríguez. Acta.— Fué aprobada la de la sesión anterior.— Se dió lectura a la correspondencia recibida y se tramitó la cuenta.— Acuerdos: Acusar recibo a las sociedades que comunican sus nuevos directorios. Aceptar la renuncia presentada por el señor archivero. Conceder los subsidios solicitados por un consocio. Enviar nota de condolencia a don V. Meneses, por el fallecimiento de su señora esposa. Otra al señor M. Anguita por la enfermedad que aqueja a un miembro de su familia. Aceptar la renuncia del señor C. Díaz como presidente de la sección Sanatorio. Citar a concurso para proveer el cargo de director de la Escuela Nocturna. Abrir la matrícula de la escuela el 1.o de Marzo próximo. Fueron despachados otros asuntos de carácter interno. Se levantó la sesión a las 10.45 P. M.

Centro Artístico El Arte Nacional.— Cita para hoy Miércoles a las 8 1|2 P. M., en Salas 208.

Sociedad Fermín Vivaceta.— Cítase a la comisión de fiestas para hoy a las 9 P. M., en nuestro salón.

Sociedad de Pintores Miguel Angel.— Se cita a sesión de Directorio para el Jueves 4 del presente a las 8 P. M.

También se citan a los socios nombrados últimamente en la junta de contabilidad para el mismo día y hora.

Escuela Nocturna Severino Carorso de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central.— Pone en conocimiento de los obreros del barrio ultra-Mapocho que la matrícula está abierta desde las ocho a nueve y media, y las clases empezarán hoy en su local situado en calle Andrés Bello N.o 951.

Sociedad Comerciantes del Mercado Central.—Cítase a junta general para hoy Miércoles 3, a las 6 P. M. Habiendo asuntos de trascendental importancia que tratar, se encarece la asistencia y la exactitud en la hora.

Se le agradecerá a nuestro consocio Germán Rodríguez Rosas, asistir a esta sesión.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	14 13|16
COMERCIAL	14 7|8

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 16.20.25
1 DOLAR	4.88.00
1 FRANCO	0.34.43
1 LIRA	0.26.33
1 PESETA	0.83.50
1 NACIONAL ARG.	2.15 ¼

PREMIO DEL ORO: 84.40 o|o.

VALOR DEL PESO ORO DE 18 D.

Al cambio bancario de 14 13|16, un peso oro de 18 d. vale $ 1.21.51. Como el recargo comercial es de 84.40 o|o, hay una diferencia de 62.89 por ciento.

Los Bancos que se expresan, han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	14 13|16	14 19|32
París	2.93	2.89
N. York		4.88
Italia	3.79	3.73 1|2
España	1.19 3|4	1.18
Argentina		2.15 1|4

Banco de Londres y Río de la Plata Ldo.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	14 13|16	14 5|8
París		2.86 1|2
Amberes		2.74
N. York		4.87
España		1.15
Italia		3.58 3|4
Brasil		14 19|32
Uruguay		5.01
Argentina		2.13 1|2
Suiza		1.23 1|2
Siria		14 19|32
Portugal		14 19|32
Panamá		14 19|32
Perú		14 19|32

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	14 7|8	14 21|32
Libra vale	16.13	16.37-
Peseta	0.83.16	0.84.38
Franco	34.01	34.88
Dólar		4.86

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Martes, 2 de Mayo de 1920.

Muy superior al día precedente fué el movimiento desarrollado ayer en acciones en el mercado de valores, mejorando visiblemente la condición del mercado, llevándose a efecto ambas ruedas bajo un ambiente activo y animado.

Revistieron importancia las operaciones efectuadas en Sociedades Mineras, Salitreras, Industriales y acciones Bancarias, según podrá observarse en el detalle de las transacciones efectuadas durante el día que se publican a continuación.

Aunque no tan activo como el de las acciones también se vió interés en el mercado de bonos, haciéndose con preferencia los Hip. 8-1.

TENDENCIA

La mayoría de los títulos sostuvieron sus precios anteriores, notándose el mercado más sostenido que los días anteriores.

Los bonos cerraron firmes.

CIERRE DEL COBRE Y ORO

Cobre, vendedor, 14.23|32; comprador, 14.3|4.

Oro, vendedor, 86; comprador, 85.50.

OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

600 Tocopilla, Marzo 25, 37.
800 Domeyko, marzo 25, 35 1|4.
400 Caylloma, Marzo 25, 17.
500 Caylloma, Marzo 11, 16.3|4.
1000 Caylloma, Marzo 11, 17.1|4.
500 Caylloma, Marzo 11, 17.1|2.
2500 Caylloma, Marzo 25, 17.1|4.
500 Caylloma, Marzo 25, 17.5|8.
116 Lota y Coronel, Marzo 25, 68.
100 Lota y Cor., Marzo 25, 68.1|2.
200 Lota y Cor., Marzo 25, 69.
100 Huanuni, Marzo 25, 105.
600 Viñas, Marzo 11, 65.
500 Viñas, Marzo 25, 65 3|4.
700 Disputada, Marzo 11, 27.
300 Ch. Salitre, Marzo 11, 47.
483 Banco Nacional, 54.
300 Banco Chile, 199.1|2.
32 Gas, 101.1|2.
4700 Caja, 6-1, 83.
4700 Caja,7-1, 91.3|4.
45000 Hip., 8-1, 101.1|4.
16000 Caja, 8-1, 101.1|2.
6000 Caja, 8-1, 101.5|8.

2. a rueda

500 Llallagua, Marzo 25, 465.
100 Llallagua, Marzo, 25, 466.
100 Llallagua, Marzo 11, 457.
1700 Llallagua, Marzo 11, 456.
120 Llallagua, Marzo 25, 482.
200 Llallagua, Marzo 25, 468.
200 Llallagua, Marzo 25, 464.1|2.
100 Araca, Marzo 25, 75.
2300 Melón, Marzo 11, 34.
100 Lota y Cor., Marzo 25, 68.
200 Lota y Cor., Marzo 11, 66.1|2.
300 Lota y Cor., Marzo 11, 67.
300 Tocopilla, Marzo 25, 48.
100 Tocopilla, Marzo 11, 46.
800 Domeyko, Marzo 25, 35.1|2.
700 Huanuni, Marzo 21, 102.
2000 Huanuni, Marzo 25, 104.
200 Huanuni, Marzo 25, 103.1|2.
500 Huanuni, Marzo 11, 102.
700 Gaticos, Marzo 11, 34.1|2.
400 Gaticos, Marzo 11, 35.1|4.
100 Loa, Marzo 11, 103.
100 Viñas, Marzo 11, 65.1|2.
100 Viña, Marzo 11, 66.
100 Chile, Marzo 11, 200.
35000 Caja, 8-1, 101.1|2.
4000 Caja, 7-1, 91.1|4.
31500 Caja, 7-1, 91.1|2.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja, 8-1.—A 101.5|8, hay comp. por 20000.

Caja, 7-1.—Comprador por 50000, a 91.1|2.

Caja, 6-1.—A 83 se pidieron 10000.

Hip., 7-1.—Vendedor por 14000 a noventa y cinco.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.— Comprador por 200 acciones a 199, al contado y vendedor por 200 a 200 para Marzo 11.

Nacional.—Comprador por 50 acciones a 54 y 11 a 54.1|2.

Santiago.—A 164 hay comprador por 50 acciones.

Francés.—300 acciones se pidieron a 64.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.— Quedó vendedor por 100 acciones a 470 para Marzo 25. Cierran con transacción a 461 para Marzo 25.

Lota y Coronel.—A 69 para Marzo 25, quedó comprador por 200 acciones.

Huanuni.—700 acciones se pidieron a 104 para Marzo 25.

Fort. de Colq.— Vend. por 200 acciones a 8 para Marzo 11.

Araca.—Quedó vend. por 100 acciones a 71 para Marzo 25.

Caylloma.— Comp. por 1,000 acciones a 17 1|8 y vend. por 500 a 17 1|4, ambos para Marzo 11. Cerraron con comp. a 17 y vend. a 17 1|4 para Marzo 25.

Central de Minas.— Se pudieron 1,000 acciones a 10 para Marzo 25 y se ofrecieron 2,000 a 10 para Marzo 11.

Colquirí.—A 2 3|4 para Marzo 11 se pidieron 200 acciones.

Gatico.—500 acciones se pidieron a 35 1|2 para Marzo 25.

Demasías.— Vend. por 200 acciones a 25 1|2 al contado.

Disputada.—A 27 para Marzo 11 hubo compradores por 300 acciones.

Domeyko.— Comp. por 500 acciones a 35 1|2 para Marzo 25 y vend. por 200 a 35 1|4 para Marzo 11.

Oploca.— Vend. por 100 acciones a 165 para Marzo 11.

Santa Rita.— Comp. por 200 acciones a 6 1|2 para Marzo 25 y vend. por 200 a 7 1|2 para Marzo 11.

Vacas.—A 7 al contado hubo comprador por 500 acciones y vendedor por 500 a 7 1|2 para Marzo 11 y 500 a 7 3|4 para Marzo 25.

Tocopilla.—Comp. por 100 acciones a 45 y vend. por 100 a 46 1|2, ambos para Marzo 11.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.— Comp. por 100 acciones a 220 1|2 para Marzo 11. Cerraron con comprador a 223 para Marzo 25.

Chilena.—Vend. por 200 acciones a 47 para Marzo 11.

Peñón.— Comp. por 200 acciones a 21 para Marzo 25 y vend. por 200 a 22 para Marzo 11.

Galicia.—A 52 se pidieron 100 acciones para Marzo 11.

Castilla.— Comp. por 100 acciones a 20 al contado.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.— Comp. por 34 acciones a 10 1|2.

Electricidad Industrial. — Vendedor por 400 acciones a 107.

Cemento Melón.— Comp. por 200 acciones a 33 para Marzo 11 y vendedor por 300 a 34 para Marzo 25.

Cervezas.—A 50 al contado se pidieron 200 acciones.

Telégrafo Comercial.— Comp. por 20 acciones a 37.

Vapores.— Comprador por 100 acciones a 223.

Malvoa.— Vendedor por 500 acciones a 32 1|2 para Marzo 11 y comprador por 200 a 30 para esta fecha.

Malvoa.— Vend. por 500 acciones a 32 1|2 para Marzo 11 y comp. por 200 a 30 para esta fecha.

Viñas.—A 65 para Marzo 11 se vió interés por comprar 500 accione.

Vidrios.— Vend. por 100 acciones a 230.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

300 Llallagua, Marzo 25, 465.
600 Llallagua, Marzo 11, 455.
200 Llallagua, Marzo 25, 464.
200 Oruro, Marzo 25, 36.
500 Vapores, Marzo 11, 222.
200 Loa, Marzo 25, 103.
100 Loa, Marzo 11, 101.
100 Loa, Marzo 11, 100 1|2.
1000 Lota y Co., Marzo 11, 68.
200 Lota y Co., Marzo 11, 67 1|2.
500 Lastenia, Marzo 25, 85.
200 Huanuni, Marzo 25, 100.
1400 Huanuni, Marzo 11, 100.
2500 Viña, Marzo 11, 65.
1300 Huanuni, Marzo 11, 99.
500 Loa, Marzo 11, 100.
70 Viña, 66.
100 Chañarcillo, Marzo 11, 52.

2.a rueda

600 Araca, Marzo 25, 70.
500 Perfetti, Marzo 11, 14.
100 Araca, Marzo 11, 68 1|2.
200 Peñón, Marzo 11, 22.
6000 Hip. Valp. 8 o|o, 96.
100 Choicas, Marzo 25, 20.
100 San Bartolo, Marzo 11, 38.
100 Choicas, 19 1|2.
800 Choicas, Marzo 11, 10 1|2.
200 Lastenias, Marzo 25, 85 1|2.
1000 Loa, Marzo 11, 102.
1000 Loa, Marzo 25, 103 1|2.
2000 Central, Marzo 11, 10.
100 Aysen, 49 1|2.

LETRAS

1.a rueda: vend. 14 29|32; comp. 14 15|16.

2.a rueda: vend. 14 27|32; comp. 14 7|8.

ORO

1.a rueda: vend. 84.50; comp. 84.50.

2.a rueda: comp. 84.50; comp. 84.40.

TELEGRAMA RECIBIDO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LLALLAGUA, DE FECHA 1.o DE MARZO DE 1920.

Producción del mes de Febrero: 30,300 qqs.

Ley media de la barrilla producida en el mes: 67.86 por ciento.

Existencia en bodega en Catavi: 7,245 qqs.

Despachado a la costa en el mes: 30,320 qqs.

Altura del agua en el muro del tranque: 60.75 metros.

Santiago, 2 de Marzo de 1920.

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ, AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55. — Teléfono 2511

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1812.

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio. Of. 32. Tel. 2200.

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Teléf. 1118.

ALBERTO ROJAS H. RAUL BORIES L.
Calle Bolsa N.o 60, Int. 23

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio. Of. N.o 33. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. y CIA.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664.

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 65, Teléf. 26. Casilla 2852

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES Y CIA.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338

HECTOR HERREROS, DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149.

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3435

AGUSTIN LLONA C., VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2341. Tel. 148

JULIO RIPAMONTI, RAMON ACHONDO
Bandera 73, Casilla 192. Teléf. 3428

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158 Tel. 928

LUIS ARIZTIA S., ROBERTO DONOSO B.
Bandera 78, Gal. de la Bolsa, Of. 20

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

OPERACIONES EFECTUADAS EN LA RUEDA DE HOY

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

OFERTAS Y DEMANDAS

Trigo blanco

Florence, comprador a $ 37.50 s. saco, base Providencia, cosecha.

Frontera, vendedor a $ 36 s. saco, base Providencia, cosecha.

Frejoles

Caballeros, comprador a $ 36, Tano al norte, cosecha.

Cebada

Forrajera, comprador a $ 23.75, Alameda, cosecha.

Papas

Amarillas, comprador a $ 11.50, estaciones próximas, cosecha.

Pasto 2.o corte

Vendedor a $ 8.50, en Talagante, cosecha.

TRANSACCIONES REGISTRADAS

5,000 sacos trigo centro, sin saco, a $ 37.50. Providencia, cosecha.

1,500 quintales pasto segundo corte, a $ 8.50, estación Santa Ana, cosecha.

TRANSACCIONES EN RUEDA

600 sacos cebada forajera, a $ 24, Alameda, cosecha.

Trigo centro

Comprador a $ 37.50, sin saco, base Providencia, cosecha.

Santiago, 2 de Marzo de 1920.

EL SECRETARIO

S. A. FERIA YZQUIERDO

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES DE AYER. —AVENIDA BEAUCHEF N.o 997.

Terneros de pie, gordos, $ 60 a 112.
Id. 1 año, mestizos, 130 a 160.
Vaquillas 1 1|2 año, 180 a 200.
Id. de 2 años, 220 a 250.
Novillos de 1 1|2 año, mest., 200 a 240
Id. 2 años, 220 a 270.
Vaquillas de 3 años, 250 a 320.
Novillos 3 años, 270 a 320.
Id. a media gord., 360 a 380.
Id. gordos, 400 a 430.
Id. mestiz. gord. 440 a 480.
Vacas flacas, 180 a 200.
Id. a med. gord., 280 a 340.
Id. gordas, 370 a 400.
Id. mestizas gord., 440 a 480.
Id. paridas, flacas, 280 a 300.
Id. paridas, med. gord. 370 a 400.
Id. paridas, mest., 450 a 480.
Torunos a med. gord., 380 a 400.
Torunos gordos, 480 a 540.
Toros, 370 a 440.
Bueyes flacos, 280 a 350.
Id. media gord., 380 a 450.
Id. gordos, 540 a 560.
Bueyes de trabajo, 370 a 430.
Bueyes mest. gordos, 600 a 650.
Yeguas, 40 a 180.
Caballos, 50 a 200.
Mulas flacas, 70 a 90.
Mulas, 120 a 140.
Coches, 395.
Vacas al peso, 0.81 a 0.97 1|2.
Bueyes al peso, 0.85 a 0.97 1|2.
Torunos, 0.78 a 0.82 1|2.
Novillos, 0.82 a 0.94.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

3 de Marzo.

Ganado mayor

Bueyes	41
Novillos	26
Vacas	269
En vara	23
Total	359

Ganado menor

Corderos	797
Id. en vara	11
Cerdos	116
Terneros	33
Id. en vara	4
Cabros	24
Total	985
Total general	1344

PRECIOS DE LAS CARNES

27 de Febrero.

		Por kilo
Carne buey	1.a	1.30 a 1.82
Id. id.	2.a	1.20 a 1.28
Id. id.	3.a	0.70 a 1.10
Id. novillo	1.a	a 1.30
Id. id.	2.a	1.20 a 1.28
Id. id.	3.a	0.70 a 1.10
Id. vaca	1.a	1.32 a 1.35
Id. id.	2.a	1.24 a 1.30
Id. id.	3.a	0.70 a 1.10
Id. cordero	1.a	a 1.40
Id. id.	2.a	1.20 a 1.30
Id. id.	3.a	0.80 a 1.10
Id. oveja	1.a	a 1.20
Id. id.	2.a	0.90 a 1.10
Id. id.	3.a	0.60 a 0.80
Id. cabro	1.a	a 1.00
Id. id.	2.a	0.80 a 0.90
Id. id.	3.a	0.40 a 0.70
Id. cerdo	1.a	no hubo
Id. id.	2.a	1.70 a 1.80
Id. id.	3.a	1.20 a 1.50
Grasa rama		1.70 a 1.80
Sebo ovejuno		1.00 a 1.20
Cuero vacuno macho		a 2.10
Id. hembra		a 2.20
Id. ovejuno pesos docena		60 a 90

COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES

La C. de R. y P. S. de los FF. CC. del E. a Forunella Marzano 1 y c. N.o 1349 c. Cuevas $ 10,200.

—Francisco Tejo a Ismael Mena Concha s. 8 manzana K. Pob. Carabineros $ 1,650.

—Eugenio Ibarra Ruiz a Cristina Valenzuela de Ibarra la N.o 9023 av. Inglaterra $ 11,100.

—Eugenio Ibarra Ruiz a Cristina Valenzuela de Ibarra la N.o 1031 c. Ac. Inglaterra, $ 5,200.

—Sofía Cousiño de Charme a Magdalena Mira v. de Cousiño 1 s. Llano Subercaseaux, $ 25,000.

—Carolina Díaz Berguecio a Adelaida Ibarra, $ 3,500 la N.o 181 c., Pedro Lucio Cuadra.

—Los menores Angel y Pedro Rojas Vergara a Reginaldo Núñez los s. 5 y 6 manzana 8 Pob. Morandé $ 10,000.

—Serafina Scoatti, a Andrea Herranz, $ 2,500 s. N. 7 manzana F. Pob. Besa.

—Carlos Hidalgo, a Jacobo Elbug s. 6 y 7 manzana C. P. Miraflores, 11,300 pesos.

—Juan Canessa a Cecilio Farías 1 prop. en Espejo, $ 3,000.

—Emilio Peragio a Juan Ceresa, $ 2,500 al contado 1 prop. en Lo Espejo.

—Daniel de la Fuente a Antonio 2.o Flores, la N.o 281 a 273 c. Jotabeche, $ 28,500.

—Luis Carrosco Ríos a Angela Núñez Briones la N.o 1771 c. Pinto $ 30,000.

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

ARRIENDO DEPARTAMENTO 4 piezas grandes y dos chicas, casa respetable. Nataniel 268.
4433-M-10.

ARRIENDO BUENA CASA, SAN Francisco 1341: ocho piezas, dos patios, alcantarillado, luz eléctrica, gallinero: $ 250.
4515-M-4

ALMACEN CON CASA - HABITA-ción, luz eléctrica, todo servicio, espléndida situación, arriendo, Lira esquina Marcoleta. Tratar: José Queirolo, Huérfanos 2207.
4517-M-7

DOY EN ARRIENDO ESPLENDI-do chalet en San Bernardo, situado costado Estación Ferrocarriles. Pedir detalles a Casilla 2607. — Santiago.
3-m

55. ARRIENDO ALMACENCITO central, Mapocho 1420; para imprenta, bodega, lavandería.
3-M

ALHAJAS

SE COMPRA ORO, PLATA Y platino, pago buen precio. San Antonio 18.
30-M.

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado N.o 273.
30-Mar.

COMPRO BRILLANTES, PERLAS platino, al mejor precio. Moneda 937.
m-23

AVICULTURA Y CULTIVOS

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, todo útiles apicultura, Aróstegui, Manuel Rodríguez 854.
4182-M-17

UVA, COMPRO LA PRODUC-ción hasta una hectárea. Pastor Ovalle 316.
4541-4-m.

ANIMALES Y VEHICULOS

SE VENDE UNA CARRETELA Tratar: San Vicente esquina Grecia 1403.
3-m.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

BOXES AMPLIOS, SEGUROS, recién construídos en local muy espacioso arrendamos desde 20 pesos en pleno centro. Garage "Serrano". Cóndor casi esquina Serrano.
4540-4-M.

DESEO ARRENDAR AUTO PAR-ticular 7 asientos, día por medio, 30 horas al mes. Indicar precio, Cochrane 279.
3-m

ESCUELA PRACTICA DE CHAU-ffeurs mecánicos. Cursos rápidos de varias marcas. Enseñanza por sus dueños, manejo mecánico, electricidad. Arredondo and Company. Moneda 1020.
31-M.

GRAN AUTOMOVIL TURISMO 7 asientos, magnífico estado, llantas nuevas, amortiguadores etc., véndese de ocasión, Brasil 940.
4379-5-M

COMPRA VENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera San Pablo 2270.
2909-31-D-20

BAÑOS DE OCASION DE FIE-rro enlozado con calentador de cobre en perfecto estado. Garantizado se venden cuatro, Hotel Oddó, Ahumada 327. Véase con Arguelles.
m-8

COMPRA VENTAS VARIAS

AGUJAS, ACCESORIOS PARA máquinas de coser. Casa Falconi, Ahumada 147. 9-M.

COMPRO PETATE USADO PARA silla bambú. San Diego 949. 2-III-20.

CALENTADORES PARA BAÑO a gas y a leña, precios bajos. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077.

INSTALACION DE CAÑERIAS DE agua potable y gas, precios módicos, Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077.

ESTANQUE CILINDRICO DE 3,500 litros vende de ocasión. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077.

TARROS BENCINEROS COM-pramos cualquier cantidad. Fortuño y Mérida. Santo Domingo 1015.—Santiago. 5-m

$ 4.20, BLADERS INGLESES para football, número 4; $ 4.80, número 5. Casa Falconi, Ahumada 147. 4512-M-9

VENDO CARPAS TELA BUQUE, para carretas, lonas impermeables. Catedral 1806. 4513-M-3

COMPRO BANCOS ESCOLARES, buen estado. Desde uno. Ocasión. Sotomayor 625. 4527-m-3

NECESITO TARROS DE CARBU-ro, vacíos: Bandera 780, 2.o piso. 3-M.

PESOS, CUATROS Y CHAUCHAS, 0.5 se paga el mejor precio. San Antonio 18.

$ 110 TRAJES DE CASIMIR IN-glés. Veinte colores fantasía "La Moderna", Puente 737. 4367-m25

SASTRERIA E. DINTRANT. RE-cíbense hechuras. Telas inglesas. San Antonio 142. 10-Marzo

TERNOS, PALETOES, PANTA-lones, calzado, infinidad artículos de ocasión, vende baratísimo "El Morro de Arica", casa realizadora toda clase mercaderías y fábrica de ropa hecha. San Pablo 1996. 4539-12-m.

TECHO AMERICANO ACANALA-do, $ 3 planchas, Aróstegui Yaneti, Manuel Rodríguez 854. 4183-M-17

TERNOS CASIMIRES INGLESES entrega pagándolos por mensualidades. Cooperativa Sastrería. Agustinas 877. 4463-M-9

COMPRA VENTAS DE PROPIEDADES

DINERO PRESTO, DESDE 7% anual, de 5.000 a 500.000; 5.000 en 1.a hipoteca, en San Bernardo. Bandera 78. Aníbal Labarca Feliú.

SECCION DE ACCIONES: COM-pro o vendo, se coticen o no en la Bolsa. Compro "Prieto Matus", "Pintados" de 50 a 1.000 a 5 1|2; id. Banco Garantizador. Vendo Imán de Longotoma a $ 2.600. "Inter American", a $ 8; 4.000 "Unión de Calacoto", a 46; y 60 estañíferas "Anita". Labarca Feliú.

FUNDO: 350.000, SAN CARLOS, 600 a 800 cuadras, mitad, abundantemente regadas, canal propio, 200 regadores paipinos. Labarca Feliú.

CASA - QUINTA: 65.000 AVENI-da Irarrázaval, altura Pedro Valdivia, 30 por 140, 12 piezas, cochera, caballeriza, 200 árboles frutales 120 metros parrón, luz eléctrica. Labarca Feliú.

CASAS: 35.000, PORVENIR, IN-mediata Santa Rosa, dos pisos. 10 por 30. Produce $ 3.600. Labarca Feliú.

140.000. Delicias, CERCA DE ES-tación. 4.365 metros, con 82.30 de frente y esquina, mucho edificio ordinario. ¡Contratistas! ¡Especuladores! ¡No queda extensión semejante en Alameda! Labarca Feliú.

11.500, PLAZA SANTA ELENA, esquina, frente ladrillos, nueva, 24.59 por 24.50, 7 piezas, 2 de servicios, galpón, entrada para carretón. Labarca Feliú.

14.000, GUINDOS, ÑUÑOA, 18 y 22 contrafrente, por 130 metros, dos pisos, 10 piezas, algo inconcluso, árboles y parrón. Labarca Feliú.

10.000,LEBU (EL PUERTO DE mayor porvenir)) casa a 1 1|2 cuadras de Plaza. Dos pisos, 14 por 36, 5 piezas, galpón. Labarca Feliú.

9.000, SARIANO INMEDIATO REcoleta, dos casitas. Labarca Feliú.

4.500, SARIANO, 3 PIEZAS, CO-cina. Labarca Feliú.

4.000, SARIANO, INMEDIATO tranvía Recoleta, 3 piezas, cocina, estucada. Labarca.

10.000, AV. FRANCIA, DOS CA-sas, una esquina, frente de ladrillos, 9 piezas y servicios. Labarca Feliú.

5.000, AV. FRANCIA. GRAN FA-chada ladrillos, esquina, 4 piezas, y almacén. Labarca Feliú.

4.500, AV. FRANCIA, FACHADA ladrillos, 4 piezas, servicio. Labarca Feliú.

30.000, HERMOSO SITIO, ALA-meda esquina Covadonga, 2 cuadras de Estación, 16.30 metros por 44.10. Labarca Feliú.

28.000, DELICIAS ID., 15 por 71.55, dos 1|2 cuadras de Estación. Labarca Feliú.

56.000 DELICIAS, 30 POR 71.55, 2 1|2 cuadras de Estación. Labarca Feliú.

PERMUTO FUNDO SAN CAR-los, 600 cuadras, mitad regado abundantemente, 350.000, por propiedades o fundo menor valor. Labarca Feliú.

PERMUTO CASA DOS PISOS, Porvenir, 35.000, por propiedad renta o chacrita, recibiendo o abonando diferencia. Labarca Feliú.

PERMUTO CASA - QUINTA AV. Irarrázaval arriba, 65.000, por propiedad punto urbano, mayor o menor valor. Labarca Feliú.

PERMUTO PROPIEDADES EN Santiago, por id. en Valparaíso. Labarca Feliú.

PERMUTO CASA CENTRAL SA-neada, en Lebu, valor 10.000 pesos, por propiedad en Santiago o proximidades, recibiendo o abonando diferencia. Labarca Feliú.

LAS PLANTACIONES DE EUCA-liptus, en terrenos apropiados, abundamente regados, en los alrededores de las grandes ciudades, es el mejor negocio, en vista de la escasez mundial del combustible y de las nuevas aplicaciones que se está dando a esta madera. Un eucaliptus de 10 años vale hoy día $ 15 en pie quedando al explotarlo el retoño y su precio sigue aumentando. Los que se interesen por este negocio en pequeña o gran escala, pueden visitar las plantaciones que se han hecho en "Villa Italia", La Cisterna, e imponerse de los bosques plantados en Septiembre de 1918, con ejemplares de 6 metros de altura. Quedan 2 lotes de terrenos apropiados, cerrados con 12.000 y 18 mil metros, con agua potable y luz eléctrica, que se venden a precios bajos. Tienen abundancia de agua corriente y los terrenos son especiales para toda clase de plantaciones. Para los que quieran residir allá, hay también chalets a venta, con gran arboleda frutal y todo recurso. Para ver los terrenos bajarse en el paradero "Villa Italia", el siguiente de La Cisterna (carros cada 1|2 hora de Alameda) y dirigirse a Juan Bastías; oficina de "Villa Italia", teléfono 13 Ovalle. Los que deseen hacer el negocio de plantaciones, encontrarán toda clase de facilidades para este objeto.

EN PEÑAFLOR COMPRASE propiedad de poco valor, para veraneo. Ofertas C. B. L. Ciudad, Correo. 4519-M-6

$ 12.000 y $ 11.000 VENDO DOS casas, bien tenidas, San Isidro pasado Matta. Tratar: abogado Ramón Segundo Jiménez, Galería Alessandri 24. 4554-3-M

VENDESE LA PROPIEDAD DE renta, San Francisco 1072. Produce $ 2.400. Precio $ 26.000. Para tratar Vicuña Mackenna 647. 4520-M-6

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION", San Diego 1148. Imprenta Echeverría, teléfono inglés, 23, Matadero. Se reciben avisos hasta las 9 y media P. M.

AGENCIA DE "LA NACION". Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

AVISAMOS AL PUBLICO, QUE las siguientes marcas, han sido transferidas a nombre de la Compañía Transmarina de Chile: "Diabolo", para descremadoras y batidoras; "Hult's", para hachas; "E", coronada, cuchillería y artículos de mercería. "Bolinders" cocinas y útiles para cocinas; "Archimedes" motores para transportar botes; "Rorstrand" (3 coronas) porcelana y loza. Compañía Sueco-Chilena, Holmgren Hnos. y Cía. 4526-M-11

DENTISTA, MONEDA 1037: TA-paduras con porcelana, imitación perfecta. Curación de dientes flojos (piorrea). Tratamiento seguro de dientes con fístula (postemilla). M-31

FRANCISCO ULLOA VILLA-grán, casado, con 4 hijos, domiciliado: Fontecilla 72, altos, necesítalo D. Dinator. 4543-4-M

SE DA PENSION EN CASA PAR-ticular, extranjera a personas honorables. San Diego 136, casa A. 5-m

IMPRENTA ECHEVERRIA. SAN Diego 1148, Agencia de LA NACION se reciben avisos hasta las 9½ P. M.

"LA MUTUAL DE LA ARMADA". Comunica a sus asociados que en el sorteo de bonos correspondiente al mes de Febrero del presente año verificado por el Directorio ante el Notario don Arturo Bascuñán Cruz, resultó favorecido el bono N.o 1778, perteneciente al sargento 1.o del cazatorpedero "Almirante Lynch", don Pedro R. Soza Sepúlveda. 5-Mar.

LA VIRGEN DE MONSERRAT. Colchonería, ofrece a precios sin competencia. Colchones para colegiales, de lana; crin y algodón, especialidad sobre medida, refaccion de colchones, y sobrecamas a domicilio, San Diego 23. 4316-3-m

"MODAS Y PASATIEMPOS". LA revista de modas más importante y la más barata de cuantas se publican en castellano. Permite a todas las señoras confeccionar sus propios trajes y los de sus hijos con suma elegancia y a precio módico, debido exclusivamente a sus incomporables hojas de patrones de tamaño natural (25 en cada ejemplar). Suscripciones comienzan cualquier mes. Suscripción anual, $ 15 (12 números). Condiciones especiales a Librerías y Casas de Novedades. Pedir prospectos al agente general en Santiago: J. L. Beaumont. — Casilla 641. — Agustinas 1234. M-3

POR ASUNTOS QUE LE INTE-resa, referente a la Comunidad Petrolífera Caupolicán de Bolivia, necesito hablar con el señor Antonio Boher. Jorge Cerveró Alemparte. Delicias 50. 4521-M-24

SASTRERIA "VILLARROEL" IN-dependencia 395; 5.o club de trajes. En el sorteo N.o 4, salió favorecido el N.o 93, de don Víctor. 4575-M-3

VINO AÑEJO DE LA VIÑA SAN Agustín, Itata. Absolutamente puro, de 5 años. Especiales para misas, enfermos, tónicos y usos medicinales. Depósito de la Viña: Puente 832, frente al Mercado. 4567-3-M

COMPRA VENTAS DE NEGOCIOS

GRAN PORVENIR. — POR VIA-je urgente a Europa vendo heladería, pastelería, cafetería, La Andaluza, conocida en todo el barrio bien situada, contrato largo arriendo barato. También dos autos camiones marca Smith para carga y pasajero. Avenida Matta 829. 4549-7-m

VENDO ACREDITADA PASTELE-ría y cigarrería, buena clientela, excelente situación. Verla y tratar, Brasil 371. 4-M.

VENDO NEGOCIO DE PASTELE-ría y cigarrería. Avenida Matta 1109. 4532-m-3

HOTELES Y PENSIONES

ARTESANOS 999, ESQUINA IN-dependencia, frente Instituto Higiene: piezas amobladas con excelente pensión, baño, 80. Mesa con vino 55. 4395-M-13

ARRIENDASE BALCON EN AL-tos con pensión, luz eléctrica, un paso Alameda. Nataniel 61. 6-m

ARRIENDO PIEZAS CON PEN-sión, doy pensión mesa. García Reyes 54. Marzo 6

CASA RESPETABLE ARRIENDA piezas amuebladas con pensión, pensión de mesa y a domicilio, 60 pesos mensuales. Santo Domingo 1150. m-13

COMIDA SANA DOY A CABA-llero o señora sola, sin pieza, en casa matrimonio solo. García Valenzuela 35. Por Vicuña Mackenna. 6-m

EN CASA DE FAMILIA SE DA buena pensión de mesa. Nataniel 61. m-5

ESMERALDA 829 dos CUADRAS plaza Armas, pensión piezas amuebladas cuatro platos almuerzo, cuatro comida, café, desde 90. m-4

FAMILIA OFRECE BUENA PIE-za con pensión. Recoleta 287. m-4

IMPERIAL MEUBLE. CASA RE-sidencial para pasajeros. Lujosos dormitorios. Moneda 977, esquina Ahumada. 3890-m-4

PENSION EXTRANJERA, ESPE-cial para familias y pasajeros. Puente 530, frente Correo y Plaza Armas. 6524-M-11

PENSION CON O SIN PIEZA recibo pasajeros de provincia. Precios módicos. Delicias 2921. 11-M.

¿QUIERE USTED COMER BIEN y barato? Cuatro platos con café, $ 1.30; con vino, $ 1.70. Piezas amobladas, disponibles, doy comida a domicilio. Hotel Restaurant Hispano-Americano. San Diego 142. 4529-m-7

RECIBENSE PENSIONISTAS CON pieza. Esperanza 315. 4-m

SE ARRIENDA PIEZA AMOBLA-da con pensión; se reciben pensionistas, casa familia. Dardignac No. 312. 4375-m-25

INSTRUCCION

CURSOS INDIVIDUALES 1.o A. 6.o años, antiguos y concéntricos; excelente profesorado. Instituto Mercantil. Bandera 287. m-5

"COLEGIO EUROPEO" PARA señoritas. Sección infantil para niñitos, Alameda 2266. Teléfono Inglés 1388. Internas, medio-pupilas, externas. Exámenes universitarios. Francés obligatorio. Exámenes de música en el Conservatorio Nacional. Matrícula abierta. Prospectos. m-12

EXAMENES UNIVERSITARIOS: preparamos. Numerosos certificados, aprobación. Instituto Mercantil Bandera 287. Teléfono Inglés, 273. 5-Mar.

HUMANIDADES, 1.o al 6.o AÑO, $ 10 mensuales, espléndido profesorado. Matrícula abierta. Curso vacaciones y curso anual, Bandera 84. Instituto Zanelli. Comercio: $ 5 mensuales. 4356-m-3

NSTITUTO DE SORDO-MUDOS y de Ciegos. — Internado gratuito. Educación general y profesional. Matrícula abierta Santa Victoria 380. 31-m

INSTITUTO ITALIANO LORD CO-chrane 104-108. Recibe internos, medio internos, externos, secciones masculina y femenina, completamente separadas. Preparatorias 6 años humanidades; exámenes válidos, profesores del Estado y extranjeros. La matrícula está abierta. Pedir prospectos. 4422-m-17

INSTITUTO DE QUINESITERA-pia aprenda usted masaje científico. Curso tres meses duración. Enseñanza metódica, teórica, práctica. Los examenes se rinden ante médicos titulados. Concédense diplomas de competencia. Matrícula abierta sólo hasta 15 de Marzo. Se atienden tratamientos: Reumatismo crónico, constipación, fracturas, miembros rígidos obesidad, parálisis, varices, raquitismo. 4 a 6 P. M. .Delicias 773 Galería Rogers 11.

INSTITUTO MERCANTIL FUN-dado en 1904. — El primero en Chile en su género, según la Estadística Oficial. Contabilidad Comercial (Industrial, Bancaria, Agrícola, Salitrera, Ferroviaria, Fiscal, Oro y Billetes, de Sociedades Mutuas, Colectivas, Comanditarias, Anónimas o Participación), Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés, (Alemán, Italiano, Latín, o Griego), Taquigrafía, Escritura-máquina; Legislación Civil, Comercial, Aduanera, Consular; Caligrafía; Geografía y Moral, enséñase por $ 30 y 20 mensuales, según curso, todos los ramos. — Instituto Mercantil, Bandera, 287; Teléfono Inglés, 273. m-4

INTERNADO BARROS ARANA, Santo Domingo 3535.—La matrícula estará abierta desde el 8 de Marzo, de 2 a 5 de la tarde. Los exámenes atrasados tendrán lugar en las fechas siguientes:— Marzo 10. Todos los exámenes previos.— Marzo 11. Matemáticas, Inglés y Alemán.—Marzo 12. Francés, Física, Química y Ciencias naturales. —Marzo 13. Castellano, Filosofía, Historia y Geografía e Instrucción Cívica. m-13

"INSTITUTO SAN MARTIN"—TE-léfono Inglés 213. — Este Establecimiento se ha trasladado al extenso local de la calle San Martín, 64, al frente de donde antes funcionaba. Desde el presente año tiene biógrafo, canchas para football y tennis. Hay cursos de kindergarten, preparatorias y humanidades. Recibe internos, medio-pupilos y externos. Cuenta con un escogido cuerpo de profesores de Estado. Los exámenes son válidos y se rinden en el mismo Instituto. Matrícula abierta. 5-Mar.

INSTITUTO SANTIAGO. CASTRO 49. Dirigido por sacerdotes. Internos, medio-pupilos, externos. Matrícula abierta. Clases empiezan día 11. 2-III-20.

KINDERGARTEN NIÑO JESUS de Praga. Castro 49. Dirección sacerdotal. Alumnos desde 4 años. Matrículo abierta.

LICEO CHILENO. — PLAZA Yungay. Matrícula abierta. Clases, 15 Marzo. Internado. Externado, medio-pupilaje. Kindergarten, preparatorias. Humanidades. Exámenes universitarios en el establecimiento. Profesorado pedagogo.

LICEO PARTICULAR SEÑORI-tas provincia, necesita profesoras tituladas en Francés, Inglés, Matemáticas, Física y Piano. También una señora para ecónoma. Dirigirse, dando domicilio a O. N. Z. Correo 2. 4-Mar.

LICEO MUSICAL. SANTA CECI-lia, Arturo Prat 253. Internado para señoritas de provincia. Se enseña, teoría, armonía, composición, piano, canto, violín, toda clase instrumentos cuerda. Profesorado del Conservatorio, exámenes válidos en el Conservatorio. También hay cursos, Inglés, Francés e Italiano. 20-M

LICEO LA ILUSTRACION. — Av. Vicuña Mackenna 569. Kindergarten, niñitos y niñitas. Preparatorias y humanidades. Profesorado titulado. Externas y medio pupilas. Está abierta la matrícula. — La Directora. 15-m.

SEÑORITAS: CURSOS COMER-ciales, atendidos por profesores del Estado. Contabilidad (Comercial, Agrícola o Bancaria), Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés (Alemán o Italiano), Taquigrafía, Escritura-Máquina, Legislación comercial, Caligrafía, Moral, enséñase por $ 30 y 20 mensuales, según curso todos los ramos. Instituto Mercantil Bandera 287, esquina Huérfanos. m-4

SECCION NIÑAS, MONEDA 1118, Instituto Zanelli. Humanidades o Comercio. Matrícula abierta. 4357-m-3

MAQUINARIAS E INDUSTRIAS

PULIDORA NECESITO, SAN AN-tonio 30. m-4

MAQUINAS DE ESCRIBIR MAR-ca Adler, Remington, etc., véndense de ocasión. Calle Huérfanos 710. m-4

OCASION EN 3,000 PESOS VEN-do dos máquinas picar tabaco a fuerza motriz, con útiles de elaboración, verla. Santa Isabel 101, oriente. 3-m

BANCOS FIERRO PARA ESME-ril o sierras, vende: Estado 63. C. Acuña.

MOTORES ELECTRICOS, AEG., 2 y 1 1|2 HP., vende: Estado 63, C. Acuña.

EJES GRANDES PARTIDORES para sierras de 1.30 metros, vende: Estado 63. — C. Acuña.

BOMBAS TRASVASIJADORAS Y de reloj, vende: Estado 63. C. Acuña.

MOLINO VIENTO CON BOMBA y cañería, vende: Estado 63. C. Acuña.

MAQUINA ACEPILLADORA SO-la, compro, cualquier tamaño. Porvenir 765. 5-m

GOLILLAS Y HARNEROS ESPE-ciales para trébol vende Preisler Huérfanos 1235. m-9

MEDICINA

ESCUELA NACIONAL DE MASA-jistas, fundada en 1914. (Primero y único establecimiento en su clase en Chile, facultado por el Supremo Gobierno). "Masaje médico", "Belleza" y "Pedicuría". Matrícula abierta, facilidades. Enseñanza teórica, práctica, rápida. Profesiones decentes, lucrativas. Concédese diplomas y carnet profesional. Cursos especiales por correspondencia. Atiéndense tratamientos. Kinesiterapia especial. Notables resultados. Pídanse prospectos Director: antiguo profesor Díaz Gascogne. Ahumada 56. M-17

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS, en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes, a precios sin competencia. M-9

LECHE VENUS EFICAZ PARA quitar manchas, pecas, paños y hace desaparecer las arrugas de la cara. Frasco $ 4. m-3

PREPARACION ARGENTINA Eficaz para el Reumatismo por antiguo que sea. $ 5 frasco. Botica Brand. Portal Mac-Clure 443. 4213-m-3

¡GONORREAS!! ¡¡BLENORRA-gias!! "Gonorrolina", preparación farmacéutica que cura radicalmente en pocos días. Informes e instrucciones absolutamente gratis. Personalmente, Farmacia San Pablo esquina Libertad. 4529--m-5

MUEBLES Y VARIOS

AMOBLADO ESTILO INGLES PAra comedor, vendo de ocasión: Cumming 309. 4516-M-3 2-M

"LA NACIONAL", FABRICA DE muebles Bambú, de Ramón Toledo, San Diego 949. ¡Señores! es la única fábrica donde encontrarán completo surtido de muebles distintos estilos, especialidad medios amoblados atornillados, tapizados, con petate, yuto, felpa, amoblados plegables con asiento madera, estantes para libros, caballetes para pintura, biombos, jardineras, mesas centro, veladores, peinadores, costureros, atriles para música, escritorios, reclinatorios, sillones balance, catres-cunas para niños, muletas. Especialidad en sillas asiento madera, para quintas o restaurants. Atiendo pedidos para provincias por mayor. ¡No olvidarse! "La Nacional", San Diego 949, donde encontrarán muebles de todos precios al gusto que Ud. desee y economizará dinero.

VENDO ALFOMBRA TRIPLE, 2 1|2 por 3.80, y 15 metros Bruselas lacre. Casi nuevas. Villagra 84. Ñuñoa. 4558-3-M

OCUPACIONES

CARPINTEROS DE BANCO NE-cesito. Santa Rosa 1260. 3-m.

COCINERA NECESITO, PAGO buen sueldo poca familia. Chacabuco 274. 3-m.

CHAUFFEUR FRANCES CON buenas recomendaciones se ofrece, Doce Febrero 57. 4531-m-3

COSTURERAS COMPETENTES, necesita Fábrica de Ropa- Blanca: Santo Domingo 1040. 4570-M-3

CARPINTEROS OBRA BLANCA, necesito: Vergara 691.

EMPLEADAS, NIÑERA Y COCI-nera, necesito Gálvez 133.

HUINCHERO COMPETENTE, NEcesitamos: Barraca "Ambos Mundos" Av. La Paz 340. 4550-4-M

JARDINERO, HORTALICERO, arbolicultor, ofrécese. A. C. B. Casilla 1689. 4522-M-4

JOVEN DE 18 A 20 AÑOS COM-petente en teneduría de libros y buena caligrafía, necesítase. Delicias 2628. 4558-3-M

MUEBLISTAS COMPETENTES, necesito: Porvenir 765. 4548-5-M

MATRIMONIO EXTRANJERO, necesita cocinera, bien recomendada: Santo Domingo 876. 4518-M-3

NIÑA QUE SEPA ALGO DE CO-cina con recomendación, necesito: Av. España 12.

NECESITO HOJALATEROS. SAN Ignacio 960. 4-m.

SE NECESITAN CARPINTEROS bancos y obra negra. Matucana N.o 575. 4559-4-M

VENDESE CASA - QUINTA EN San Bernardo, cerca de carros y estación, luz eléctrica, Bulnes 384. Tratar en la misma.

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ACADEMIA DE CORTE PARA señoritas. Recíbense señoritas para el primer curso de corte del año. Mme Tiraferri, Agustinas 1057. M-6

HIGIENICA VACUUM CLEANER, limpia, lava, guarda alfombra. peles, muebles. Maestranza 918. Huérfanos 825. Teléfono Santa Elena 140. 4146-M-14

POBLACION BESA. — VENDESE o arriéndase casa esquina de cemento armado, con arboleda. Datos: Dardignac 116. 4460-m-10.o

V9CUUM CLEANER EMPRESA de servicios múltiples. La preferida. Limpia y lava alfombras, encerados de pisos, aseos de casa, pintura, Mecánica Gasfitería y electricidad. Manuel Rodríguez 1012, Teléfono 5169. 4-m

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. Pídense propuestas públicas para ejecutar los trabajos complementarios de las escuelas de La Huerta, Hualañé y Coelemu, las que se abrirán en la Inspección de Arquitectura el 11 de Marzo próximo a las 15 horas, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. Llámase la atención a las cláusulas establecidas en las bases. — Santiago, 28 de Febrero de 1920. — El Secretario General. m-9

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. Pídense propuestas públicas para la construcción de doce puentes en el camino de Hualañé a Iloca. Las propuestas se abrirán en la Inspección de Puentes y Caminos de la Dirección de Obras Públicas el día 10 de Marzo a las 15 horas (3 P. M.). Bases y antecedentes pueden consultarse en el Archivo de la Inspección de Puentes. Santiago, Febrero 23 de 1920. El Secretario General. 9-3

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para la construcción de las obras de embalse de las lagunas del Planchón, ubicadas en la provincia de Curicó, para el día 29 de Marzo próximo, a las 2 P. M. Las propuestas se abrirán en la Dirección General. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Regadío, Bandera 46, Santiago, 21 de Febrero de 1920. — El Secretario General. 7-M

PROPUESTAS DE LOCAL. — SE piden propuestas para el arrendamiento de una casa para el Curso de Conductores de Obras de la Escuela de Ingeniería, que esté situada entre las calles de Amunátegui, Santo Domingo, San Antonio, San Francisco, Eleuterio Ramírez y Lord Cochrane. Las prop... se abrirán el 10 de Marzo próximo, a las 4 P. M., en la oficina del Director de la Escuela de Ingeniería (Universidad de Chile), en donde pueden consultarse las bases y condiciones, diariamente de 2 1|2 a 4 1|2 P. M. 4556-7-M

REMATES

REMATE: EL 16 DE MA... las 4 P. M. se rematará... bitro don Arturo Ramír... su oficina Morandé 291,... "Las Mercedes", y San Lu... necientes a la Comunid... Morandé. Mínimum, $ 36... ses y antecedentes en e... del árbitro.

JUDICALES

ADQUISICION DE PROP... Don Juan Caroca Donoso y ... lía Castro Valdés, son dueño... piedad número quince ... calle Balmaceda, hoy númer... dos por esta calle y setecien... y seis a setecientos novent... la de Rengifo y deslinda: al ... Balmaceda; al Oriente calle ... Sur Estanislao Orellana y ... Juan Benavides. Están en po... quila y no interrumpida de ... dad por más de treinta añ... este aviso para los efectos d... cón en el Conservador de B... Santiago, Diciembre veint... novecientos diecinueve.

POSESION EFECTIVA. — Luisa Montes (Rosas 1244) ... concedido la posesión efectiv... rencia de don Manuel Mont... fecha de ayer del señor juez... Felipe S. Urzúa, secretaría ... Darrigrandi. — Febrero 24 d...

POSESION EFECTIVA. — María Mercedes Martínez v. ... y a sus hijos don Mario ... don Pedro R. Guillermo, ... des E. Elena, doña Violeta ... Carmen, don Francisco G. ... Ester M. Elisa y don Guill... co Iñiguez Martínez (Comp... se les ha concedido la pose... de la herencia de don Franc... Bravo por auto de 18 de Di... mo del señor juez letrado ... vovich, secretaría del señor ... brero 23 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — Teresa Martínez Araneda de ... le 736), se le ha concedido ... efectiva de la herencia de ... Araneda Pezoa, por auto ... actual del señor juez letrado ... pe S. Urzúa, secretaría de ... rrigrandi. — Febrero 25 d...

POSESION EFECTIVA. — Julia Saavedra Rivera de B... Amelia Saavedra v. de Ba... Manuel, don Ignacio y don ... dra Rivera, y a la sucesión ... nelio Saavedra Rivera, que ... don Cornelio Saavedra Mont... femia Saavedra de Pérez ... Saavedra Montt y doña Ru... de Salinas, se les ha conce... sión efectiva de la herencia ... rotea Rivera de Saavedra por ... del actual del señor juez ... Felipe S. Urzúa, secretaría ... Darrigrandi. — Febrero 25 d...

POSESION EFECTIVA. — Teodoro Molina (Avenida S... lo ha concedido la posesión ... la herencia de su hijo don ... na Silva por auto de 16 d... señor juez letrado don Feli... secretaría del señor Darrig... brero 27 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — José Avaria A. (San Alf... le ha concedido la posesión ... las herencias de sus padres ... Dios Avaria y doña Salom... por auto de 23 del actual d... letrado don Felipe S. Urz... de señor Darrigrandi.— F... 1920.

POSESION EFECTIVA.— María Mercedes, doña ... Ester, doña María Teresa ... Gundián del Río, a don ... Gundián, don Marcial, ... René, don Julio y doña ... Río Gundián (Catedral ...) concedido la posesión efe... rencia de don Sótero Gu... de 23 del actual del señ... don Felipe S. Urzúa, se... ñor Darrigrandi.— Febr...

REMATE.— EL 16 D... a la 1 P. M., se remata... juez del 1.er juzgado le... VI de la propiedad N.o ... Franklin, por el mín... $ 12,000. Bases y ante... dientes Campos y Quema... para vender.

REMATE.— EL 5 DE... mes a las tres P. M., ... los derechos que la suces... cardo Espina B. tiene e... números 458 al 464 de la ... de esta ciudad. Mínimum ... contado. Más bases, exp... con Espina, secretaría de... gado Civil.—El secretario

BOMBAS

10.a CIA. DE BOMBE... ba España. Cito a la sec... Academia teórica y prá... Jueves 4 a las 9.30 P. ... me de trabajo. Punto d... estatua Ercilla. — El ...

4me. COMPAGNIE DE ... "Pompe France". — A... meral pour mercredi ... 9 heures. 30 du soir. T... bail reunion: au quali... yudant.

9.a COMPAÑIA DE B... "Deber y Abnegación" ... la Compañía a Academ... para el Miércoles 3 del ... las 9.20 P. M. Punto d... el cuartel. Uniforme de... El Secretario.

11.a COMPAGNIA POM... "Pompa Italia". — ... Compagnia a riunione ... straordinaria; per Ve... presente mese, alle ore ... del giorno; Dimissioni ... elezioni del successore ... necessarie; ammissione ... pratiche varie. Raccom... sistenza dovendosi tratt... teriale automobile. — ... rio.

FOLLETIN (30)

MARCELA

Por Augusto Maquet

Al hablar con Estrigny averiguaría hábilmente hasta qué punto su secreto era conocido y si podía ser un arma peligrosa en manos del caballero.

En caso de peligro urgente, él buscaría el modo de salvar a Marcela. Ante todo, para ganar tiempo, tiraría al dogo un hueso en substitución de la presa que le había quitado.

En último caso, tenía a Estrigny bajo su mano, allí en París, donde su padre disponía de mucha influencia. Lo vigilaría y no lo perdería de vista.

Barbeau recibió también el encargo de pasar por la calle Clery y de ver al abogado Cornevin, con el pretexto de una firma en un expediente, y de conseguir noticias de la vizcondesa.

Eran las diez de la noche cuando regresó Barbeau.

Anunció a su amo que la señora de La Blinais se había ido la víspera. En cuanto a Estrigny, al salir de la audiencia, había ido a su hotel, pagado la cuenta, pedido caballos de posta y abandonado París.

Este doble golpe acabó de descorazonar a Mauricio; el desventurado cayó en profunda postración, casi en estado letárgico; despertó como un león que descubre una trampa y busca al enemigo.

Marcela había vuelto a Las Verdes Hojas; pues, ¿a dónde iba Estrigny? Eso era lo que importaba descubrir en seguida. Aquel mismo día Mauricio averiguó que el caballero había tomado el camino de Bourbonnais, el mismo que seguía Marcela.

Iba, pues, en su persecución. ¿Meditaba alguna venganza? ¡Aquella inocente mujer en poder de aquel miserable! ¡Terrible castigo!

Si Mauricio no se volvió loco, es por que la locura es un descanso entre la desgracia y la tumba. ¡La hora del descanso no había llegado aún para Mauricio!

XVIII

Cuatro meses antes, aquel camino del Bourbonnais tan hermoso y florido, tan alegremente recorrido, le había parecido interminable a Marcela, impaciente de llegar a París. Hermoso aún, a pesar de su desnudez severa, el camino le pareció ahora también larguísimo. Bien corra tras un placer, o huya de un dolor, el hombre se apura siempre demasiado: el dolor y la alegría van más ligeros que nosotros, el uno para huirnos, el otro para alcanzarnos.

Marcela hizo el viaje rápidamente, silenciosamente. Sus sirvientes viéndola enflaquecer y perder sus colores, se lamentaban y decían que se había dado demasiado trabajo para ganar el pleito. ¿Qué otra cosa podían decir? Su afecto y sus cuidados ahorraron algunas fatigas durante el viaje a su cuerpo deshecho.

Ya no era la mujer alegre, animada que hacía volver la cabeza a las gentes, cuando con gentileza descendía de su carroza. Marcela, desde los almohadones del carruaje, pasaba a los colchones de las camas de las posadas, y allí languidecía.

Llegaba generalmente a los puntos de descanso al obscurecer, y salía al rayar el día, sin que nadie la viera. Vió pasar delante de ella, en Moulins, al correo que llevaba los despachos de París a Lyon. Pensó que ese correo llevaba tal vez para Las Verdes Hojas una carta del abogado Cornevin dando cuenta al conde Gilberto del fallo del Tribunal, del presidente y también del consejero relator.

Esa emanación de París la sacudió como si fuese una descarga eléctrica.

Al fin llegó el término de su viaje. Se había arreglado para pasar por la ciudad de Feurs de noche, con objeto de que no la vieran. Los postillones le sirvieron perfectamente. Eran las dos de la madrugada cuando divisó entre la bruma la casa violácea de Medardo de la Maratière, adormecida como el resto de la ciudad.

Los caballos no se detuvieron en el punto de costumbre y llegaron de un tirón hasta Las Verdes Hojas.

Antes de dar vuelta al pequeño recodo del camino desde cuyo sitio se alcanzaba a distinguir al castillo medio oculto por la arboleda del parque, Marcela sintió de pronto sobre sus mejillas la fresca brisa del Lignon y el perfume conocido de la campiña. Sus perros se pusieron a ladrar despertados por el ruido del coche.

Al llegar a la alameda el viejo Sulpicio bajó del pescante trasero para quitar una barrera, tosca que obstruía el paso, y Marcela pensó involuntariamente en aquella barrera de la casa de campo del presidente tan bien cerrada. Ese recuerdo no la abandonó hasta su casa.

Al acercarse el coche y aumentar el ruido de las ruedas y de los cascabeles de los caballos, los perros ladraron con más furia.

Se oyeron dos voces desde una ventana, aparecieron luces por el largo del corredor y las luces bajaron al patio, cuya verja se abrió para dar paso a la dueña que regresaba.

—¡Señora! ¡Es la señora!—gritaron alegremente los criados.

Marcela, antes de que pudiera reflexionar, fué sacada de la carroza y llevada en brazos hasta el aposento del conde; pero éste salió a su encuentro.

Los abrazos fueron muchos y muy largos; el anciano lloraba de alegría, y pudo creer que las lágrimas de Marcela eran de la misma fuente.

Cuando se restableció la calma y Marcela pudo abrazar y besar a su hijo con transportes que inquietaron al conde, pues los juzgaba exagerados, el anciano tomó la mano a su nuera y le dijo:

—No te pido noticias de nuestro pleito, hija mía; tu rostro alterado, tu dolor, me las dan a entender. ¡Hemos perdido!

Marcela pareció salir de una pesadilla.

—No; lo hemos ganado—murmuró;—puedo asegurarle que hemos ganado.

Y al decir eso se sentó ocultando su rostro entre sus manos, dejando escapar otro torrente de lágrimas.

—¡Ganado y lloras! Mi pobre Marcela, me afliges más de lo que puedo expresarte. ¡Ganado! Somos victoriosos y me lo anuncias con tono de desesperación. Es necesario que sufras mucho. Repíteme que hemos vencido y háblame con alegría si quieres que te crea.

—Sí, se lo repito, hemos ganado—murmuró Marcela.

—Entonces—dijo el conde,—demos gracias a Dios y a tí.

Seremos libres y felices los días que nos quedan de vida. ¡Qué noticia! En verdad, todas las dichas llegan juntas. Mañana iremos los dos a la Iglesia de Feurs. ¿No es verdad, Marcela? ¿Quién sabe si no iremos los tres?

—¿Los tres? ¿Cómo?—preguntó la vizcondesa.

—¡Claro! ¿no te han dicho al llegar que esperaba a alguien y que no eras tú?

—¿Quién es?

—Beltrán de quien ayer tuve carta, en la cual me anuncia la paz definitiva y su regreso. Beltrán que va a volver y que ya no nos abandonará; al oír antes ladrar a los perros creí que era él quien llegaba.

—¡Dios mío!—exclamó Marcela con un tono de dolor que heló al viejo marino;—¡Dios mío!

Se levantó enloquecida y como una mujer que quiere huir.

—¿Pero qué tienes Marcela, hija mía? Me haces daño... Vamos a ver, cuéntame lo que te pasa; esto no es natural; tú me ocultas algo. Estás muy cambiada, te desconozco, hija mía. Si hay una desgracia, y adivino en tu cara, en tus gestos, que existe, dímela: soy un soldado y tengo sobrado valor para saberla y sufrirla.

Marcela corrió hacia la puerta, la cerró con un gesto violento, y volvió hacia su suegro, cuyas manos agarró con fuerza entre las suyas.

—¡Sí, hay una desgracia—dijo